



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

12 de Junio de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	12/06/2023	ABC Sevilla 12-13	El plan contra las despedidas de soltero recibe el apoyo del sector turístico	Escrita
2	12/06/2023	ABC Sevilla 14	La ley antibotellón no justifica el cierre de bares en la Semana Santa	Escrita
3	12/06/2023	ABC Sevilla 16-17	Los enganches ilegales se extienden como una mancha de aceite	Escrita
4	12/06/2023	ABC Sevilla 16	Detectan un fraude, cortan la luz y aflora el olor a marihuana	Escrita
5	12/06/2023	Diario de Sevilla 6-7	Así trabaja la brigada antienganches de Endesa	Escrita
6	12/06/2023	Diario de Sevilla 13	Una Cartuja libre de coches	Escrita
7	12/06/2023	ABC Sevilla 42-43	Feijóo apuesta por perfiles técnicos para afrontar las exigencias de Bruselas	Escrita
8	12/06/2023	ABC Sevilla 44-45	¿Cuándo y dónde se pueden hacer trabajos con fuego?	Escrita
9	12/06/2023	ABC Sevilla 46	Ya se conocen las fechas clave del polémico Cuaderno Digital	Escrita
10	12/06/2023	Diario de Sevilla 27	Salud da instrucciones para suprimir la Atención Primaria de los conciertos	Escrita
11	12/06/2023	Diario de Sevilla 38	Uno de cada tres trabajadores está sobrecualificado para su puesto	Escrita
12	11/06/2023	ABC Sevilla 50-51	Los autónomos lanzarán un SOS al nuevo Gobierno con 36 medidas	Escrita
13	11/06/2023	Diario de Sevilla 10-11	El jerezano más sevillano	Escrita
14	11/06/2023	Diario de Sevilla 4	ROOMBA GILLOTINA	Escrita
15	10/06/2023	ABC Sevilla 46-47	Hacienda constata ya un freno en la facturación de las empresas	Escrita
16	10/06/2023	ABC Sevilla 12-13	HUMANIZACIÓN, FORMACIÓN Y PREVENCIÓN, LAS TRES CLAVES	Escrita
17	10/06/2023	Diario de Sevilla 13	Tres grandes barcos atracan en el Muelle de las Delicias	Escrita
18	10/06/2023	Diario de Sevilla 38	El Gobierno acelera un acuerdo con los sindicatos para el Estatuto del Becario	Escrita
19	10/06/2023	Diario de Sevilla 36	Garamendi busca apoyos para eliminar la limitación de mandatos en la CEOE	Escrita
20	11/06/2023	Viva Sevilla	Los hosteleros, satisfechos con el primer festival Caracolia	Digital
21	10/06/2023	Viva Sevilla	Empleo fomenta la prevención de riesgos laborales en los trabajos en altura y espacios confinados	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

22	12/06/2023	ABC Sevilla 18-19	Los Corpus que anuncian el final de la primavera	Escrita
23	12/06/2023	ABC Sevilla 15	José Luis Sanz, un alcalde con moto y libreta	Escrita
24	12/06/2023	Diario de Sevilla 21	El síndrome de Magallanes y Elcano	Escrita
25	12/06/2023	Diario de Sevilla 5	LO DIGA, HÁGALO	Escrita
26	12/06/2023	Diario de Sevilla 28	Cerca de 50.000 estudiantes se enfrentarán desde mañana en Andalucía a la S...	Escrita
27	11/06/2023	ABC Sevilla 30-32	Doñana, una «fortaleza asediada» tras 20 años de inacción del PSOE	Escrita
28	11/06/2023	ABC Sevilla 42-43	Sin dimisiones por el zsm: cómo resistir en política tras una debacle elect...	Escrita
29	11/06/2023	ABC Sevilla 22-23	Cinco siglos de planos de la ciudad: Sevilla a vista de pájaro, pintores y espías	Escrita

30	11/06/2023	ABC Sevilla 36-37	El PSOE aplaca la revuelta de las listas para no ser «tontos útiles»	Escrita
31	11/06/2023	ABC Sevilla 18	Espadas, el ocaso de un alcalde metido a sanchista	Escrita
32	11/06/2023	ABC Sevilla 34	El test de estrés del 23J para la izquierda quebrada	Escrita
33	11/06/2023	ABC Sevilla 19	Juan Bravo y Sol Cruz, los números 1 y 2 de la lista del PP al Congreso	Escrita
34	11/06/2023	ABC Sevilla 8	Amparo, por Dios, Amparo	Escrita
35	11/06/2023	Diario de Sevilla 6-7	La limpieza y la recogida de basura traen de cabeza a los alcaldes	Escrita
36	11/06/2023	Diario de Sevilla 8	Sanz desoye la demanda de Vox	Escrita
37	11/06/2023	Diario de Sevilla 30	El PP renovará a una docena de parlamentarios tras su éxito el 28-M	Escrita
38	11/06/2023	Diario de Sevilla 31	Ferraz valida sin cambios las listas del PSOE-A, que sale con la convicción de ganar	Escrita
39	11/06/2023	Diario de Sevilla 7	Sanz promete un buen gerente y más plantilla para Lipasam	Escrita
40	11/06/2023	Diario de Sevilla 3	EL PSOE ARENAS	Escrita
41	11/06/2023	Diario de Sevilla 3	La cara más sórdida de la política	Escrita
42	11/06/2023	Diario de Sevilla 31	Sanz insta a Espadas a que rompa con Sánchez por utilizar la CHG contra Andalucía	Escrita
43	11/06/2023	Diario de Sevilla 2	¿APOYARÁ VOX SANZ?	Escrita
44	10/06/2023	ABC Sevilla 14-15	Los casos judiciales de expolio en la provincia crecen un 50%	Escrita
45	10/06/2023	ABC Sevilla 31	Primer paso para que la Unesco reconozca a la romería del Rocío	Escrita
46	10/06/2023	ABC Sevilla 6	La promoción que voló en cuatro horas	Escrita
47	10/06/2023	Diario de Sevilla 6-7	La recreación en imágenes del Metro hasta el Aljarafe por la A-49	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

48	12/06/2023	ABC Sevilla 4	LOS AVALES DEL ESTADO Y LA DEUDA LATENTE	Escrita
49	12/06/2023	ABC Sevilla 32-33	Feijóo supera los 150 escaños y deja a Sánchez sin opciones	Escrita
50	12/06/2023	ABC Sevilla 34-35	Feijóo es el líder más valorado y se dispara su preferencia para presidir el Gobierno	Escrita
51	12/06/2023	ABC Sevilla 35	Un Ejecutivo en solitario del PP es la fórmula favorita para gobernar	Escrita
52	11/06/2023	ABC Sevilla 34	El test de estrés del 23J para la izquierda quebrada	Escrita
53	10/06/2023	Diario de Sevilla 36	Iberdrola creará la primera planta de amoníaco verde de Europa	Escrita

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL

El plan contra las despedidas de soltero recibe el apoyo del sector turístico

- ▶ Las asociaciones de hoteleros, viviendas turísticas, bares y vecinos respaldan la medida anunciada por José Luis Sanz
- ▶ El Ayuntamiento de Málaga, que aplicó la norma en febrero, establece multas de hasta 750 euros

R. ARROCHA
SEVILLA

Las palabras el miércoles del alcalde electo de Sevilla, José Luis Sanz, en las que anunciaba un cambio en la ordenanza municipal para regular el turismo de despedidas de soltero en la capital andaluza, han tenido un efecto más que positivo en el sector turístico a tenor de las declaraciones de distintas asociaciones consultadas por ABC. Al igual que sucediera en Málaga unos meses atrás, la firme intención de José Luis Sanz es la de evitar a toda costa la imagen de personas en la calle sin ropa o en ropa interior o con muñecos o elementos de carácter sexual, entre otras medidas. «Será una de las primeras cosas que haré porque ese tipo de turismo no le interesa nada a Sevilla», aseguró Sanz.

En este sentido, la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHSP), a través de su presidente, Manuel Cornax, habló de «una medida razonable» si el Ayuntamiento tiene los argumentos legales para llevarlo a cabo: «En los hoteles es muy complicado que se alojen personas de una despedida de soltero, entre otras razones porque hay un reglamento de régimen interno que prohíbe que el cliente pueda ir desnudo por las zonas comunes o haciendo ruido. Luego, y si el Ayuntamiento puede cortar este tipo de excesos por las calles, pues me parece perfecto. Creo, sinceramente, que beneficiaría a la imagen de nuestra ciudad. Es más un tema de civismo».

También la Asociación de profesionales de viviendas y apartamentos turísticos de Andalucía (AVVA-Pro), a través de un comunicado a este periódico, aplaudió la medida: «Por suerte, no es el perfil de cliente que se aloja en apartamentos y viviendas turísticas. Un altísimo porcentaje de las reservas que recibimos son de familias con niños. En AVVA-Pro siempre estaremos en contra de ese turismo de despedidas que no aporta riqueza a la ciudad y que lo que provoca es sólo unos problemas de convivencia».

ADRIANO

De acuerdo

Con una ciudad, Sevilla, que cuida el turismo, parece razonable, a tenor de las reflexiones de los empresarios del sector turístico, que se ponga pie en pared de una vez por todas para evitar las lamentables imágenes que generan en el Centro algunas despedidas de soltero, más preocupados por llamar la atención que de pasárselo bien respetando a los demás. De eso se trata. Respeto y medidas cívicas. No parece tan difícil.



Los hosteleros consultados, igualmente, entienden que era necesaria una ordenanza que limitara de alguna manera las despedidas de soltero. El presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, Alfonso Maceda, insistió en este sentido que tampoco su colectivo quiere este tipo de clientes: «Aunque no se puede generalizar, las despedidas de solteros cometen a menudo falta de respeto con nuestros empleados y con el resto de clientes».

De hecho, y según varios empresarios de la hostelería, desde hace mucho tiempo está prohibida la entrada a personas que llegan con «atuendos poco lógicos», tal y como señaló Kiki, uno de los dueños de la Bodega Casablanca. Igualmente, Isidro, uno de los responsables de La Barra de Inchausti, subrayó en este sentido que la norma que quiere aplicar José Luis Sanz para regular las despedidas de soltero es «absolutamente lógica» porque «también hay que tener en cuenta al resto de los clientes». Isidro habló de una cuestión de educación y comportamiento lógico con respecto a los demás, como Javier Abascal, chef y dueño de La La,

que reconoció que lleva mucho tiempo sin hacer reservas a cualquier grupo relacionado con una despedida de soltero: «El saber estar en un lugar es la clave; no podemos permitir que venga alguien y perjudique a los demás. Al final es un tema de respeto. Nosotros no aceptamos reservas de despedidas de soltero porque no queremos que nuestra clientela se pueda ver afectada. Respetamos a todo el mundo, pero también pedimos respeto para las personas que vienen y se comportan adecuadamente».

Los vecinos del Centro

En el Centro de Sevilla son muchas las asociaciones que se han mostrado muy críticas ante las «imágenes lamentables» que se han venido viendo en los últimos años con fiestas relacionadas con despedidas de solteros. Es el caso de 'Alfalfa Degradada', una plataforma vecinal que se ha quejado con imágenes y vídeos incluso de algunos actos incívicos de la zona. También la Asociación de Vecinos del barrio de Santa Cruz ha mostrado en muchas ocasiones su malestar por los ruidos que generan un turismo nada necesario en Sevilla. Por todo



EL CENTRO Y LAS DESPEDIDAS DE SOLTERO

Las imágenes de despedidas de soltero son bastante comunes en el Centro de Sevilla desde hace bastante tiempo, lo que ha recibido quejas de vecinos por el ruido que hacen y por los continuados comportamientos incívicos // ABC



ello, su presidenta, María José del Rey, aplaudió la medida que quiere establecer José Luis Sanz para regular el turismo de despedidas de soltero: «Estoy encantada. No todo puede valer. Y este tipo de acciones deben servir para que los vecinos del barrio también puedan descansar. Las despedidas de soltero, además de por la malísima imagen que se da por las calles de nuestra ciudad, provocan muchas cosas negativas. Hacen muchísimo ruido. Yo, sinceramente, no sé que dinero deja este tipo de turismo, pero hay que tener en cuenta siempre que debe haber un cumplimiento cívico adecuado. En una despedida de soltero lo que se quiere hacer es llamar la atención. Hay épocas en Sevilla donde hay muchas despedidas. Los que se casan en primavera y principios de verano, ya en febrero empiezan a venir. Los que se casan en octubre, pues se vienen a Sevilla en verano. Lo más inteligente es que haya unas medidas determinadas por el bien de todos», finalizó.

Entre las acciones a realizar, si bien sólo ha habido hasta ahora una declaración de José Luis Sanz en cuanto al cambio de la ordenanza muni-

cipal para regular este tipo de turismo, todas las miradas se proyectan en Málaga, ciudad en la que se aprobó una normativa por este mismo asunto en febrero de este año. En la misma, se incluyeron «multas para aquellas personas que transiten sin ropa o en ropa interior o con muñe-

La Asociación de Hoteles cree que la medida es beneficiosa para la ciudad: «Nosotros no tenemos a este tipo de clientes»

La Asociación de profesionales de viviendas turísticas habla de un tipo de turismo que «genera problemas de convivencia»

Los hosteleros aplauden la idea y aseguran que llevan ya mucho tiempo «sin aceptar reservas de despedidas de soltero»

cos o elementos de carácter sexual». Además, y como dato llamativo, entre las medidas se recogieron las aportaciones de los ciudadanos hechas anteriormente en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Málaga. La moción salió adelante con los votos a favor de todos los grupos representados en el Consistorio, excepto Unidas Podemos.

En uno de los artículos, el 38.3, se precisó que «los agentes de la autoridad informarán, en primer lugar, a las personas involucradas respecto a la existencia de la prohibición contemplada en la presente ordenanza, y sólo si se persiste en la actitud no permitida, se procederá a la formulación de la denuncia pertinente. Advertida la referida conducta y con independencia de las sanciones que pudieran imponerse, los agentes de la autoridad podrán requerir el cese de la conducta que vulnera la prohibición contenida en el artículo 36». Las multas ascenderán hasta los 750 euros, si bien la policía, y como ha quedado acreditado en el artículo anteriormente señalado, advertirá a los ciudadanos antes de formular finalmente la denuncia.

En este sentido, y tras los casi cuatro primeros meses desde que se modificara la norma, algunos empresarios de la zona de la capital malagueña con mayor presencia de turismo han reconocido que apenas se ve ya a personas con atuendos poco cívicos, si bien muchos ya habían decidido antes de ponerse en marcha la normativa del Ayuntamiento no atender a despedidas de soltero, mientras que otros habían exigido 'decencia' en la indumentaria.

La problemática de las despedidas de soltero también se ha extendido a ciudades como Córdoba, dispuestas, al igual que Málaga, a poner coto a una situación que ha provocado que vecinos y representantes de la asociación de hosteleros se hayan manifestado en los últimos meses para buscar una solución. En octubre del año pasado se conoció que varios jóvenes que viajaban en AVE con destino a Málaga desde Madrid y que fueron obligados a desalojar el tren en la estación de Córdoba por alteración del orden público fueron condenados a pagar a Renfe 7.676 euros, a razón de 697,82 euros cada uno, por el retraso que causaron.

La ley antibotellón no justifica el cierre de bares en la Semana Santa

► La norma promovida por la Junta de Manuel Chaves excluye a los veladores de su ámbito

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La ley antibotellón que en 2006 impulsó el por entonces presidente socialista de la Junta de Andalucía Manuel Chaves no justifica la reciente 'ley seca' que el Ayuntamiento de Sevilla puso en marcha durante la Semana Santa con fuertes restricciones al consumo en terrazas y bares del entorno histórico de la capital. Esta Ley 7/2006 sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía no avala que la actividad de los establecimientos se pudiera vincular a escándalos –como las carreras– o el consumo de bebidas alcohólicas fuera de sus terrazas (botellón).

En noviembre de 2006 apareció por primera vez en el Boletín Oficial del Estado (BOE) esta ley, que venía a ponerle un parche a la «nueva expresión que no depende de la oferta de ocio que representan los establecimientos públicos, tratándose de la concentración de personas en espacios abiertos de las ciudades para beber». Es decir, la ley antibotellón distanció desde su concepción los agravios generados por el botellón de la libre actividad de los bares. Por lo tanto, las medidas restrictivas impuestas por el Ayuntamiento de Sevilla nunca debieron ser sustentadas en el cumplimiento de esta normativa autonómica.

Cabe recordar que la principal restricción a estos establecimientos fue durante la Madrugada, obligando a quienes se ubican próximos a la carrera oficial a cerrar entre la una y las seis de la mañana, y con la prohibición de



Los bares del entorno de la carrera oficial fueron los principales perjudicados por estas medidas // RAÚL DOBLADO

servir bebidas alcohólicas desde una hora antes de bajar la persiana. Restricciones que no encuentran justificación en la ley socialista antibotellón, que en su artículo 2 sobre exclusiones permite «la permanencia durante el horario establecido de personas en terrazas y veladores».

Pero no sólo los clientes de la hostelería están excluidos de esta norma, sino que beber en la vía pública está habilitado en días señalados: «Queda excluida la permanencia de personas en espacios abiertos del término municipal destinados a la celebración de fies-

tas y ferias locales, verbenas populares, así como manifestaciones de carácter religioso, político, sindical, docente, turístico, cultural o análogas». Aunque cabe decir que el artículo 3, apartado dedicado a las limitaciones de esta ley, concede argumentos a la decisión municipal de prohibir cualquier tipo de concentración –no habla de establecimientos– que «pongan en peligro la convivencia ciudadana fuera de las zonas que el Ayuntamiento haya establecido como permitidas».

De ambas exclusiones se puede deducir que los hosteleros sevillanos no

debieron ser penalizados por la 'ley seca' promovida por el Ayuntamiento de Sevilla durante la pasada Semana Santa. La jerarquía normativa debería haber prevalecido por delante de la imposición municipal que trataba de evitar el consumo de alcohol en la calle, lo que provocó que tanto el por entonces candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, como el de Ciudadanos, Miguel Ángel Aumesquet, acusaran a Antonio Muñoz de «criminalizar» al sector de la hostelería en vez de solucionar los botellones en la calle, que representan, en su opinión, la causa real de los problemas.

«Criminalizar» a los bares

Tras toda la controversia que generaron las medidas del Ayuntamiento de Sevilla tanto en la Semana Santa como en fechas posteriores en relación a la «criminalización» –que denunciaba la oposición– de la hostelería de la capital, José Luis Sanz aseguró que, de tomar el bastón de mando que finalmente recibirá el próximo 17 de junio, aprobaría «una ordenanza específica para bares singulares e históricos» de Sevilla contra las medidas «restrictivas y arbitrarias» del gobierno municipal «que impiden consumir al cliente en la calle si no está sentado de manera estabulada en un velador», acusando al alcalde de «persecución» a estos establecimientos.

En referencia al problema de la seguridad de la Semana Santa, Sanz indicaba que «es obligación y responsabilidad del alcalde garantizarla, pero sin acribillar ni atacar sólo a los bares para prevenir posibles problemas de seguridad. Los bares, si se vela para que se cumplan las ordenanzas de forma estricta, no causan problemas de seguridad, el problema es la botellona, eso es lo que debe prevenir y controlar el gobierno municipal».

Por último, parafraseando al delegado Juan Carlos Cabrera, Sanz criticó que «lo indecoroso en Semana Santa es la botellona». «La única manera de combatir la botellona es con un mayor control y haciendo cumplir las ordenanzas de manera escrupulosa para que haya un equilibrio entre los bares y vecinos, garantizando, por supuesto, el derecho al descanso», comentó.

Los enganches ilegales se extienden como una mancha de aceite

- ▶ El 46% de los suministros analizados en La Plata, Tres Mil y Palmete era fraude, en su mayoría para cultivar marihuana
- ▶ En España, este delito está castigado con multa, mientras en Italia, Francia o Alemania tiene pena de cárcel

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La Memoria de la Fiscalía de Andalucía del año 2022 reflejaba la situación existente en la ciudad de Granada y su área metropolitana con la producción de marihuana, lo que deviene en un grave problema eléctrico. Y Sevilla va camino de emular este negro panorama. Como si de una mancha de aceite se tratase, la capital andaluza ve como se extiende por más barrios los enganches ilegales, muchos de ellos para abastecer de electricidad las plantaciones de marihuana en el interior de viviendas. Esto ha llevado a Endesa a tener que actuar, con inversiones millonarias, en barrios como el Polígono Sur, Torreblanca, Palmete, Padre Pio o La Plata, para garantizar el suministro eléctrico. En otras zonas de la ciudad, como Los Pajaritos o el Polígono Norte, donde el cultivo de marihuana también existe, la red, de momento, aguanta.

A pesar de que Sevilla, con 3.200 centros de transformación, es una ciudad que cuenta con una red con más capacidad de la necesaria, el año pasado la compañía eléctrica anunció doce nuevas instalaciones de este tipo, nueve de ellos en barrios afectados por la sobrecarga de la red, que ya están en funcionamiento. Pueden dar servicio de media a 1.200 familias, cada uno.

En Padre Pio-Palmete se han instalado dos centros en las calles Rafael García Mínguez y Bollullos; en Torreblanca, otros tres en las calles Marinaleda, Nogal (junto al barrio del Platanero) y Los Molares; en La Plata, en las calles La Algaba con Cicerón y Carmen Vendrell; el octavo se ha instalado en la barriada de la Oliva y el noveno junto a la Ronda de Tamarguillo, para asistir a las Moradas.

Confían en que estas inversiones en infraestructuras sean la solución, aunque fuentes de la compañía esperan a la segunda quincena de junio y primera de julio como la prueba de fuego, y que no se inicien ya los problemas por sobrecarga.

No obstante, el problema no está en la falta de carga de la red, sino en la expansión sin freno de los enganches ilegales, unos para un fraude doméstico y otros, en gran parte, para abastecer a las redes de narcopisos. Una plantación de marihuana consume como 80 vivien-

das. Y lo hace 24 horas y 365 días. En Sevilla, el 57% de las incidencias en la red se registran en 39 centros de transformación, que se concentran en los cinco barrios antes citados, donde sólo el 57% de los 15.503 suministros de esos casi cuarenta centros tienen contrato en vigor. Otro dato: la diferencia entre la potencia de electricidad que circula por los transformadores que dan servicio a estas zonas de Sevilla y la que miden los contadores de las viviendas con contrato es 3,54 veces mayor. La realidad de los enganches.

La factura la pagan todos

Las consecuencias de la sobrecarga de la red la pagan, nunca mejor dicho, los vecinos. Cada vez que se funde un fusible (hay días que en estas zonas se funden hasta diez) tienen que esperar mínimo dos horas para recuperar la luz; los riesgos de incendios; problemas de seguridad; y, sobre todo, la parte económica, ya que la energía que se consume (aunque sea de forma ilegal) se está tomando de la red. Según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, «lo que una persona defrauda repercute directamente en los bolsillos del resto de ciudadanos, llegando a un incremento anual de la factura de casi 150 millones el pasado año».

Esta misma semana vecinos del Polígono Sur llevaban a la Fiscalía los cortes de luz, apuntando directamente a la compañía, que ha invertido 2,5 mi-



llones en esta zona en 2022. La portavoz de los 18 vecinos firmantes del escrito registrado en el Ministerio Público no quería saber nada de las explicaciones que da la empresa a los

«apagones» de luz, el fraude doméstico y la marihuana, sólo que Endesa cumple con los contratos. Un dato, la inversión media de la compañía por cliente en estos barrios sobrecargados es de

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

LAS INTALACIONES ELÉCTRICAS

Bajo estas líneas, un operario comprueba si hay enganches en un bloque del Polígono Sur; a su derecha, el nuevo centro de transformación de Torreblanca vandalizado dos días después de su instalación. // ABC



2023	Zona afectada	Suministros inspeccionados	Enganches detectados	Porcentaje de fraude
24 de enero	La Plata	34	26	76,4%
27 de enero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	75	54	72%
9 de febrero	La Plata	88	18	20,4%
10 de febrero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	56	32	57,1%
15 de febrero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	65	56	86,1%
24 de febrero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	66	65	98,4%
2 de marzo	Palmete	44	18	40,9%
7 de marzo	La Plata	85	13	15,2%
14 de marzo	Palmete	79	10	12,6%
22 de marzo	Palmete	61	21	34,4%
14 de abril	La Plata	11	4	36,4%
26 de mayo	Polígono Sur (Letanias)	86	52	60,46%
29 de mayo	Palmete	48	15	31,2%

Fuente: Endesa

ABC SEVILLA



133 euros al año, mientras en Nervión o Los Remedios es de 24 euros al año.

Las medidas de la compañía para corregir este conflicto, que va más allá de una mera cuestión eléctrica, no sólo pasan por el incremento de las inversiones para mejorar la red y aumentar su capacidad, sino que también se ha intensificado las inspecciones y controles para detectar el fraude.

Amenazas y coacciones

Para tal propósito Endesa cuenta con la máxima colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y es que los operarios encargados de estas rondas de inspecciones han sufrido amenazas y coacciones de algunos vecinos durante su trabajo. Algunos de estos trabajadores cuentan cómo en su primer servicio fueron recibidos con un cuchillo jamonero. En 2022, se llevaron a cabo más de 40.000 inspecciones en toda la provincia de Sevilla. El resultado es que el 27% eran un fraude. En lo que llevamos de año, los técnicos han realizado casi 4.000 revisiones con un

25% de fraude detectado. Además, se han llevado a cabo siete operaciones junto a la Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local con 269 cortes de luces.

Desde 24 de enero hasta el pasado 29 de mayo, Endesa ha realizado trece inspecciones en La Plata, Tres Mil Viviendas, Palmete y Las Letanias. Se han inspeccionado 798 suministros, de los que 374 eran enganches, esto es, el 46% era un fraude. Por ejemplo, el 24 de enero, se inspeccionaron 34 suministros en La Plata, de los 26 eran enganches. El 15 de febrero los técnicos de Endesa actuaron en las Tres Mil Viviendas, inspeccionaron 65 suministros, de los que el 86% eran ilegales. Este porcentaje alcanzó el 98,4 en la misma zona en una inspección nueve días después.

Lo más frustrante para los operarios de la compañía es que cuando proceden a cortar la luz ante los casos de manipulación y sabotaje de la red, esta situación dura muy poco. Los mismos defraudadores vuelven a actuar y establecer el sistema ilegal, contando para

ello con verdaderos expertos en electricidad, pues usan métodos muy sofisticados para el engaño. En el Polígono Sur llegaron a detectar un enganche directamente en el centro de transformación, donde la media tensión se «transforma» en baja tensión para que llegue a las casas. Manipular estas instalaciones suponen un peligro muy alto para las personas.

Endesa, las administraciones y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Es-

La compañía alerta de los efectos de la manipulación de la red, que van desde el corte de luz, un incendio o el aumento de la factura

El 24 de febrero, en las Tres Mil Viviendas, se inspeccionaron 66 suministros, de los que 65 eran enganches ilegales

tado son conscientes de lo se que esconden detrás de la mayoría de los casos de enganches ilegales: los cultivos de marihuana. Aunque también están el fraude doméstico y desde la compañía apuntan una tercera causa, aunque aún no está en auge en Sevilla: las granjas de criptomoneda.

Para combatir la proliferación de los cultivos 'indoor' cuentan con el apoyo policial, pero en Endesa ponen el foco en un gran hándicap al que se enfrentan para luchar contra el fraude eléctrico y es que el Código Penal contempla penas muy laxas para los delitos de defraudación de fluido eléctrico y cultivo de marihuana. Sobre todo, si se compara con los castigos que se pueden llegar a imponer en otros países.

El artículo 255 del Código Penal, sobre el delito de fraude eléctrico, señala que la pena de multa irá de tres a doce meses, pero si no excede la cuantía defraudada de 400 euros, no podrá superar los tres meses de multa. Es evidente que no existe un carácter disuasorio. Tanto es así que los técnicos de Endesa cuando cortan la luz por un enganche ilegal saben que a los pocos minutos los defraudadores volverán a manipular la red y a restablecer la conexión ilegal.

En Alemania, por ejemplo, está establecida una pena de cárcel de hasta cinco años por el fraude eléctrico; en Italia se equipara con el hurto y el castigo podría ser hasta tres años de prisión; y en Francia, cuyo delito se asimila al robo, tiene una pena de tres años de cárcel y una multa de 45.000 euros.

En Endesa, a pesar de la importante inversión hecha en estos barrios para atajar la sobrecarga de la red, son conscientes de que la solución a este problema estructural hay que ir de la mano de administraciones, entidades sociales y los propios vecinos porque el objetivo es claro: erradicar el cultivo ilegal de marihuana. Y para ello, hay que endurecer las penas para evitar la reincidencia en estas actuaciones.

BARRIADA DE LA PLATA

Detectan un fraude, cortan la luz y aflora el olor a marihuana

J. DÍAZ SEVILLA

En la barriada de La Plata la compañía eléctrica tiene detectado que existe entre un 30 y un 40% de la población que cuenta con luz sin un contrato. Una de las rondas de inspecciones habituales de Endesa se ha desarrollado esta semana en esta barriada, ubicada la ronda de circunvalación SE-30. En la calle Azorín se iban a realizar controles en varias viviendas bajo sospecha.

En la primera casa en la que actúa

la pareja de técnicos se descubre que no tiene contador, pero en el interior de la casa hay luz. Se ha manipulado la red exterior. De la caja general de protección (límite entre el cliente y la distribuidora) se retiran los dos fusibles colocados por el inquilino. Se comprueba que no tiene contrato y, por tanto, se procede al corte del suministro y al precinto de la caja del contador con una pegatina, en la que se apunta un teléfono por si este vecino quiere regu-

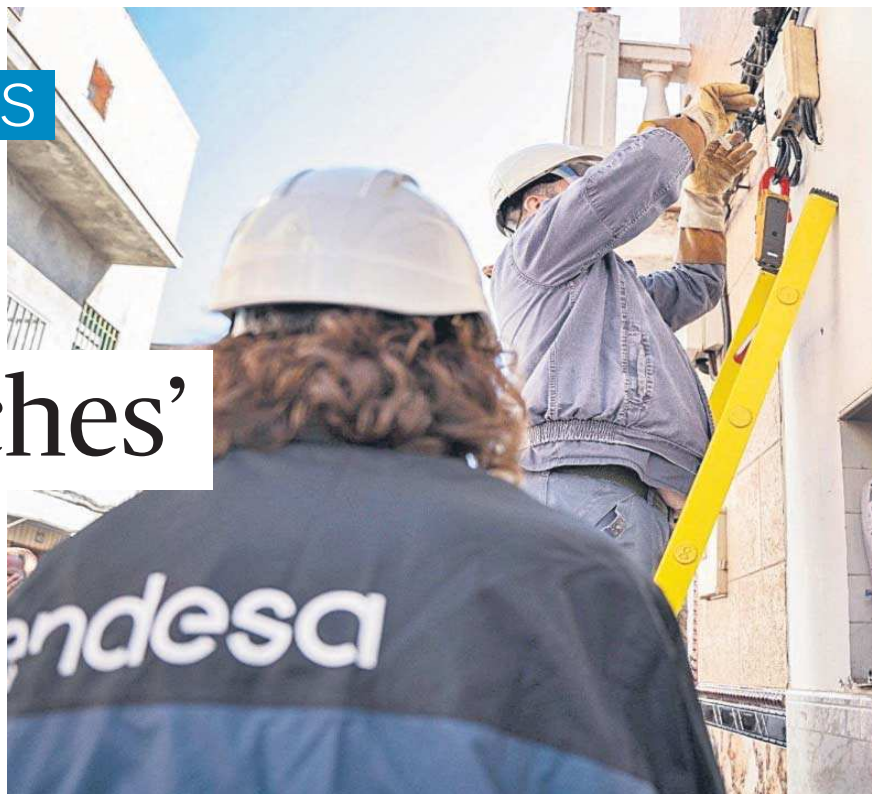
larizar su situación. Varias casas más abajo, idéntica situación. Este inmueble está compuesto por un local usado como taller y una puerta que da acceso a un piso en la planta superior. Se pregunta a la persona que hay en el supuesto taller por el contador y responde que está fuera. No era verdad.

Al abrir la caja exterior no había contador pese a que en el interior del piso y del local sí existía electricidad. Los técnicos realizaron el mismo procedimiento para cortar el suministro. Ya no hay luz en el taller y el aire acondicionado se apaga. Pocos minutos después el olor a marihuana se adueña de la calle Azorín. Las plantaciones cuentan con un filtro para evitar ese hedor, pero sin luz ese filtro no funciona.

ENCAPUCHADOS Y BAJO AMENAZAS

Así trabaja la 'brigada antienganches' de Endesa

Las plantaciones de marihuana se sitúan en el centro de las miradas en Palmete, Polígono Sur, Torreblanca, Padre Pío y La Plata, que concentran el 57% de las incidencias de la red



Técnicos de Endesa durante una inspección contra el fraude eléctrico realizada en el barrio de Palmete.

Cristina Valdivieso

Martes 6 de junio. Son las 10:30 en la calle Azorín, en la barriada de La Plata. Apenas hay vecinos por la calle. Empiezan a aparecer, a modo de vigilantes, cuando ven llegar la comitiva de periodistas. Dos técnicos de electricidad ponen la escalera sobre la fachada de una vivienda. Sus moradores están dentro. No salen. No preguntan qué están haciendo en su propiedad. Sólo una mujer se asoma al balcón minutos más tarde, probablemente, cuando nota que se queda sin luz en el interior de la vivienda. No dice nada. La cajetilla donde debería ir el contador para suministrar de electricidad el inmueble está vacía, es decir, no tiene contrato de luz en vigor, sin embargo, hasta ese justo momento el aire acondicionado funcionaba a todo gas. "La electricidad le llegaba a través de enganches al cable que pasa por la calle", dicen los técnicos, que desconectan el servicio sobre la marcha.

La operación se repite varias viviendas más abajo. El resultado es el mismo. Los técnicos de Endesa han visto todo tipo de artimañas. La operación es tranquila, pero en ocasiones los reciben bajo amenazas y, en otras, trabajan encapuchados para evitar que los identi-

fiquen o tienen que ir acompañados por la Policía. En el caso del trucaje de contadores, la compañía eléctrica se emplea a fondo para detectar las innovaciones de quienes defraudan y llegan a aplicar una especie de ciencia forense aplicada a los medidores. "El defraudador no los pone siempre difícil. Hay verdaderos profesionales", destacan los responsables de la operación.

La actuación se enmarca en la lucha contra una problemática que se extiende. La de trampa los contadores para robar la energía eléctrica. Un incómodo desafío para la empresa distribuidora de electricidad, que apunta que, sólo en esta zona de Sevilla, los técnicos han realizado este año 218 inspecciones. En el 28% de los casos se detectaron enganches ilegales.

Es sólo un ejemplo. Según datos de Endesa, en similares cifras se encuentran otras cuatro zonas de la ciudad: Padre Pío, Palmete, La Plata, Polígono Sur (sobre todo Tres Mil Viviendas y Letanías) y Torreblanca. En estas dos últimas hay puntos, como Martínez Montañés o el entorno de la Plaza del Platanero, donde el fraude de luz es del 100% del suministro.

La compañía eléctrica le pone cifras al robo de luz en Sevilla. Entre enero y mayo ha realizado trece



El instrumental que utilizan los técnicos para comprobar si hay servicio.



Detalle de la pinza amperimétrica con la que se mide la corriente.

inspecciones en estos cinco barrios. La primera de ellas se produjo el 24 de enero en la zona de la Plata, donde se detectaron 26 enganches de 34 suministros inspeccionados. Es decir, un 76% de fraude. Tres días después, en el Polígono Sur se retiraron 54 de 75 enganches, un 72% de suministros irregulares. El 9 de febrero, en La Plata, otra intervención se saldó con 18 cortes de 88 puntos inspeccionados. Los días 10, 15 y 24

El fraude eléctrico ronda el 40% en estos barrios en los que están los 39 centros con más averías

de febrero se sucedieron tres operaciones en las Tres Mil Viviendas, todas ellas con altos niveles de fraude. En la última de ellas se detectaron 65 enganches ilegales de 66 suministros inspeccionados. Es decir, un 98,4% de fraude. El 2 de marzo, en Palmete, se inspeccionaron 44 viviendas y se detectó un fraude de luz en 18.

Otra operación se desarrolló en La Plata cinco días después. De 85 inspecciones, 13 enganches ilegales. El día 14 de marzo, en Palme-



FOTOS: M. G.

en una especie de *paraíso* del enganche ilegal? La compañía eléctrica lo tiene claro: el cultivo de marihuana. La necesidad de un elevado potencial eléctrico capaz de absorber, por cada plantación tipo, el consumo de luz medio de 80 familias, y de generar una sobrecarga de la red con resultado, en muchas ocasiones, de graves riesgos en la seguridad, tanto de las personas que manipulan las instalaciones y de las que fortuitamente pueden tener acceso a ellas, que pueden sufrir electrocuciones, como de las propias instalaciones que pueden salir ardiendo.

Según datos de Endesa, esta situación se registra en sólo 39 centros de transformación, de los 3.200 repartidos por toda Sevilla capital. Están ubicados en esos cinco barrios, que se incluyen en

de la cantidad de energía que demandan”, apostillan.

Para evitar que esa sobrecarga provoque incendios, los centros transformadores disponen de protecciones, como los fusibles, que absorben la sobretensión y evitan males mayores. En estas zonas se han registrado picos de diez fusibles fundidos al día por centro de transformación.

Cada vez que se funde un fusible hay que reponerlo para poder tener continuidad en el suministro, pero para poder realizar su cambio hay que esperar a que el centro de transformación baje de temperatura, para que los técnicos puedan manipular la red. Esto supone que el cambio de un fusible pueda suponer una media de dos horas, desde que Endesa tiene conocimiento hasta que se ejecuta.

mal. Peor lo tienen las personas que sufren alguna patología grave y que dependen de algún aparato sanitario, por ejemplo, para respirar. Y ese es el desafío.

Pero también afecta a sus bolsillos. Apunta Endesa que la energía defraudada supone un incremento del precio del kWh para los consumidores, por tanto, son los consumidores con contrato en vigor quienes soportan el coste del fraude que se está produciendo.

“La idea equivocada de que el fraude eléctrico es asumido por la empresa está totalmente fuera de la realidad. Lo que una persona defrauda repercute directamente en los bolsillos del resto de ciudadanos, llegando a un incremento anual de la factura eléctrica de 150 millones de euros el pasado año, según la Comisión Na-

la instalación de nueve nuevos centros de transformación adicionales en estas zonas. Los mismos han “duplicado y, en algunos casos, triplicado” —destacan desde Endesa— la potencia que suministran. Cada uno tiene capacidad para abastecer de electricidad a unas 1.600 familias. Están situados a escasos metros de distancia y, desde su instalación, no han registrado incidencias.

Por barrios, en el caso del Polígono Sur, la compañía destinó en 2022 cerca de 2,5 millones en actuaciones de mejora en la calidad y seguridad de los suministros eléctricos. El año pasado se hicieron 21 obras para reforzar 23,3 kilómetros del circuito de media y baja tensión. Un nuevo centro de transformación, en Nuestra Señora de la Oliva, refuerza desde agosto la red eléctrica en la zona.

En Torreblanca, el plan de refuerzo que se ha llevado a cabo en los últimos dos años ha supuesto un aumento de la capacidad de las redes en un 60%. En total, los técnicos de Endesa han actuado en ocho kilómetros de líneas de media tensión tanto aérea como subterránea, duplicando su capacidad para evitar la saturación registrada en las líneas de distribución. La zona cuenta con tres centros de transformación más, en calle Marinaleda, Los Molares y Nogal,

Endesa ha instalado nueve nuevos centros de transformación para evitar la sobrecarga



Otras de las revisiones en el cuadro de contadores de un bloque de pisos en Las Tres Mil Viviendas.

te, de 79 revisiones, de detectó fraude en 10, y ocho días después de 61 inspecciones, 21 enganches. Las últimas inspecciones se han llevado a cabo el 14 de abril, el 26 de mayo y el 29 de mayo, en La Plata, Las Letanías y Palmete, respectivamente, el porcentaje de fraude detectado fue de 36%, 60% y 31%.

En total en lo que va de año, Endesa ha realizado en la provincia de Sevilla 3.998 inspecciones con un 25% de enganches ilegales localizados. En todo 2022, fueron un total de 40.590 revisiones y de ellas el 27% tuvieron como resultado fraude. Además, la compañía colabora con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para realizar acciones conjuntas de lucha contra el fraude eléctrico, principalmente derivado de las plantaciones de marihuana. Este año se han realizado siete actuaciones con 269 cortes.

Cada vez que se llevan a cabo estas intervenciones, se consiguen bajar las cargas de los centros de transformación de forma considerable, pero en la mayoría de las ocasiones vuelven a aumentar a los pocos días de su intervención, lo que demuestra que los defraudadores son reincidentes.

Pero, ¿qué hay detrás de esa maniobra delictiva en Sevilla concentrada en cinco barrios convertidos

Polígono Sur, Torreblanca, Palmete, Padre Pío y La Plata, y generan el 57% de las incidencias en la red eléctrica de la ciudad. La potencia total contratada en esos 39 centros de transformación más afectados por el fraude es sólo del 34%. Pero hay más. Únicamente el 57% de los 15.503 suministros a los que abastecen tienen contrato.

“Esta sobrecarga a la que está expuesta la red de distribución no tiene ninguna justificación ni explicación técnica, ya que la capacidad de las instalaciones es muy superior a la que teóricamente se necesitaría, incluso si los usuarios en situación legal, con contrato en vigor e instalaciones interiores conforme a la normativa, utilizasen todos sus suministros a la máxima potencia. En esa situación aún habría capacidad en los centros de transformación para suministrar 1,8 veces más clientes en las mismas condiciones”, explican desde la compañía eléctrica.

En ese sentido, la diferencia entre la potencia de electricidad que circula por los transformadores que dan servicio a estas zonas de Sevilla y la que miden los contadores de las viviendas con contrato es 3,54 veces mayor, según se desprende de la sensorización de los centros. “Lo que da una idea del volumen de enganches ilegales y



Interior de uno de los nueve nuevos centros de transformación instalados.

La compañía también ha detectado una mayor sofisticación de las infraestructuras eléctricas empleadas para el cultivo de marihuana. Estas instalaciones demandan potencias compatibles con una industria, “lo que evidencia la enorme carga eléctrica que soporta la red de distribución, que está diseñada y autorizada administrativamente para abastecer viviendas, no polígonos industriales”, añaden los profesionales de Endesa.

Esta situación está detrás de los continuos cortes de luz de los que son víctimas vecinos que cumplen religiosamente con sus compromisos y que ven como no pueden desarrollar una vida nor-

mal de los Mercados y la Competencia (CNMC)”, afirman.

La compañía eléctrica define sus actuaciones. Destaca que la inversión media por cliente destinada en estos barrios es de 133 euros al año. La cifra impacta en relación a la media de inversión destinada por Endesa en barrios más acomodados de la ciudad como Los Remedios o Nervión: 24 euros al año.

Para evitar los cortes que traen por la calle de la amargura a quienes religiosamente pagan sus facturas, quienes para la compañía “son una prioridad” y que ha llegado, incluso, a la Fiscalía, en 2022 invirtió 2,5 millones en

“que han descargado los ya existentes”, insisten desde la compañía. En Cerro-Amate y Palmete se han llevado a cabo once obras con 1,7 millones de euros de inversión. Se han instalado cuatro nuevos centros de transformación (calle La Algaba, Carmen Vendrell, García Minguel y Bollullos).

Por su parte, para tratar de rebajar el nivel de fraude, Endesa está regulando los contadores en estos barrios, cosa que hace con el apoyo de la Policía Local. Igualmente, trabaja con los servicios sociales y AVRA (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, propietaria de la mayoría de los pisos del Polígono Sur) para regularizar el suministro eléctrico.

La compañía dispone de un bono social, que permitiría a muchos de los vecinos de estas zonas contar con bonificaciones para que la luz no les cueste prácticamente nada. Sin embargo, todavía son muy bajos los porcentajes de vecinos que cuentan con estos bonos. En el Polígono Sur es del 9,75% de los clientes, en Torreblanca del 13% y en Palmete del 11%.

Son pequeñas batallas en una guerra que parece eterna y que sigue haciendo mella en los vecinos que trabajan al margen de este ámbito delictivo, pero que son quienes más lo padecen.

Cristina Cueto

La isla de la Cartuja sigue siendo esa gran desconocida. Los que nacieron después de la Expo 92, que ya han superado la treintena, han visto el esplendor de esta zona en fotografías, postales y recuerdos de sus familiares. Esos que pasaron las tardes en el pabellón de Australia o de fiesta en el Palenque hasta que cerraban los tornos. Las nuevas generaciones han crecido mirando a un espacio que ha seguido el dicho de renovarse o morir, que acoge macroconciertos y festivales que colapsan sus entradas y salidas, y que se ha transformado en el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja.

Un territorio con empresas señeras a la que acuden más de 26.000 trabajadores cada día. Al hito de ser el primer ejemplo mundial de reutilización de un espacio dedicado a una Exposición Universal se suma el de ser la primera Zona de Bajas Emisiones (ZBE) de la ciudad desde hace seis meses. El objetivo es seguir ampliando el número de vías dentro de la isla, además de ampliar los metros cuadrados destinados a oficinas.

“Tenemos un plan de transformación energética de la isla de la Cartuja mucho más ambicioso que simplemente la implantación de las zonas de bajas emisiones”, indica a este periódico Luis Pérez, director general del PCT Cartuja, quien recalca que el impacto de esta medida “no ha tenido una incidencia importante”. El principal cambio, más allá de los

Luis Pérez
 Director del PCT Cartuja

Hemos pasado del ‘qué pena la Expo olvidada’ al ‘qué pena, en la Cartuja ya no cabe nadie más’

beneficios medioambientales, ha sido sobre los hábitos de los trabajadores y estudiantes.

Además, es importante señalar que en este enclave no hay zonas residenciales, ni el flujo constante de coches que puede haber en zonas más saturadas como el Casco Antiguo o Triana, que facilitan la implantación de determinadas medidas. Por otro lado, aún están fuera de las zonas reguladas algunos puntos importantes como Torre Sevilla y su centro comercial, el edificio de oficinas Torre Triana (perteneciente a la Junta), y el entorno del Centro Común de Investigación (Joint Research Center) de la Comisión Europea. Tres inmuebles que aglutinan a un enorme número de trabajadores en la calle Inca Garcilaso de la Vega.

“Los siguientes pasos tendrán

● La medida se implantará cuando haya alternativas de transporte público suficientes ● Para finales de año se construirán 40.000 metros cuadrados de nuevas oficinas

Una Cartuja libre de coches



Luis Pérez, director del Parque Científico Tecnológico (PCT) Cartuja.

LOS NÚMEROS

150.000

Metros cuadrados. Previstos de expansión. Todavía en fase de planificación con la Junta para dar cabida a nuevas empresas.

26.000

Trabajadores. Entran y salen cada día de la isla de la Cartuja. A este dato se suma el de los 10.000 estudiantes que conforman el ecosistema del Parque.

3.500

Millones de euros. La actividad económica conjunta asciende a esta cifra. El PCT Cartuja aporta el 8% del PIB provincial y el 2% de Andalucía.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

unas transformaciones más importantes y en todo el conjunto del Parque no podrá circular ningún vehículo de emisión. Este es el futuro que queremos construir y se implantará siempre que los empleados tengan alternativas y facilidades suficientes para llegar a sus lugares de trabajo y estudio”, recalca el directivo.

UNA ISLA SIN HUECOS LIBRES

“Se ha quedado pequeño afortunadamente. Uno de los benditos problemas que tenemos es que nos estamos quedando sin espacio y no están viniendo tantas empresas como quieren. Hemos pasado del ‘qué pena la Expo aban-

donada al qué pena, en la Cartuja ya no cabe nadie más”, indica Luis Pérez. Afortunadamente ha habido alguna parcela disponible que la Dirección General de Patrimonio ya ha puesto en el mercado, y adjudicó a diferentes empresas privadas en 2022: “Se van a construir 40.000 metros cuadrados de nuevas oficinas para albergar empresas y centros de innovación”. Una edificación que prevé su finalización a finales de año.

Por otro lado, aún en fase de planificación, el director ha manifestado que el Parque tiene la “oportunidad de seguir creciendo con un plan de expansión que estamos desarrollando con la Junta de Andalucía para aumentar

otros 150.000 metros cuadrados, que den cabida a nuevas empresas tanto grandes como pequeñas”. Este proyecto empezará a desarrollarse en cinco años. “Hemos de tener en cuenta que tiene que coordinarse muy bien con nuestro proyecto de descarbonización. Todas las nuevas edificaciones tienen que coordinarse muy bien con el plan de transfor-

Conexión con la ciudad y zonas deterioradas: entre las principales mejoras del Parque

mación energética que tiene Cartuja”, recalca el directivo.

Esta misma semana, *Diario de Sevilla* se hizo eco del estudio *Perspectiva y futuro laboral en España*. Un informe que indica que casi la mitad de los andaluces que están estudiando creen que deberán abandonar la comunidad para desarrollar su carrera profesional. Una cifra alarmante si se tiene en cuenta el desarrollo de determinados enclaves como el PCT Cartuja.

De hecho, el director considera que “se debe fortalecer la comunidad de clústeres y compañías para que este 50% no sólo no se vaya, sino que ni siquiera piense en irse”. De hecho, el segundo “de los benditos problemas” que Luis Pérez y su equipo tienen que afrontar es que “las empresas no encuentran personal cualificado que trabaje en sus proyectos. Tenemos una demanda brutal de perfiles profesionales”.

Otra de las cifras de este informe es que el 20% de los estudiantes están muy centrados en carrera científico-tecnológicas: “Aquí tienen una oportunidad de futuro y Sevilla tendrá una oportunidad de crecimiento increíble. No solo de estudios universitarios, también de Formación Profesional”.

De hecho, el 30% de suelo del PCT Cartuja está destinado específicamente a centros de investigación. En paralelo 560 compañías que dan a cabida a 26.000 empleos y alrededor de 10.000 estudiantes conforman el ecosistema del PCT Cartuja.

La actividad económica conjunta asciende a unos 3.500 millones de euros, genera el 8% del PIB de la provincia y el 2% de Andalucía.

LAS LÍNEAS PENDIENTES

A pesar del potencial de la Cartuja, evidenciado por los datos, todavía quedan algunas líneas de mejora que son más que evidentes. La primera y principal que, además va en línea con esa aspiración de erigirse como un territorio libre de emisiones, es potenciar las conexiones con la ciudad. Esto evitará que se utilice el vehículo particular como opción principal. “Esto fue un gigante que hubo que echar a andar, que ahora camina muy bien, y tenemos que hacer que corra”, explica el directivo, quien indica además que otro de los desafíos fundamentales es la mejora urbanística y seguir atrayendo empresas y startups.

Además de todas las compañías se suma el mastodonte de la Agencia Espacial Española. En este sentido, el directivo ha hecho especial hincapié en que la incursión de esta institución esta generando un ecosistema “a nivel ciudad” que antes no existía. Una red en la que están involucrados el Puerto de Sevilla, la Hispalense, la Pablo de Olavide o Aerópolis. Aliados que buscan poner a Sevilla en el centro mundial de la innovación y la tecnología.

EL EQUIPO ECONÓMICO

Feijóo apuesta por perfiles técnicos para afrontar las exigencias de Bruselas

- ▶ El líder del PP busca su 'milagro económico' con la mirada puesta en figuras como Pablo Hernández de Cos o Luis de Guindos
- ▶ Juan Bravo coordina desde Génova al grupo que diseña el programa de Gobierno con apoyo de expertos como Fátima Báñez desde la fundación

SUSANA ALCELAY
MADRID

La planta noble de Génova lleva meses siendo testigo de la conformación de un gobierno en la sombra. Con el viento a favor de las encuestas, La Moncloa parece cada vez más cerca y el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, quiere tener la maquinaria a punto por si llega el momento de coger las riendas del país. El adelanto electoral sólo ha supuesto un pequeño contratiempo con los tiempos de una operación puesta en marcha hace un año por el candidato gallego para conformar un equipo de perfiles técnicos, muy preparados, con experiencia de gestión.

Serán meses de ajustes y duras negociaciones con Bruselas. Tras años de gasto desbocado, España debe volver a la disciplina fiscal en 2024 y no situar el déficit por debajo del 3% implicará entrar en el nuevo marco fiscal con el cartel de 'incumplidor' y muy probablemente dentro del área en que los 'hombres de negro' ejercen una vigilancia reforzada sobre el presupuesto nacional. Europa ya ha puesto nombre a los recortes: 10.000 millones en 2024, y los populares parecen tener asumido que les volverá a tocar 'rescatar' a España.

De ahí que la primera medida que ponga en marcha Feijóo si gana las elecciones del 23 de julio será una auditoría en profundidad de los gastos del Estado como base para un plan fiscal a cuatro años orientado a conducir las cuentas públicas hacia un entorno de sostenibilidad. Y quiénes mejor para afrontar el reto que el equipo que acompañó a Mariano Rajoy cuando se convirtió en presidente en 2011 y se encontró un déficit oculto del 8,5% del PIB.

Feijóo diseña su propio 'milagro económico' y el gobernador del Banco de

España, Pablo Hernández de Cos, es uno de los preferidos para pilotar el programa económico del PP. Fue el último nombramiento de Rajoy pocos días antes de que prosperase la moción de censura en 2018 que llevó a Pedro Sánchez al Gobierno. Presidente del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea desde 2019 y miembro del Consejo de Gobierno del BCE es muy respetado en Europa, algo clave en los tiempos de llegada. ¿Problemas? Le queda un año de mandato, lo que puede complicar su fichaje.

Lo mismo le ocurre a Luis de Guindos, exministro de Economía y actual vicepresidente del BCE. Es otra baza del presidente para ocupar un puesto destacado en un Gobierno popular, una vicepresidencia, por ejemplo. Es un hombre al que escucha con atención, hay sintonía entre ambos, hablan e intercambian ideas, pero... su mandato en el supervisor vence en mayo de 2026.

El 'consejo de sabios'

Hablar del proyecto de Feijóo es hablar de Fátima Báñez, en la agenda del presidente desde que diera el salto a Madrid. La exministra de Empleo no ha dejado de colaborar con el partido en la sombra, hasta que la insistencia del líder popular la llevó directa al equipo económico de la fundación, el 'consejo de sabios' que dirige Pablo Vázquez, presidente de Renfe con Rajoy y asesor de varios gobiernos de Aznar. La exministra es la ideóloga de una de las reformas de las que más presumen los populares, la de 2012, norma que, en su esencia, hoy se mantiene y que la onubense sigue defendiendo desde la presidencia de la Fundación CEOE. Muy cercana a Antonio Garamendi, no está entre sus planes volver a la política activa. Compañeros de partido apuntan que podría tentar a Juan Pablo Riesgo, su secreta-

rio de Estado de Empleo en la última legislatura de Rajoy, ahora en EY.

En el 'think tank' de los populares también está Román Escolano, un hombre de la órbita de De Guindos que ocupó su puesto de ministro de Economía cuando se incorporó al BCE, cargo que la moción de censura apenas le dejó saborear tres meses. El líder del PP también ha contactado con la ex titular de Agricultura, Isabel García Tejerina, y al ex ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, lo recuperó como coordinador del programa del PP para las elecciones del 28M, comicios que dieron un vuelco al mapa político. Luis Garicano es el último fichaje para la fundación, un paso más en el proyecto de un Gobierno 'para todos' que puede sumar votos.

Bajada de impuestos

Y mientras, en Génova la maquinaria económica marcha a toda velocidad. Andalucía jugó un papel clave en el ascenso de Alberto Núñez Feijóo a la presidencia del PP y su presidente, Juanma Moreno, es uno de sus principales apoyos territoriales junto a Isabel Díaz Ayuso. De la comunidad andaluza procede Juan Bravo, ex consejero de Hacienda, y actual vicesecretario de Economía. Es el 'guru' económico, llamado a ocupar la cartera de Hacienda si el Ejecutivo se tiñe de azul. La bajada generalizada de impuestos y la eficiencia del gasto público fueron sus señas de identidad en una región que logró acabar con cuatro décadas de feudo socialista, políticas que Feijóo busca extrapolar a toda España si gana los comicios. Son las mismas que han hecho de Madrid la locomotora económica en España y el principal polo de atracción de inversión extranjera. Las riendas de la economía madrileña las lleva Javier Fernández-Lasquetty, el consejero de Economía, un brillante gestor, muy valorado por el mundo empresarial y político.

Bravo dirige desde la sede popular en Madrid un equipo en el que destacan figuras como Luis Alberto Marín, consejero de Hacienda en Murcia, antaño aliado en asuntos como la financiación autonómica y los fondos europeos. Es un valor en alza en el partido.

De la comunidad andaluza también procede Rocío Blanco, consejera de Trabajo de la Junta y miembro de la dirección nacional del PP como responsable de Empleo en el equipo de Bravo. La solvencia profesional de esta inspectora de Trabajo, que ha visto como una región que históricamente ha aportado



Pablo H. de Cos
Gobernador del Banco de España

Es el más deseado para pilotar el proyecto económico si el PP llega a La Moncloa. Es muy respetado en Europa, algo clave para una etapa de intenso diálogo ¿Problema? Le queda un año de mandato.



Juan Bravo
Vicesecretario gral. de Economía

La eficacia del gasto público y bajada de impuestos fue el cartel que le llevó directo desde Andalucía a Génova y a convertirse en el 'guru' que edificaría el programa electoral del PP. Es experto hacendista.



Pablo Vázquez
Direcor gral. de la Fundación

Lleva las riendas del laboratorio de ideas que diseña el programa de gobierno de Núñez Feijóo lo que le convierte en un hombre clave al frente de un organismo al servicio de Génova para rearmar al partido.

parados a las estadísticas ahora suma empleo, podría llevarle a un hipotético Gobierno del PP, a un ministerio de Trabajo, que volvería a unirse con Seguridad Social. Y para gestionar el organismo que gestiona las pensiones en las quintillas aparece Gerardo Camps, un hombre del PP que ha ocupado diversos cargos en los gobiernos en Valencia, además del puesto de secretario ge-



Luis de Guindos
Vicepresidente del BCE

Es una de las cartas de Feijóo para acometer el nuevo 'milagro económico', un hombre al que escucha con atención y que está en un puesto clave en Europa. Le queda mandato hasta en 2026.



Iñigo Fdez de Mesa
Presidente del IEE

Muy valorado en círculos económicos está al frente del 'think tank' de la CEOE, uno de los más reputados. Fue secretario de Estado de Economía y secretario General del Tesoro en 2014



Javier Fdez-Lasquetty
Consejero de Economía

Es el artífice de las políticas de bajos impuestos que han consagrado a Madrid como la locomotora económica de España y polo de atracción de inversiones, además de contar con el PIB más elevado.



Jaime de Olano
Economía. Grupo Popular

Es un hombre próximo a Feijóo, gallego como él, que controla el área económica en el Congreso, un puesto clave. Ha sido el azote del Gobierno desde su escaño y todo apunta a que seguiría en su puesto.



Luis Alberto Marín
Consejero de Hacienda en Murcia

Es un valor en alza en el partido, donde lleva una trayectoria ascendente. Es estrecho colaborador de Bravo, antaño aliados en asuntos como la financiación autonómica o los fondos europeos.



Rocío Blanco
Consejera de Empleo en Andalucía

La solvencia profesional de esta inspectora de Trabajo le llegó a la consejería de Empleo con Juanma Moreno y poco después a la dirección nacional del PP. Lleva el área de Trabajo bajo la batuta de Bravo.



Gerardo Camps
Sostenibilidad Social (PP)

Su porfolio de cargos públicos es extenso y conoce como nadie la Seguridad Social, lo que le sitúa en una posición muy destacada en un Gobierno del PP teniendo cuenta los cambios anunciados en pensiones.



Iñigo de la Serna
Coordinador del Programa del 28M

Exministro de Fomento volvió a la primera línea de la política de la mano de Feijóo para coordinar el programa electoral del PP para las elecciones locales y autonómicas del 28M que dieron la victoria al PP.



Fátima Báñez
Fundación del PP

El de la exministra de Empleo fue el perfil económico más ansiado por la dirección nacional desde el cambio de guardia en 2022. El presidente la convenció y volvió a la órbita popular para reforzar el proyecto político.



Román Escolano
Fundación del PP

Tres meses fue ministro de Economía tras la marcha de Guindos al BCE. Hombre del partido, ha ocupado variados cargos en la Administración. Feijóo le recuperó para el laboratorio de ideas.



Isabel García Tejerina
Exministra de Agricultura

Cercana a Fátima Báñez, fue exministra de Agricultura en el Gobierno de Mariano Rajoy y experta en temas europeos. Su trayectoria es muy valorada por el presidente del PP.



Gregorio Izquierdo
Dtor general de IEE

Expresidente del INE, Izquierdo es un 'cerebro' muy considerado en los círculos económicos. No sería raro verlo en la Oficina Económica si el PP llega al Gobierno. La vuelta de los hermanos Nadal también suena.

neral de la Seguridad Social. entre 2000 y 2003. Formó parte del Pacto de Toledo y su conocimiento del sistema le sitúan en un lugar privilegiado para llevar a cabo los planes de Feijóo de dar un giro a la reforma de pensiones, a la espiral de subida de cotizaciones que tiene en alerta al mundo de la empresa.

El presidente del PP ha intensificado su interlocución con el Ibx en las

últimas semanas para garantizar un marco «más favorable» para las empresas si gobierna y sus lazos con la patronal que dirige Garamendi son más fuertes que nunca. Y es en este ambiente empresarial donde sobresalen dos perfiles económicos, próximos a Génova, que pueden estar llamados a más. Se trata de Iñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo. El primero fue secre-

tario de Estado con De Guindos y ahora es vicepresidente de CEOE y presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE), el laboratorio de ideas de la patronal, uno de los más valorados. Izquierdo es director de Economía de la patronal y director general del IEE. Fue presidente del INE entre 2011 y 2018 y ha dirigido tres de los principales servicios de estudios. Considerado 'un ce-

rebro' económico no es descartable para un puesto en la Oficina Económica, aunque algunos insisten en la vuelta de los hermanos Nadal.

El equipo económico del PP estaría cojo sin Jaime de Olano, el diputado gallego que coordina la economía en el Congreso desde el Grupo, un peso pesado con un papel clave en la Cámara Baja.

NORMATIVA PARA QUEMAS

¿Cuándo y dónde se pueden hacer trabajos con fuego?

- ▶ El adelanto de la Época de Peligro Alto de incendios forestales, vigente desde el 16 de mayo, modifica el escenario
- ▶ Las actuaciones permitidas también dependerán del nivel de riesgo establecido por la AEMET

N.ORTIZ
SEVILLA

Desde el pasado 16 de mayo, y hasta el 15 de octubre, Andalucía se encuentra en Época de Peligro Alto de incendios forestales, que este año se ha adelantado a su inicio habitual (el 1 de junio) por las altas temperaturas alcanzadas durante la primavera.

La resolución ha llevado a que, en muchos casos, haya cierta confusión sobre qué quemas están permitidas, o si se pueden hacer trabajos con el uso del fuego en el campo sin comunicación previa. Jesús Aguilar, técnico de Asaja Sevilla, recuerda que el régimen administrativo y las autorizaciones dependen del tipo de terreno de la que se trate.

Cabe recordar que todo el territorio andaluz se divide en «zona de peligro» y «zona fuera de peligro», cuya cartografía puede consultarse en el Decreto 371/2010.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que existe el «terreno forestal» (superficie rústica no agrícola con árboles, arbusto o matorrales), y la «zona de influencia forestal», que son los terrenos circundantes a los terrenos forestales en una franja de 400 metros.

En las zonas forestales y de influencia forestal, la quema siempre debe ser autorizadas previamente por la delegación correspondiente pero, sin embargo, nunca pueden autorizarse en épocas de peligro alto. «La resolución de la Junta de Andalucía en la que se ha adelantado la época de riesgo sirve para paralizar todas las autorizaciones que, en ocasiones, las delegaciones autorizaban junto al Plan de Incendios. Todo queda prohibido ahora en terreno forestal», insiste Jesús Aguilar.

No obstante, la resolución solo afecta a las zonas forestales y de influencia forestal, según puntualiza el técnico de la organización agraria.

Es decir, en zonas consideradas de peligro pero fuera de la zona de influencia forestal, se puede hacer uso del fuego si se comunica previamente (en época de peligro alto o medio, cuando hay peligro bajo no hace falta comunicación previa).

Y, en tercer lugar, si se está fuera de la zona de peligro y también fuera de terrenos forestales y de influencia forestal, la quema se puede realizar sin autorización ni comunicación previa. Como ejemplo, Aguilar nombra un olivar en Lebrija, en el que haya que quemar las varetas: puede hacerse sin comunicación.

Novedad este año

Hay otra novedad que hay que tener en cuenta este año a la hora de usar el fuego en el campo. Y es que la Consejería de Agricultura ha ordenado los condicionantes de los trabajos permitidos en el campo. Es decir, quiere que vayan aparejados al nivel de riesgo

Ampliado el plazo de ejecución de las ayudas forestales de 2019

El pasado día 7, la Junta de Andalucía publicó una resolución por la que amplía hasta el 22 de mayo de 2024 el plazo de ejecución de las ayudas forestales de la convocatoria de 2029, ya resueltas. Esta decisión se toma debido a que eran muchas las voces que pedían que se aumentase dicho plazo debido, sobre todo, al adelanto de la Época de Peligro Alto, que puede



La Época de Peligro Alto se ha adelantado este año debido a la atípica primavera.

Los agricultores reclaman más seguridad jurídica a la hora de ceñirse a los parámetros establecidos por la Agencia Estatal de Meteorología

En terrenos agrícolas, fuera de la considerada zona de peligro, pueden hacerse quemas sin comunicación previa

de incendios. «Tiene su lógica, si hace un día con temperaturas muy altas y seco, por ejemplo, no es bueno que tú, dentro de tu plan de incendio, realices un cortafuegos, pues la chispa que salta de un tractor en un terreno pedregoso, por ejemplo, es peligrosa», resume Jesús Aguilar.

Sin embargo, no es tan sencillo de aplicar, pues el nivel de riesgo es el establecido por la Agencia Estatal de Meteorología, que cambia diariamente y que ocasiona inseguridad jurídica a los agricultores.

«Está claro que no se pueden llevar a cabo actuaciones, aunque autorizadas, si las condiciones no son óptimas, pero el procedimiento para establecer esto no es el más adecuado: no permite contratar personal externo con pocos días de antelación, al tener que mirar el riesgo casi el mismo día, por ejemplo», asegura el técnico.

Por ello, piden a la Consejería de Agricultura que, si bien el sistema es lógico, ajusten su funcionamiento para permitir a los agricultores más claridad y, por tanto, eviten las posibles sanciones administrativas, sobre todo en días que se mueven entre los umbrales entre riesgo medio o alto, por ejemplo.

conllevar el retraso de los trabajos. Cabe recordar que dichas ayudas están dirigidas a respaldar económicamente la contribución y el esfuerzo que realizan los propietarios y gestores de terrenos forestales en la conservación del medio natural. Por otra parte, faltan por resolver aún la convocatoria de ayudas forestales de 2021, dotada con 30 millones de euros.



con altas temperaturas // ABC

Por otro lado, cabe recordar, como especifican desde la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, que es importante vigilar incluso dos horas después de finalizar la quema, evitar llevar a cabo ese tipo de trabajos cuando hay viento y apilar los residuos, no superando los dos metros de altura. Además, si se queman cultivos herbáceos, se debe abrir previamente un cortafuegos perimetral de, al menos, diez metros de anchura, fraccionando la zona en lotes, como máximo, de diez hectáreas, y vigilando cada una de ellas.



El Cuaderno Digital reflejará todos los tratamientos fitosanitarios y de fertilización // ABC

Ya se conocen las fechas clave del polémico Cuaderno Digital

► El Ministerio, con la oposición del sector, sigue adelante en su plan de implantarlo

N. B. SEVILLA

Ni las protestas de todas las organizaciones agrarias, ni la oposición de varias comunidades autónomas... nada parece frenar al Ministerio de Agricultura en su propósito de implantar el Cuaderno Digital de Explotación (CUE), el sistema en el que los agricultores tendrán que volcar, obligatoriamente, información sobre la explotación agraria y los fitosanitarios utilizados.

«A pesar de que Bruselas no exige que el Cuaderno Digital se ponga en marcha hasta 2026, el Ministerio sigue insistiendo en hacerlo ya en España, cuando no existen medios humanos para llevarlo a cabo», asegura Antonio Caro, responsable de los servicios técnicos de Asaja Sevilla.

Son muchas las voces que han llamado la atención sobre el ingente trabajo administrativo que supondrá la implantación de dicho sistema, algo que no puede asumir el cuerpo técnico actual. Además, todo supondría un sobrecoste económico para los agricultores, por lo que reclaman que se haga un periodo de adaptación y formación antes de plantearlo como obligatorio y necesario.

Incluso la consejera de Agricultura,

Carmen Crespo, ha enviado una misiva al secretario general de Agricultura del Ministerio para solicitar que se retrase su entrada en vigor.

La inquietud es patente en un sector que teme que el Cuaderno Digital se sume al «papeleo» que ya se ven obligados a gestionar y que les obliga, en muchos casos, a dejar a un lado la propia práctica agrícola y, en otros, a contratar una serie de recursos muchas veces inasumibles.

No obstante, parece que el proceso para implantar dicha herramienta sigue su curso, a tenor de las últimas notas aclaratorias publicadas por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), que especifica tanto las fechas en las que entrará en vigor como diversos aspectos técnicos. Pero, ¿cuándo será obligatorio para los agricultores? ¿Qué información deberá reflejar y cómo?

El Ministerio diferencia dos tipos de explotaciones. Las consideradas «grandes» son aquellas de más de 30 hectáreas de cultivos herbáceos o más de 10 hectáreas de cultivos leñosos. También se enmarcan en esta fase las que tienen más de 5 hectáreas de cultivo de regadío, o las que cuenten con algún invernadero.

A partir del 1 de septiembre de 2023, este tipo de explotaciones tendrá que anotar en el cuaderno digital la información exigida para las ayudas de la PAC, la relativa a la campaña 2024. De esta forma, para los regadíos, se tendrá que realizar las anotaciones de los eco regímenes de rotación con cultivos mejorantes y siembra directa (con

Una aplicación informática gratuita

Según el Real Decreto 1054/2022, por el que se establecen las bases del Cuaderno Digital de Explotación, serán las administraciones públicas las encargadas de proporcionar a los titulares de explotaciones, «de manera gratuita», los sistemas informáticos necesarios para el cumplimiento de la gestión relacionada con el Cuaderno Digital de Explotación y su volcado en el SIEX (sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas). No obstante, hay numerosas casas comerciales que están ya desarrollando sistemas para elaborar el CUE. El gran problema, insisten desde las organizaciones agrarias, es que no se ha establecido formación ni diálogo ninguna con el cuerpo técnico, que no sabe ni siquiera cómo podrá asumir la tarea.

Las explotaciones consideradas 'grandes' tendrán que empezar a volcar datos en septiembre de 2023

las aplicaciones de fertilización) y, en cultivos leñosos, toda la información sobre cubiertas vegetales e inertes.

Para ambas cubiertas, habrá que anotar la fecha de establecimiento, anchura y la anchura libre de la proyección de copa. Además, para las cubiertas vegetales, habrá que anotar el tipo de mantenimiento que se realiza.

A partir del 1 de enero de 2024, se deberá cumplimentar el resto de información que establece la normativa, desde tratamientos fitosanitarios hasta el resto de información exigida para la PAC, y la aplicación de fertilizantes, incluyendo fertirrigación.

Explotaciones «pequeñas»

De otro lado, se consideran explotaciones «pequeñas» el resto de explotaciones que no cumplan las condiciones anteriores, y la entrada en vigor del Cuaderno Digital para ellas será un año más tarde: el 1 de septiembre de 2024 para la información relativa a los eco regímenes de la PAC, y el 1 de enero de 2025 para el resto de datos.

Es decir, y como resumen, el 1 de septiembre de 2023 entra en vigor el CUE para las explotaciones grandes que se acojan a los eco regímenes mencionados antes en la PAC 2025, y el 1 de enero de 2024 para todas las explotaciones grandes. El 1 de septiembre de 2024, deberán tenerlo todas las explotaciones pequeñas que se acojan a dichos eco regímenes en la PAC 2025, y el 1 de enero de 2025, todas las explotaciones pequeñas.

Como ejemplo, el FEGA pone de nuestra una explotación pequeña (menos de 30 hectáreas de herbáceos o menos de 10 de cultivos leñosos), que tenga que realizar la aplicación de fertilizantes relativos a la campaña 2025. En su caso, en septiembre de 2024, no es obligatorio reflejarlo en el Cuaderno Digital hasta que llegue enero de 2025, pero sí debe tener un plan de abonado.

Cabe recordar que, ya desde la campaña 2023, todos los beneficiarios de los eco regímenes que incluyen entre sus requisitos de subvencionabilidad una gestión sostenible de insumo, como la rotación con cultivos mejorantes, entre otros, deben contar con un plan de abonado.

Otro ejemplo establecido por el FEGA se refiere a una explotación con 12 hectáreas de olivar que prevé realizar, en la campaña de la PAC 2024, la práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas, para acogerse al correspondiente eco régimen.

En su caso, al encontrarse dentro de la categoría de explotación «grande», y puesto que la campaña del olivar de la PAC 2024 comienza en el otoño de 2023, el agricultor deberá anotar la fecha de establecimiento de la cubierta, así como la anchura de la misma, la anchura libre de la proyección de copa y el tipo de mantenimiento que realiza sobre la cubierta a partir de septiembre de 2023. A partir del 1 de enero de 2024, este agricultor deberá incorporar al Cuaderno Digital el resto de anotaciones obligatorias, en particular los tratamientos fitosanitarios y la fertilización.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Salud da instrucciones para suprimir la Atención Primaria de los conciertos

● Son necesarias memorias de varios departamentos e informes de los servicios jurídicos tanto del SAS como de la Junta de Andalucía

Oscar Lezameta

El Pacto del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y las organizaciones sindicales que forman parte de la mesa sectorial de Sanidad para la mejora de la Atención Primaria y del modelo de carrera profesional ha comenzado a plasmarse en realidades concretas con la orden dada por la consejera de Salud, Catalina García, de que comiencen las negociaciones para que esta especialidad médica esté fuera de la orden de conciertos con la sanidad privada.

El pacto fue suscrito por los responsables sanitarios de los sindicatos Satse, José Sánchez Gámez; CSIF, Victorino Girela; CCOO, José Pelayo Galindo, y UGT, Antonio Macías, y por Diego Vargas, gerente del SAS, el pasado día 2 después de la aprobación por las partes en la mesa sectorial celebrada el 22 de mayo después de casi tres meses de intensas negociaciones en las que no se produjo avance alguno y con la presión de la celebración de las elecciones municipales del 28 de mayo como fecha límite. De hecho, el visto bueno de todas las partes se produjo apenas cinco días antes de la celebración de los comicios.

En el primero de los puntos de los 20 que forman parte del acuerdo relativo a inversiones, comienza con el compromiso de que "Andalucía dedicará al menos el 25% del presupuesto del sistema sanitario público a la Atención Primaria".

Posteriormente se indica, de manera literal, que "se acuerda retirar de la orden del 23 de febrero de 2023 por la que se actualiza y desarrolla el sistema de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos, los siguientes aspectos: del cuadro de tarificación, la mención a la consulta de Atención Primaria y la mención a la posibilidad de utilizar medios públicos por parte de las empresas privadas".

Según han confirmado a este periódico fuentes de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, "tan pronto como se firmó el pacto con los sindicatos (el pasado día 2), la consejera dio orden de que se produjera su eliminación de la orden", lo que puso en marcha a los servicios jurídicos para cumplir los plazos. Con posterioridad, "tiene

que entrar en la cola para salir publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía".

Los plazos son más complejos de determinar, ya que no se trata de una rectificación de la Orden del 23 de febrero como las dos que llevaron a cabo durante la tramitación de la misma en un intento por evitar la línea roja que establecieron los sindicatos como condición *sine qua non* para suscribir un pacto con la Junta. En esta oportunidad se trata de una modificación del articulado de una orden, no de una matización de las condiciones en las que será aplicada.

El primero de los pasos es convocar una consulta pública previa que las mismas fuentes reconocieron que "saldrá en breve". Con posterioridad, es necesario la confección de varias memorias, desde la económica a la de idoneidad o a la de género, tal y como exige la legislación supervisada por los asesores jurídicos tanto de la Consejería como de la propia Junta de Andalucía.

Después se elabora un borrador que también debe pasar por la asesoría jurídica del SAS, así como del Servicio de Legislación

La modificación de los artículos de la orden requiere un proceso mucho más complejo

de la Consejería de Salud y el gabinete jurídico de la Junta de Andalucía. Es preciso tener la conformidad de todos ellos para poder concretar la eliminación de la Atención Primaria de la orden.

De manera simultánea, se deben elaborar varios informes por parte de varios departamentos de la administración autonómica, entre ellos, por ejemplo, la Consejería de Hacienda (memoria económica), amén de otros trámites que se hacen al mismo tiempo y que desde Salud han confirmado que "se van a intentar acelerar todos los plazos para que se hagan en el menor tiempo posible".

Además y dentro de las condiciones del acuerdo, se constituyó a comienzos de la pasada semana la Comisión de seguimiento



La consejera de Salud, Catalina García, en una intervención en el Parlamento andaluz.

MARÍA JOSE LÓPEZ / EUROPA PRESS

del pacto por la mejora de la Atención Primaria y del modelo de carrera profesional con los sindicatos que firman el pacto en la que se fijó el cronograma de actuaciones. Entre éstas se encuentra la primera de las reuniones de la mesa técnica del Pacto de Atención Primaria, dispersión geográfica, agendas y grupo A4, que tiene previsto mantener el primero de sus encuentros esta misma mañana a partir de las 11:00 en la sede del SAS en la capital hispalense.

Según han adelantado varios sindicatos firmantes a este periódico, "vamos a estar vigilantes para que esta eliminación de la Atención Primaria de la orden de tarificación se lleva a cabo de una manera rápida y efectiva", de la misma manera que se "continua-

rá en la mesa de negociación para que se cumplan la totalidad de los puntos que forman parte del acuerdo, pero lo de la orden, vamos a seguirlo de una manera más directa porque creemos que se debe hacer en el plazo de tiempo más breve posible".

Hay que recordar que la orden de tarificación fue rectificada en dos ocasiones desde que fuera publicada el pasado 23 de febrero. Desde ese día, la reacción de los sindicatos obligó a la Consejería a aclarar que la Atención Primaria únicamente iba a ser concertada en caso de emergencia.

A comienzos del pasado mes de marzo, en el transcurso de la ronda de negociaciones con los sindicatos, se llevó a la mesa técnica un nuevo borrador en el que se especificaba lo que se enten-

día como emergencia médica, un documento de dos folios que incluía desde amenazas terroristas, una pandemia o incluso actos de bioterrorismo con graves daños a la población civil, algo que la Consejería consideraba que servía como justificación para concertar los servicios de Atención Primaria.

Las repetidas declaraciones de la consejera de Salud sobre que la Junta no tenía la intención de privatizar los servicios de Atención Primaria y que la orden no era sino una extensión de las publicadas en gobierno anteriores (del PSOE) no consiguieron aplacar los ánimos sindicales que exigieron la eliminación completa de la orden de conciertos que se ha puesto en marcha y que concluirá en las próximas semanas.

Uno de cada tres trabajadores está sobrecualificado para su puesto

● Esta tasa es superior en España frente al resto de países de la UE, donde es del 22,2%

Efe MADRID

Uno de cada tres trabajadores desempeña en España un empleo que requiere menos formación de la obtenida, o lo que es lo mismo, la tasa de sobrecualificación es del 35,9%, una cifra que se sitúa a la cabeza entre los países de la UE, cuya media es del 22,2%.

Esta tasa, elaborada por Eurostat y actualizada con datos de 2022, mide la proporción de personas que ocupan un puesto de trabajo que requiere menos formación de la obtenida respecto a la población en edad de trabajar.

Desde 2013, España se sitúa a la cabeza de Europa en trabajadores con más formación de la que requiere su puesto de trabajo.

Según la encuesta de población activa (EPA), a cierre de 2022 el 46,2% de los ocupados contaba con educación superior, siendo el mayor grupo por nivel de estudios, seguido de los que han completado hasta la primera etapa de educación secundaria (25,2%) y los que han completado hasta la segunda etapa de secundaria (13,66%).

Expertos de empresas de recursos humanos consultados han señalado una carencia de profesionales con titulaciones científicas, tecnológicas, ingenierías y matemáticas, ya que aumenta a mayor ritmo la demanda de trabajadores que la oferta de graduados.

Igualmente, fuentes de CEOE han advertido del desajuste entre la formación y las necesidades de la empresa de nuevos perfiles para hacer la doble transición ecológica y digital, así como del fallo en la orientación profesional de los jóvenes.



JAVIER CEBOLLADA / EFE

Unas trabajadoras en la fábrica de lavadoras que BSH tiene en La Cartuja (Zaragoza).

El investigador de Fedea Marcel Jansen apunta en declaraciones a Efe que “el número de universitarios ha crecido más que el número de empleos” que demandan esa titulación, de manera que muchos egresados “acaban

Marcel Jansen
Investigador de Fedea

La oferta educativa está mal vinculada con lo que necesitan las empresas

en empleos por debajo de su formación”. Y añade que “hay un claro desajuste en las titulaciones y campos de los alumnos y la demanda de las empresas”.

“La oferta educativa está mal vinculada con lo que necesitan las empresas”, resume Jansen, quien puntualiza que, aunque el

mercado laboral español demanda lo mismo que el europeo, hay una divergencia en la oferta de trabajadores.

Esto conlleva, según el investigador de Fedea, que esas personas que ocupan un puesto que requiere menor formación tengan “poca satisfacción” y se desmotiven, lo que genera “muchísima movilidad”, algo que no gusta a las empresas, de manera que la sobrecualificación “no tiene efecto positivo ni en salarios ni en la carrera laboral”.

Por su parte, el director de Randstad Research, Valentín Bote, afirma en una conversación con Efe que un trabajo puede tener unas condiciones salariales y laborales adecuadas, pero que no coinciden con las aspiraciones de la persona “por estar en esa situación de sobrecualificación”.

“Una persona que tiene un título universitario pero se ha graduado en un ámbito de conocimiento para el que las salidas profesionales son muy limitadas tiene que

buscarse otras opciones y muchas veces se llega a esas situaciones de sobrecualificación”, explica Bote, que indica que “es inevitable” que alguien que ha hecho el esfuerzo de estudiar una carrera “termine frustrada” con su empleo.

De acuerdo con Jansen, esta situación se explica porque el sistema educativo español “se adapta muy mal y muy lento a las necesidades de las empresas”, aunque también tiene que ver con los alumnos, que eligen qué titulación estudiar sin tener en cuenta la inserción laboral de ésta.

“Necesitamos mejorar mucho la orientación de los alumnos para que sepan lo que realmente les puede ir bien, y debemos incentivarlos a que elijan carreras con buenas perspectivas laborales”, continúa el investigador de Fedea, que dice sentirse “frustrado” por el “enorme desperdicio de talento”, en relación a los estudiantes que cursan titulaciones con poca salida laboral.

Los autónomos lanzarán un SOS al nuevo Gobierno con 36 medidas

► El colectivo se queja de ser «víctima directa de los costes normativos» y reclama una rebaja de las retenciones del 15% al 10% y ampliar la tarifa plana a tres años

SUSANA ALCELAY
MADRID

La pandemia primero, y la presión de los precios y el aumento de la presión fiscal después, han puesto a los autónomos contra las cuerdas. Muchos no se habían recuperado del Covid cuando la espiral de inflación y el alza de los costes laborales por un nuevo alza del salario mínimo y de las cotizaciones les ha asestado un nuevo golpe. ATA, la mayor asociación de autónomos, se prepara para un cambio de Gobierno y ha elaborado un programa con 36 medidas para el que salga de las urnas el 23J, un SOS del colectivo que «ha sido víctima directa de los costes normativos», de un aumento de la presión fiscal, y que «vive tiempos difíciles».

Las peticiones, a las que ha tenido acceso ABC, se sustentan con datos: La EPA del cuarto trimestre de 2022 reflejó una pérdida de 111.200 autónomos, y los datos de afiliación de abril constataron la pérdida de 13.000 trabajadores, el peor dato en una década.

Estas son las medidas que propondrá al nuevo Ejecutivo la organización que dirige Lorenzo Amor:

Emprendimiento Ampliación de la tarifa plana a tres años

Prolongar un año la tarifa plana de 80 euros para ingresos inferiores al salario mínimo (SMI) en su segundo año de actividad e implantar otra de 50 euros para menores de 25 años que cursen estudios superiores, reglados o FP, y hayan finalizado el periodo de tarifa plana. Reclaman también una tarifa de 100 euros para aquellos con ingresos inferiores al SMI (15.120 euros anuales) que hayan realizado la actividad de forma continuada durante tres meses en un periodo de un año o, periódica y discontinua, durante cinco meses en un periodo de 12 meses.

La organización también apuesta por una tarifa plana de 100 euros al mes para los que contraten a su primer empleado de forma indefinida o fijo discontinuo con compromiso de permanencia de al menos 12 meses en el puesto (en fijos discontinuos de al menos 12 meses de actividad efectiva).

Pensión y trabajo Despliegue de la jubilación activa

Eliminar obstáculos a la compatibilidad del 100% de la pensión y del trabajo por cuenta propia, y opción de compatibilizar el ingreso mínimo vital y las pensiones no contributivas con el trabajo si no se supera el SMI anual.

Planes de empleo simplificados Aportaciones de hasta 8.500 euros

Equiparación de las aportaciones deducibles en el IRPF y bonificaciones de hasta un 10% de la cuota a devengar a la Seguridad Social cuando superen los 4.250 euros de aportación a los planes de pensiones de empleo simplificado.

Reforma de pensiones Lagunas por cuidado de familiares

Se considerará cotizado el primer año de interrupción de la actividad para el cuidado de familiares de hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad para el caso de que por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad, no puedan valer por sí mismos, y no desempeñen una actividad retribuida.

Apoyo a la conciliación Bonificación del 100% de empleadas de hogar

Defienden esta exención para el caso de cuidado de menores y dependientes contratados por autónomas, independientemente de que el domicilio social de la unidad familiar sea el suyo.

Políticas activas Salud empresarial

Poner en marcha una fórmula similar al sistema nacional de Salud o al SEPE pero con esquema de colaboración público/privada, que incluya atención primaria para la prevención del fracaso o quiebra, atención especializada,

Los autónomos se vieron contra las cuerdas en la pandemia // JAIME GARCÍA

y formar una red de mentores especializados (financieros, marketing, e-commerce, digitalización). Se aboga por una unidad de acompañamiento en el fallecimiento.

Sucesión Planes de relevo generacional

En España se pierden 50.000 negocios al año por falta de sucesión y la propuesta es que parados puedan retomar un negocio. Se demandan para ello ayudas de 3.000 euros, deducciones fiscales en la transmisión o sucesión sin consanguinidad y renovación automática de licencia de actividad al margen de su impuesto de actividades económicas siempre que se desarrolle la misma actividad.

Ayudas Subsidio para mayores de 52 años

La prestación sería idéntica a la que disfrutan los asalariados y se cobraría agotado el cese de actividad. Apuestan por ampliar el permiso de maternidad en 15 días para madres autónomas en concepto de lactancia y extender también el del contrato de relevo bonificado al último trimestre del embarazo. Eliminar la exigencia de contratar a menores de 30 años para recibir una bonificación del contrato de relevo es otra petición. El programa de los autónomos plantea también una política de ayudas directas con bonos. Unas ligadas a la mejora de la eficiencia energética, para la contratación, bonos digitales para premiar la compra de tecnología, herramientas o reformas, asociados a compra de maquinaria, equipamiento o una

ayuda en forma de bono asociado a contratos de sustitución de embarazos o para cuidado de dependientes.

Reforma fiscal Retenciones al 10% y al 15% los pagos a cuenta

Reducir las retenciones del 15% al 10% y los pagos a cuenta del 20% a 15% de forma coyuntural y siempre que la inflación supere el 3%. Además de estas rebajas se proponen ventajas fiscales ligadas a la sostenibilidad y digitalización, más allá del 'kit digital', sobre el que también se pide su 'colectivización'. Otras propuestas son establecer un régimen de franquicia del IVA, con una exención de hasta 85.000 euros de facturación, y transición progresiva en tres años del sistema de módulos al régimen de estimación directa especial con fuertes deducciones (45% de carburante).

Los autónomos reclaman igualmente la objetivación de gastos deducibles en el IRPF e IVA con un listado de gastos deducibles, porcentajes mínimos aplicables que se presumen deducibles y afectos a la actividad, así como la acreditación de su justificación y los medios de prueba. Sólo se deben justificar los gastos que superen los porcentajes mínimos que se presumirán afectos a la actividad.

Administraciones Públicas Ley de simplificación administrativa

Gestión más ágil para los autónomos y colaboradores terceros, con cita y atención telefónica propia, y una ley de simplificación administrativa. En esta norma se incluiría: silencio posi-



tivo de 30 días tras la solicitud, ampliable a 90 días mediante acto justificado de la Administración, un test de impacto de cargas administrativas y calidad en el lenguaje administrativo.

Gestiones ágiles 'Wallet pyme y autónomo'

Centralización y uso de la información y datos del autónomo que ya tiene la Administración (carpeta autónomo en una app personalizada). El trabajador podrá realizar las gestiones desde un solo sitio y recibir todas las notificaciones y avisos en un solo buzón. Otras peticiones son automatización de la concesión de ayudas y subvenciones según el perfil del autónomo y apoyo en las licitaciones.

Derecho al error Política del primer aviso sin sanción

La Administración avisará del incumplimiento y dará 30 días para su subsanación. Explicará la causa de un posible error y como subsanarlo, teniendo en cuenta que la reiteración del incumplimiento elevará la gravedad de la falta con sanciones más altas.

Impagos o retrasos Tolerancia cero con la morosidad

Transparencia en contratos públicos y en las licitaciones y más ayuda para reclamar impagos o retrasos. Compensación de deudas con la Administración y exclusión de acceso a ayudas, subvenciones y licitaciones para las que, de forma reiterada, incumplan plazos de pago.

SMI como referencia Contratos públicos y factura electrónica

Revisar los contratos públicos con el SMI y una plataforma pública y gratuita para comunicar facturas electrónicas, de la que se exime a pymes y autónomos con menos de 50 trabajadores.



SEVILLA

LA SASTRERÍA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN



IVÁN BOHÓRQUEZ El nuevo consejero de Movistar Plus es un enamorado de las tradiciones y un entusiasta productivo de la transformación digital del campo

- Siente pasión por los vinos y el mar ● Suele estar hiperactivo a la seis de la mañana

El jerezano más sevillano

HAY gente que duerme poco y tiene tiempo para hacer muchas cosas. Y las hacen. Porque no basta con estar despierto. Se trata de ser proactivos. Hay gente a la que un día sorprende la tragedia, lo tiene todo para vivir en el lamento, pero decide seguir hacia delante con alegría, ambición productiva y ganas, muchas ganas, de implicarse en objetivos profesionales, aficiones y causas nobles. Hay gente que todavía se lee los periódicos en papel. ¡Bendito hábito! Y que casi se los estudia con la misma paciencia con la que escucha a otra gente, a muchísima gente de muy variada edad y condición. Iván Bohórquez Domecq (Jerez de la Frontera, 1975) se despierta entre las cinco y las seis de la madrugada. Se activa muy rápido, como prueban lo correos que envía al alba a amigos y colaboradores. Se trata de un tipo muy competitivo en el mejor sentido y muy rápido para todo en el sentido literal, menos

Criado en el calor de una familia numerosa, Iván es el cuarto de seis hermanos. Un Bohórquez Domecq solo puede ser de Jerez. Pero este Iván ama Sevilla con verdadera pasión, de hecho tiene sangre sevillana por sus abuelos paternos, que tenían casa en Santa Cruz. Su padre, el muy recordado Fermín Bohórquez Escribano (Jerez de la Frontera, 1933-Sevilla, 2016) era un asiduo de la capital andaluza que se alojó muchas veces en el Hotel Alfonso XIII para disfrutar de la Semana Santa, la Feria y, cómo no, los toros.

Como estudiante ha sido el claro ejemplo de haber ido de menos a más. De alumno travieso del colegio Fomento Guadalete de Jerez ("Lléveselo usted más tiempo al campo", cuentan que le dijeron al padre en una tutoría) a tener un éxito considerable en el CIS University, la universidad americana de Madrid donde se forma a los estudiantes en principios humanistas y liberales. Al poco de terminar su formación, que incluyó una estancia en los Estados Unidos, comenzó a vender productos de la marca de ropa Fumarel. En aquellos inicios también fue representante de las corbatas de la casa Lester. Cuentan que las vendía con éxito, pero con la particularidad de que él lucía una corbata de Hermes. Por su capacidad y sentido de la lealtad hay quienes definen a Iván como "un bono americano que nunca falla". También en su primera etapa como empresario fue clave el éxito de la operación de venta de las acciones familiares de Rendelsur para su integración en Coca-Cola.

No pocos aseguran que su carácter emprendedor procede del abuelo Bohórquez que no conoció, incluida la autodisciplina de prepararse las reuniones de trabajo para acudir a ellas con los deberes hechos.

Su vida en muchos aspectos se basa en un trípede formado por Madrid, Sevilla y Jerez. Y siempre por delante su condición de enamorado de las tradiciones. Es un apasionado de la Semana Santa, un disfrutón de la Feria, un ferviente taurino, un monárquico convencido. Todo el amor por lo tradicional tiene su justo equilibrio, por ejemplo, en una apuesta evidente por la transformación e



ROSELL

innovación tecnológica en el mundo de la agricultura.

Iván es un empresario que vuelve su carácter emprendedor, su capacidad de riesgo y su potencial para las relaciones sociales en tres sectores. Siempre el número tres: el inmobiliario, el agrícola y el de las energías renovables.

Antes del accidente de tráfico que sufrió y que tuvo en vilo a sus familiares y amigos pasaba mucho tiempo en Madrid. Hay quien dice que era más cosmopolita. Y ahora es más... sabio. Por supuesto que hay un antes y un después

ciclismo... Todo más modulado, disfrutado con otra intensidad. En el fondo este Bohórquez es un amante de todo aquello en lo que se interesa, porque no concibe la vida sin implicación.

Ahora está todavía más arraigado en Sevilla: tanto en la ciudad como en un precioso hogar donde también tiene tres razones (otra vez el número tres) para tenerlo todo. Mucha gente se lo cruza por las calles de la Judería, por el carril bici o en un besamanos. ¡Hasta se sabe la lista de los cultos de cuaresma!

La lista de fincas del holding familiar a las que ha llevado la transformación tecnológica es interminable. Está especialmente orgulloso de haber entrado a formar parte del consejo de administración de Movistar Plus, donde debutó como vocal junto a Rosauero Varo, que será el nuevo vicepresidente. El presidente Pallette estuvo unos días en Sevilla, captó rápidamente las capacidades de Iván y no lo dudó.

Quienes lo tratan con frecuencia tienen claro que a Iván solo le irrita la gente que le da ojana, esos que unos llaman *agradadores* y otros directamente "estúpidos". Se le puede cambiar la cara cuando se topa con un plasta y hasta abandona una reunión que alguien ha monopolizado, en la que ha irrumpido o que lastra por un interés personal descarado. Y otra cosa que le irrita es la impuntualidad por la sencilla razón de que a él mismo le angustia hacer esperar a alguien con el que ha concertado una cita. Ser consecuente se llama.

Este Iván, espigado y fuerte, cae muy bien porque, según quienes lo tratan con frecuencia, tiene "un alto grado de pureza". El vino es otra de sus grandes pasiones. Cuentan que en su acogedora casa del centro de Sevilla tiene dos bodegas cuidadas con un esmero de sibarita. El acceso está regulado por huella digital. El contenido de las bodegas es como las amistades de Iván, la mar de variado: desde marcas muy conocidas por el gran público hasta exquisitos y muy cotizados caldos franceses. El vino es muy importante para Iván, es un producto de culto y de vertebación de relaciones sociales. Es espléndido a la hora de agasajar a sus invitados. Algunos caldos muy cotizados los ha conseguido a bajo precio en una subasta. Dicen que le encanta que sus invitados valoren sus vinos. Y se lamenta si no saben apreciarlos, claro. Tiene una frase recurrente cuando le van a rellenar la copa de agua: "El agua es para los pescadores". Iván está al loro del sector del vino porque, co-

A don Fermín le dijeron en el colegio: "¿Por qué no se lleva al niño más tiempo al campo?"

cuando toca escuchar. Entonces es cuando *arría los zancos* y se para. El interlocutor puede ser un torero, un flamenco o un humorista. Pero también un vecino, el sacristán de una iglesia o el farmacéutico.

Controla con precisión el entorno donde vive porque duerme poco, observa mucho y lee más. Y lo más importante: está en muchos sitios, pero no lo parece. Es uno de los grandes discretos de la ciudad.

Se siente un orgulloso hijo del cuerpo. Y para él ese cuerpo es el torero. Solo se vistió de luces una vez. A su hermano Fermín (Jerez de la Frontera, 1970), caballero rejoneador, le pidió formar parte de su cuadrilla. "¿Cuánto cobra un banderillero por una tarde?". Iván lo consiguió. Fue vestido de burdeos y azabache en un festejo celebrado en Majadahonda. Fue el debut y despedida de Iván. Eso sí, cuentan que Iván llevó más público a la plaza que el propio Fermín. Y que Fermín tuvo a la cuadrilla más pendiente de que a su hermano no le pasara nada que de él mismo.

mo siempre, se lo lee todo de aquello que le gusta. Si se entera de la quiebra de un restaurante con buena bodega, se interesa por la posibilidad de comprarla.

La vida es haber elegido el camino del empresario valiente y en ningún caso quedarse acomodado en posibles posiciones sociales heredadas. Casi podría tener por título uno muy claro: *Amor a las tradiciones y las apuestas de futuro*. La vida es tener habitualmente muy buen humor con un carácter que mantiene recogido en un burladero del que solo asoma en caso de necesidad. Administra muy bien los silencios quien tiene una capacidad notable para dirigir conversaciones hablando poco o mucho, según los casos. En una cena con Aznar en su casa puede cederle el protagonismo al ex presidente, por razón de cortesía y rango, pero en el fondo es Iván quien marca los temas de conversación. La vida es amor por el flamenco, canalizado muchas veces por esa Fundación Alalá que trabaja en zonas degradadas y que cuenta con sede en Jerez. La vida son dos socios muy destacados en su carrera, nada menos que Honorato López Isla, historia viva de Unión Fenosa, de la que fue consejero delegado y vicepresidente, y Juan Luis López Cardete, que fue director general de

Las bodegas de su casa son como sus amistades: de contenido rico y variado

la compañía. Los tres están unidos societariamente por la entidad Smartener. La vida son ratos agradables en Becerrita, Cañabota, Robles, La Isla o Jaylu. Es una forma de vestir elegante, sencilla y sin llamar la atención, con muchos trajes cortados en Madrid. La vida es un hermano, Fermín, por el que siente amor y admiración. Es, cómo no, un buen ramillete de amigos en Madrid como José Manuel y Daniel Entrecanales y Ricky Trujillo; en Sevilla como José María Pacheco, Miguel Báez *El Litri* y Rosauro Varo; y en Jerez como Gonzalo López de Carrizosa, Luis Erquicia, Toti Pematín y Bertín Osborne.

La vida es viajar en coche oyendo marchas de Semana Santa, ser un orgulloso miembro de la Hermandad de los Judíos de San Mateo de Jerez y de la Redención de Sevilla, donde quizás se encuentre identificado con las manos abiertas del Señor. ¡Cómo olvidar el Lunes Santo de 2018, el día en que el hermano mayor, Manuel Cuvillo, le impuso la medalla de hermano! Aseguran que a Iván cada día le gusta más la Semana Santa... y la cuaresma. Es ya todo un capillita *pata negra*.

La vida es meterse entre la multitud la mañana del 15 de agosto para orar ante la Virgen

de los Reyes. Y en la vida cotidiana gastar todas las bromas que se puedan, mucho mejor si es dando *queos* a su interlocutor para romper en carcajadas. La vida es una azotea desde la que se ve la Giralda y el coqueteo entre torres y espadañas.

Bético al que jamás oirán una grosería sobre el Sevilla. Siempre luce una corbata azul mari-

no, los zapatos muy limpios y suele ir personalmente al kiosko a por los periódicos y el *Hola*. Le gusta hablar de Arte y presumir con recato de la belleza de los preciosos azulejos de su casa, que lo son tanto los de las paredes como los que adornan los peldaños de las escaleras. El amor a sus padres se conjuga en presente. Este jerezano de Sevi-

lla es divertido, tiene cierta picaresca fina, una memoria tremenda y algunas ideas muy claras: "Nunca seré bodeguero porque me bebería mis propios vinos".

Su mano derecha no sabe lo que hace la izquierda a la hora de ayudar a terceros. Pero hace muchas cosas. Dicen que no para ni el primero de enero, cuando le gusta, ¡cómo no!, levantar-

se muy pronto y salir a la calle. ¿Y en la Feria de Sevilla? Siempre llega muy temprano a la caseta de Joselito el Gallo, si es posible el primero para tenerlo todo a punto. ¿Para qué perder el tiempo en lamentos si se puede estar mirando al mar? Ay, la mar, esa otra pasión junto al vino. El vino a la copa y el mar directo al corazón.

Gafas de cerca



TACHO RUFINO

@TachoRufino

‘ROOMBA’ Y SU PRIMA GILLOTINA

TODAS las cosas que sobre el inquietante prodigio de la Inteligencia Artificial (IA o AI) ahora escribamos o digamos serán ingenuas más pronto que tarde. Cabe decir lo mismo de la conquista del espacio que llena de basura los nuevos océanos, los siderales, que fueron ingravidos y quizá gentiles hasta que unos humanos pusieron sus sucias manos en él, emporcándolo. Podemos argüir que el fuera de juego en el análisis ha sucedido siempre con los avances técnicos, y en particular, con los tecnológicos, adjetivo este que confunde todo paso adelante con los progresos digitales, como si la rueda, la imprenta, la vacuna de la polio o el hacha de piedra no hubieran sido tecnología. Son aceleradísimos y difíciles de asimilar los vigentes desarrollos suplantadores de dios, artefactos *totalitarios* –nos afectan a todos de una manera exhaustiva– que se fraguan en centros ajenos todo lo que no sea el *citius, altius, fortius* contemporáneo, cuya estrella es el boom espacial: más

rápido, más alto, más fuerte; Branson que Bezos o que Musk.

Es una triste y cósmica guasa que, después de que los esquemas de progreso industriales y de consumo contaminaran los océanos, las corporaciones top se embarquen –nos embarquen– en llenar de satélites el cosmos cercano y en fletar cohetes como si fueran autobuses de la multinacional andaluza City Sightseeing. Pero es que el ansia por descubrir y fundar es humana. Siempre me ha causado asombro que haya gente que practica la espeleología, de la misma manera que a muchos les resulta incomprensible la pasión por el fútbol, el reggaetón o el té de roiboos. Es aplicable a la diversidad de gustos el adagio chulo: “Mientras que no salpiquen...”. El tema que te quema es que los riesgos de llegar hasta el infinito y más allá contienen una amenaza ya temida en aquel verso deprimido de Lorca: “En Nueva York sólo hay un millón de herreros forjando cadenas para los niños que han de venir” (vale cambiar NY por los *siliconvaleis* del mundo *ultratech*). Huyendo del bajonazo, mencionemos a una joven madre trabajadora que me decía que la IA para ella era la *roomba*, el robot aspiradora. Y que su *roomba* era un ser muy querido por su impagable contribución doméstica. Ella es más positiva que el Federico revisitado. Sí, mejor obviar los nubarrones de sociedades imaginarias bajo un poder totalitario (osea, distopías; pero la palabra da rabia a muchos, de pronto).

Una buena guillotina de la familia de la *roomba* habría que tener preparada. Es broma, por Dios. Al café, y de ahí a la rubia, fresca y alta.

46 ECONOMÍA

Hacienda constata ya un freno en la facturación de las empresas

- ▶ Las grandes corporaciones registran un avance del 0,9% en su facturación, un 90% menos que hace un año
- ▶ La moderación del consumo provoca el menor avance del negocio en la última década, sin contar el año de pandemia

GONZALO D. VELARDE / BRUNO PÉREZ MADRID

Aunque las grandes empresas son casi una excepción en España, donde apenas suponen el 0,16% del tejido productivo, son responsables del 34% de los puestos de trabajo de nuestro país y aportan un tercio de valor añadido bruto de la economía. Su actividad, por lo tanto, resulta esencial para el crecimiento del PIB y su comportamiento supone un termómetro de la coyuntura económica.

Según la última actualización de datos de Hacienda sobre las ventas realizadas por parte de las grandes empresas, entendidas como el tejido formado por las que cuentan con más de 250 trabajadores, su facturación estaría experimentando un inusual freno en el segundo trimestre del año, a las puertas del verano. En concreto, sus ingresos por ventas registran un crecimiento del 0,9% en lo que va de trimestre, lo que supone un deterioro del 90% respecto a la inercia de crecimiento que presentaban hace justo un año, cuando el repunte trimestral en tasa interanual era del 10,3%.

La Agencia Tributaria explica esta moderación por el efecto que tuvo en el pasado año por esas mismas fechas la huelga de transportistas que obligó a desplazar muchas ventas comprometidas en los días de paro de marzo a abril, con la consecuente acumulación de ventas en ese mes, que genera un arrastre a la baja de la tasa interanual para el presente ejercicio.

Sin embargo, el avance del 0,9% que se percibe durante el segundo trimestre del año también es el más bajo registrado desde hace una década, sin tener en cuenta la fuerte contracción de 2020 a causa de la pandemia. Despejando este periodo del análisis hay que retroceder hasta el tercer trimestre del 2013, cuando se registró una caída del 1,2% de las ventas. Ya en el cuarto trimestre de año se produjo un rebote del 3,5% y no se encontrará una

tasa de avance más baja hasta el golpe de la pandemia.

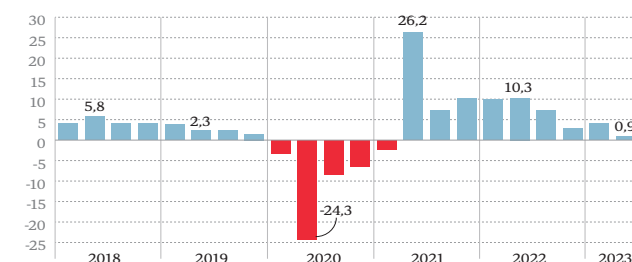
Según refleja el informe de la Agencia Tributaria, esta moderación tan significativa de las ventas bebe tanto del menor avance en la facturación llevada a cabo dentro de España como de las exportaciones. Así, las ventas en el interior crecen en el segundo trimestre de 2023 un 0,8%, muy por debajo del 9,1% de hace un año, mientras que las exportaciones muestran también un alto grado de fatiga: mientras que en el segundo trimestre de 2022 se incrementaron un 14,6%, este último dato apenas recoge un avance del 1,3%.

Sin embargo, aun despejando la incógnita que puede zarandear la estadística del segundo trimestre por el impacto del paro del transporte de hace un año, el aumento de ventas del 4,1% del primer trimestre también refleja una pérdida de impulso del 58% respecto al aumento de negocio del mismo periodo hace un año. También el dato anual en su conjunto arroja una

Los analistas esperan una moderación de la cifra de negocios de las empresas en la segunda mitad del año por los tipos de interés

Evolución de las ventas de grandes empresas en España

Variación anual en porcentaje



Fuente: Agencia Tributaria

fuerte moderación entre 2021 y 2022, pasando de una subida del 9,4 al 7,4%. El nivel que en lo que va de 2023 también se modera hasta el 4,1%.

A pesar de esta moderación de la que está por ver el suelo que puede llegar a tocar, cosa aparte son los beneficios. El menor impulso registrado ya en 2022 se acompaña, no en vano, con un aumento sin precedentes de los beneficios de las corporaciones en su conjunto, del 91% según cifras del Banco de España.

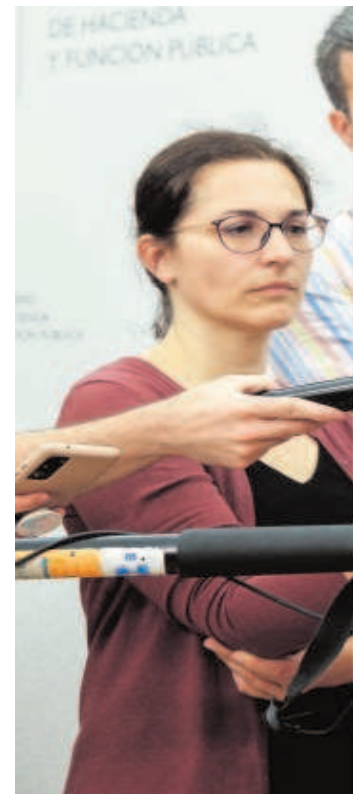
Síntomas de desaceleración

La evolución de las ventas de las grandes empresas pone en cuestión la robustez de la incipiente reactivación económica mostrada por los datos de Contabilidad Nacional del último trimestre de 2022 y el primero de 2023.

El último informe económico de la CEOE, correspondiente al pasado mes de mayo, ya apuntaba que se observaban los primeros síntomas de «una desaceleración del consumo, por la inflación acumulada y el impacto de la subida de los tipos de interés en los gastos financieros de los hogares endeudados», pese a la recuperación de los indicadores de confianza tanto de los consumidores como de las empresas en los últimos meses.

El indicador de referencia del sentimiento del sector industrial, el PMI manufacturero, volvió también a territorio contractivo en abril después de mostrar síntomas claros de recuperación en el primer trimestre del año, lo que podría ser un indicio de que los primeros impactos de la subida de los tipos de interés se están filtrando ya a la actividad económica.

Las revisiones generalizadas al alza de las previsiones en torno al desem-



peño de la economía española en este año, que han empujado el consenso desde un nivel por debajo del 1,5% hasta otro cercano a la previsión del Gobierno (2,1%), han avanzado también una distribución diferente a lo que se preveía del crecimiento en el año.

Los datos publicados por el INE han convencido a los analistas de que la economía española va a mostrar un crecimiento más alegre en los primeros compases del año, que se irá atenuando poco a poco a medida que avance el ejercicio con un cierto riesgo de que después del verano la economía muestre un perfil más plano.

El Banco de España proporcionaba en su último informe económico anual alguna clave para entender ese 'timing'. Según su equipo de analistas la transmisión de los efectos de la subida de tipos a las condiciones financieras y a la economía real se produce con un decalaje de entre seis meses y dos años, lo que teniendo en cuenta que la escalada de subidas de tipos del BCE se inició en julio de 2022 situaría la filtración de sus efectos sobre la economía en el entorno del verano.

En concreto, el informe del Banco de España estima que la transmisión de las subidas de tipos a los costes de financiación que ofrecen los bancos tarde entre seis y doce meses, mientras que el impacto real sobre las rentas de los consumidores tarda un poco más, entre 12 y 18 meses, lo que se per-



cibiría ya de forma clara justo después del verano.

La desaceleración de las ventas de las grandes empresas detectada por la estadística de la Agencia Tributaria se produce también en plena agitación del debate en torno a las ganancias empresariales.

Ganancias y empresas

Tras el desplome de sus resultados en 2020 y la lenta recuperación –con excepciones sectoriales destacadas como el sector energético– en 2021 el año pasado los beneficios empresariales recuperaron el terreno perdido en un entorno de encarecimiento de sus costes y subidas generalizadas de precios.

Los datos de la Central de Balances del Banco de España revelan que los beneficios de las grandes empresas casi se duplicaron en 2022 (+91%), de nuevo con grandes diferencias entre pymes y grandes, y también entre sectores.

Las expectativas de los analistas para la segunda parte del año apuntan a que los beneficios de las empresas se reducirán, al compás de la progresiva desaceleración de la economía y también de la filtración a la economía real de las subidas de los tipos de interés. Los datos de la Agencia Tributaria apuntan a que ese fenómeno podría incluso haberse adelantado en el tiempo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

SEVILLA 2029

La sanidad es una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos y los expertos coinciden en la necesidad de fomentar la colaboración entre la pública y la privada

HUMANIZACIÓN, FORMACIÓN Y PREVENCIÓN, LAS TRES CLAVES



Por **JESÚS ÁLVAREZ**

La pandemia puso al desnudo las costuras del sistema público que afectan tanto a la Atención Primaria, con una escasez de médicos de familia que se agravará en los próximos años por las jubilaciones, como a los servicios de Urgencias o las listas de espera. El presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Alfonso Carmona; el presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, Víctor Bohórquez; el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez; y la directora gerente del Hospital de San Agustín de Dos Hermanas, María Galera, coinciden en el diagnóstico del agotamiento del sistema, en la necesidad de unificar los servicios y prestaciones en toda España y en la conveniencia de incrementar la colaboración entre la sanidad pública y la privada para afrontar una demanda creciente de pacientes crónicos y complejos como consecuencia del aumento de la esperanza de vida. «La sanidad es uno de los mejores bienes que tenemos en España y nadie pone en cuestión que debe ser universal y gratuita pero para mí la sanidad es solo una y la sanidad pública y sanidad privada están condenadas a entenderse. Creo que concibiendo la sanidad como una sola cosa, con independencia de su carácter público o privado, será más fácil reducir las listas de espera y proporcionar a la gente un acceso más rápido y en igualdad de condiciones en toda España», dice Alfonso Carmona, para quien «uno de los problemas que tiene nuestro sistema sanitario es la burocracia, por lo que es urgente desburocratizar al médico y permitirle que dedique todo su tiempo a diagnosticar y decidir un tratamiento. Un médico no puede perder su tiempo en hacer bajas o extender recetas».

DECÁLOGO

10 medidas necesarias

- 1. Aumentar la colaboración entre la sanidad pública y la privada para reducir las listas de espera.**
- 2. Dignificación de los profesionales con la mejora de sus condiciones laborales y económicas, tanto de la sanidad pública como la privada.**
- 3. Humanización de la asistencia con el apoyo de la tecnología.**
- 4. Ley de Sanidad Estatal que unifique la calidad asistencial en toda España, la homologación de todos los títulos autonómicos y el acceso a medicamentos, tratamientos y vacunas en igualdad de condiciones en todos los territorios.**
- 5. Mejora de la formación con el desarrollo de cursos de acreditación avanzada garantizados por los colegios profesionales.**
- 6. Habilitación de hospitales privados para la formación docente de los profesionales sanitarios y ampliación de las plazas en las Facultades de Medicina y en los MIR con especial énfasis en las especialidades deficitarias.**
- 7. Mayor colaboración entre médicos y farmacéuticos sobre la prescripción y dispensación de medicamentos que favorezca el control del cumplimiento terapéutico.**
- 8. Prevención y promoción de la salud uno de los ejes del sistema a través de cribados de enfermedades, campañas escolares y de concienciación sobre hábitos saludables.**
- 9. Homologación de profesionales extracomunitarios para paliar con urgencia la falta de especialistas.**
- 10. Mejorar la educación sanitaria de la población para que sea factible usar adecuadamente los servicios de Urgencias.**



Y no puede, según el presidente de los médicos sevillanos, porque faltan profesionales, especialmente en medicina de familia o pediatría. «El tiempo es primordial para la asistencia y es mucho más fácil encontrar una administrativa que un médico; y enfermeros tampoco hay tantos. Ahora se ha hecho un esfuerzo en Sevilla y Andalucía -reconoce Carmona-, pero hay que hacer más». Alfonso Carmona

destaca que a lo largo de esta década se van a jubilar entre 40.000 y 50.000 médicos y que los problemas derivados de la falta de efectivos se van a multiplicar; sin embargo, no ve necesario crear más facultades de Medicina. «Necesitamos muchos más médicos de familia, muchos más oftalmólogos o muchos más dermatólogos o pediatras. Y necesitamos más plazas MIR de formación y más hospitales que estén homologados. En la Facultad de Medicina de Sevilla caben mil alumnos, ¿para qué necesitamos hacer otra facultad? En vez de tener 300, podemos meter 350. Además, ¿quién va a formar a esos médicos cuando no hay profesores y no hemos trabajado en esos profesores? Tenemos a veterinarios y químicos dando clases de anatomía», dice.

Víctor Bohórquez
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

«LA RATIO DE ENFERMERAS EN SEVILLA ES DE 4,2 FRENTE A LAS 6,2 DE ESPAÑA. Y SON CRUCIALES EN EL SISTEMA»



María Galera
DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL DE SAN AGUSTÍN

«LAS ASEGURADORAS TRASLADAN SUS RIESGOS A LOS HOSPITALES Y LA SANIDAD PRIVADA LO ESTÁ NOTANDO»



SEVILLA 2029 EN ABC

Alfonso Carmona, María Galera, Víctor Bohórquez y Manuel Pérez // ROCÍO RÚZ

más, sino de darle calidad de vida a nuestros pacientes. Falta motivación para trabajar los centros sociosanitarios porque a los profesionales no se les valora ni se les paga lo suficiente», dice el presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla. Para el de los farmacéuticos, Manuel Pérez, «en España se está haciendo mucha política con la sanidad y muy poca política sanitaria. Todo es política, se anuncian facultades de Medicina o de Farmacia como hongos mientras hemos visto cómo se han quedado hospitales cerrados durante años».

Una de las soluciones a corto plazo para paliar parcialmente la falta de profesionales sería homologar los títulos de los profesionales extracomunitarios, como propone María Galera. «Esto no se entiende. ¿Es que no hay médicos buenos en Sudamérica? -se pregunta también Alfonso Carmona-. Como tardemos mucho en homologarlos se van a ir a otros países», dice. Los médicos tienen que ver a menudo a 50 ó 60 pacientes al día y eso redundará en la pérdida de calidad de la asistencia. «Tenemos que ir a una asistencia de calidad, que no existe hoy porque vamos a volumen. Y tenemos que incentivar a los médicos pagando mejor. Si no, no vamos a poder retenerlos», vaticina Carmona.

La fuga de profesionales, tanto de Medicina como de Enfermería, a otras comunidades o países europeos es un problema que se puede agravar en los próximos años. También en el caso de la Enfermería, cuyo papel será «crucial» para el buen funcionamiento del sistema sanitario, según Víctor Bohórquez: «No puede ser que la ratio de enfermeras aquí en Sevilla sea de

4,3 frente a la media nacional, que está en torno a 6,2. Y la diferencia de sueldos, casi 9.000 euros menos al año de media que lo que cobran en el País Vasco (y en la privada no digamos)».

Que Andalucía pague peor a sus profesionales que otras muchas comunidades puede provocar también agravios en la asistencia y que se creen ciudadanos de primera y de segunda en un mismo país. «En España hace falta una Ley General de Sanidad estatal. No puede ser que haya una serie de cosas en el norte y haya otras en el sur y otras en el este y otras en el oeste. La sanidad tiene que ser nacional», coinciden los participantes en esta mesa de sanidad.

Manuel Pérez opina que «el ejemplo más claro que hay de colaboración público-privada es el concierto de una farmacia. Unas empresas privadas de interés público como somos las farmacias que están a disposición de la sanidad pública y funciona maravillosamente bien sin ninguna queja. Es un ejemplo que se podría extrapolar a otros profesionales y otros niveles».

María Galera destaca que «desde la última crisis del 2008 se ha producido un recorte constante de los recursos y esto se ha paliado en parte con una colaboración perfecta entre la pública y la privada. La pública no podría atender a sus pacientes sin la privada. Pero las aseguradoras han entrado en una competencia en precios donde las tarifas se extrapolan a los hospitales y nos hemos encontrado con que los prestadores reales del servicio que son los hospitales y los profesionales médicos tienen un exceso de carga asistencial que ha terminado por quitarle el objetivo a la sanidad privada, que son unos tiempos de espera adecuados en unas consultas personalizadas y resolutivas. Nos hemos convertido casi en una asistencia casi con los mismos problemas de la pública», reconoce la directora del Hospital de San Agustín.

Víctor Bohórquez lamenta que tampoco se estén creando unidades docentes en Enfermería. «De las 7 especialidades que tenemos reconocidas, sólo 3 están desarrolladas. Y eso tiene consecuencias en la prestación del sistema porque vamos a una pobla-

ción compleja y crónica por el aumento de la esperanza de vida y no tenemos ninguna unidad docente en Andalucía de Geriatría ni de enfermería geriátrica. Eso es vergonzoso y tenemos que establecer que no sólo es cuestión de diagnosticar, curar y de-

MANUEL PÉREZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA

«EL MEJOR EJEMPLO DE QUE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA FUNCIONA ES LA DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS»



Alfonso Carmona
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEVILLA

«HACEN FALTA MÁS PLAZAS MIR Y HOSPITALES DOCENTES PARA AFRONTAR LA ESCASEZ DE PROFESIONALES»



Tres grandes barcos atracan en el Muelle de las Delicias

● Además del 'Azamara Journey', con 580 pasajeros y 393 tripulantes, hay un lujoso yate privado de un empresario británico

A. S. A.

Tres grandes embarcaciones coincidieron ayer en el Muelle de las Delicias. La más grande de ellas es el crucero *Azamara Journey*, con 580 pasajeros, la mayoría de Estados Unidos y Canadá, y 393 tripulantes a bordo. El segundo, de menor tamaño,

es un yate privado. Se trata del elegante y lujoso *White Rose of Drachs*, con seis camarotes con capacidad para un total de 12 personas y 18 tripulantes, que es propiedad de un empresario inmobiliario de nacionalidad británica. El dueño es Michael Evans, propietario de Evans Property Group, uno de los mayores



Las tres embarcaciones, ayer, en el Muelle de las Delicias. JUAN CARLOS MUÑOZ

promotores inmobiliarios del Reino Unido, según informa la web www.superyachtfan.com.

La tercera embarcación que podía verse ayer era el *Belle de*

Cadix, que realiza los trayectos regulares entre Sevilla y Sanlúcar, con unos 85 pasajeros, la mayoría franceses.

La temporada de cruceros en

Sevilla comenzó a finales de marzo con la llegada del buque *Azamara Journey* de la compañía Azamara Cruises, con 399 tripulantes y 651 pasajeros a bordo procedentes de Reino Unido, Alemania, EEUU, Canadá y México, entre otros destinos.

En los siguientes días atracaron en el Puerto de Sevilla los cruceros *Azamara Onwa*, en su primera escala el 31 marzo, y el buque *Corinthian* el 1 de abril. En Semana Santa se esperaban tres escalas más: las del crucero *Sirena* y otras dos de los buques *Azamara Onwa* y *Corinthian*.

En la semana de Feria, la Autoridad Portuaria de Sevilla también recibió la solicitud de atraque de tres cruceros: *Silver Wind*, *World Traveller* y de nuevo el buque *Corinthian*.

La Autoridad Portuaria de Sevilla promociona la oferta de cruceros y refuerza el posicionamiento de la ciudad como punto de partida de cruceros de alta gama, así como la experiencia de la navegación por el Guadalquivir.

El Gobierno acelera un acuerdo con los sindicatos para el Estatuto del Becario

● La CEOE se queda fuera porque rechaza pactos con las Cortes disueltas y porque el texto implica burocracia y restricciones

Efe MADRID

El Gobierno y los sindicatos CCOO y UGT ultimaron un acuerdo para aprobar el Estatuto del Becario, un pacto al que no se sumó la patronal CEOE-Cepyme, que rechaza llegar a nuevos acuerdos por la disolución de las Cortes tras el adelanto electoral.

Según adelantó ayer *El País* y pudo confirmar Efe a través de fuentes de la negociación, el Ministerio de Trabajo y los sindicatos están cerca de un acuerdo en el que no participa la CEOE, cuyo presidente, Antonio Garamendi,

ya se descolgó de la negociación esta semana.

Fuentes del Ministerio de Trabajo confirmaron que se ultima un acuerdo que aborda “la definición de los límites de las prácticas, sin equívoco para evitar nichos de fraude laboral” y que “limita de forma severa las prácticas extracurriculares y qué tipos de enseñanzas regladas podrán ofertar estas prácticas laborales”.

Según las mismas fuentes, el documento, en el que todavía se trabaja, “prevé establecer un régimen sancionador que garantizará el cumplimiento de la norma” para crear un “marco que dará seguridad jurídica, protegerá los derechos de las personas que realicen prácticas en empresas y evitará por fin que las becas puedan encubrir trabajo precario”.

El texto “se encuentra a punto de culminar, por lo que el acuerdo es inminente”, indicaron a Efe desde UGT, y añadieron que recogerá “gran parte” de las demandas de los sindicatos.

El secretario de Juventud de CCOO, Adrià Junyent, confirmó en declaraciones remitidas a los medios que se encuentran “muy cerca de un acuerdo, aunque aún quedan algunos pequeños flecos por cerrar”, y apuntó que desde el Ministerio de Trabajo se han “precipitado” al dar por hecho el acuerdo.

El presidente de ATA y vicepresidente de CEOE, Lorenzo Amor,

justifica su rechazo también por el contenido de la norma, el cual “limita tanto el número de horas e incrementa tanto la burocracia que perjudicará la formación práctica del alumnado, algo imprescindible para garantizar su empleabilidad”.

En octubre del pasado año, Gobierno y sindicatos ya cerraron un acuerdo sobre el Estatuto del Becario, el cual llegaron a ratificar los órganos internos de CCOO y UGT, pero que, finalmente, no fue al Consejo de Ministros porque el Ministerio de Trabajo quería contar con el respaldo de la patronal, algo que no llegó a suceder.

Ese acuerdo establecía que el número de personas en formación práctica no podrá superar el 20% de la plantilla de la empresa y otorgaba derechos a los becarios, como la compensación de gastos y las vacaciones y días festivos.

Garamendi busca apoyos para eliminar la limitación de mandatos en la CEOE

El presidente de la patronal quiere reformar los estatutos y suprimir el máximo de ocho años

Efe MADRID

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, busca amarrar apoyos sobre un cambio de estatutos que acabaría con la vigente limitación de dos mandatos al frente de la patronal y le permitiría volver a presentarse en 2026. Según confirman fuentes empresariales, el pre-

sidente de la patronal mantuvo este jueves una reunión con los vicepresidentes –a la que no pudieron asistir todos– donde se abordó este posible cambio que deberá pasar por junta directiva y por la asamblea general del próximo 19 de julio, que es el órgano con competencias para aprobarlo. Desde la CEOE explican que acabar con esta limitación forma parte de una mejora del proceso electoral de la organización que se venía reclamando desde hace tiempo y no quiere decir necesariamente que el actual presidente se vaya a presentar a las próximas elecciones.



EFE

Antonio Garamendi.

Los hosteleros, satisfechos con el primer festival Caracolia

La asociación ha destacado la expectación que se había generado ante la realización de Caracolia, el primer festival de caracoles y cabrillas de Sevilla, que ha generado que a lo largo de todo el fin de semana la asistencia haya sido masiva. Así, según sus datos, más de tres mil personas han acudido al evento durante las dos jornadas de duración.

AHS · original



Caracolia. - AHS

La Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia ha realizado un balance muy positivo de Caracolia, el primer festival de caracoles y cabrillas que se ha celebrado este fin de semana en el paseo de Marqués de Contadero y por el que han pasado más de tres mil personas, lo que la AHS considera un éxito, señalando que es el festival que Sevilla y sus caracoles merecían.

La asociación ha destacado la expectación que se había generado ante la realización de Caracolia, el primer festival de caracoles y cabrillas de Sevilla, que ha generado que a lo largo de todo el fin de semana la asistencia haya sido masiva.

Así, según sus datos, más de tres mil personas han acudido al evento durante las dos jornadas de duración. A lo largo de los trece establecimientos participantes se han consumido más de siete mil raciones entre caracoles y cabrillas, lo que supera los diez mil kilos de estos productos, añaden.

También destacan la noche del sábado como momento más esperado de Caracolia, con la proclamación de los ganadores en ambas categorías, resultando El Cateto el ganador en la categoría de caracoles y La Cochera del Tranvía en la de cabrillas. Los asistentes valoraron positivamente la calidad de todos los productos presentados, con especial mención al aliño realizado por el Bar Tribuna, así como la excelencia de los ejemplares del restaurante Maino Lebrija de dicha localidad. En cabrillas destacó la salsa de Bar El Timonel de Bami, destacan.

Para la AHS, la gran ganadora del evento ha sido la provincia de Sevilla por partida doble, al ponerse en valor, por un lado, algo tan importante como es el concepto de tapa y, por otro, que se haya podido disfrutar en un lugar tan emblemático como el Paseo Colón de la buena cocina de la provincia así como de los barrios de la ciudad, con representaciones de Lebrija, Los Palacios y Gines, así como de establecimientos de Bami, Sevilla Este, San Pablo o El

Cerro, a parte de los situados en el barrio de Triana o zona centro.

Un éxito que apunta a hacer de Caracolia algo repetible y que se introduzca en la idiosincrasia de la ciudad por los años venideros, ha concluido la organización del festival.

Empleo fomenta la prevención de riesgos laborales en los trabajos en altura y espacios confinados

El Centro de Prevención de Riesgos Laborales, adscrito a la Consejería de Empleo, Empres y Trabajo Autónomo, y Quirónprevención, han puesto en marcha una jornada técnica dirigida a la gestión preventiva aplicada a los trabajos en altura y espacios confinados. Este acto se enmarca en las diferentes actividades que a lo largo del año este centro realiza con distintas entidades de prevención y que tiene como objetivo el fomento de la Seguridad y Salud Laboral.

Junta • original



Unidad móvil para las demostraciones prácticas y simulaciones. - Junta

El Centro de Prevención de Riesgos Laborales, adscrito a la Consejería de Empleo, Empres y Trabajo Autónomo, y Quirónprevención, han puesto en marcha una jornada técnica dirigida a la gestión preventiva aplicada a los trabajos en altura y espacios confinados. Este acto se enmarca en las diferentes actividades que a lo largo del año este centro realiza con distintas entidades de prevención y que tiene como objetivo el fomento de la Seguridad y Salud Laboral.

La delegada de Empleo, María Dolores Gálvez, ha explicado que la temática abordada se enmarca en la campaña desarrollada por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (Iaprl) sobre trabajos en altura, denominada 'Si subes seguro, seguro que bajas', "y en el compromiso adquirido por esta Delegación en la última Comisión Provincial de Salud Laboral en la que se acordó dedicar el mes de junio a un itinerario formativo para prevenir este tipo de accidentes".

"Ésta sería una primera jornada y finalizaríamos el 28 de junio con otra ya programada en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social", ha matizado Gálvez, quien ha anunciado que se está trabajando también en organizar un encuentro con asociaciones de instaladores de telecomunicaciones, de sistemas de frío y energías renovables para sensibilizar sobre este tema".

Los ponentes de la jornada fueron dos técnicos superiores en PRL Especialistas en 'Altura y Espacios Confinados' de Quironprevencion, ambos de contrastada experiencia en la materia. Además, para el desarrollo de la jornada, Quirónprevención aportó una unidad móvil para las demostraciones prácticas y simulaciones tanto de trabajos en alturas como de espacios confinados con dos monitores más también especialistas para las prácticas. Los asistentes pudieron de este modo, tener experiencias individualizadas en estos dos ámbitos.

El objetivo de esta actividad ha sido formar sobre las técnicas necesarias para realizar estos trabajos con seguridad y facilitar un cambio de actitud que permita incorporar protocolos a las rutinas. La formación ha estado dirigida a profesionales de prevención de riesgos laborales, coordinadores de seguridad y salud y empresas y entidades que desarrollen gestión preventiva en las organizaciones.

Los accidentes producidos por las caídas a distinto nivel, continúan siendo una de las principales causas de absentismo laboral, muertes y lesiones invalidantes. El desarrollo de actividades en edificios, andamios, plataformas, escaleras, así como los trabajos en profundidad, excavaciones y pozos, entre otros, suponen "un riesgo importante" de sufrir un siniestro laboral, con lesiones graves.

En sectores como el de la construcción, los accidentes con baja por esta causa alcanza entre el 20-30% del total. Por otro lado, el 85% de los accidentes en espacios confinados podría ser evitado si el trabajador estuviese informado sobre los riesgos que implica el desempeño en este tipo de ambientes. A esto ha sumado la Junta que "gran parte" de estos sucesos ocurren en trabajos de corta duración, no programados, donde la "provisionalidad" los hace "más peligrosos", ya que "comúnmente no se aplican protocolos a seguir que permitan un trabajo seguro".

Durante la última década, se ha experimentado un "espectacular desarrollo" tanto de las técnicas como de los materiales específicos para la prevención de los riesgos derivados de la realización de trabajos en altura. Actualmente, existen en el mercado equipos de protección individual y colectiva que permiten dar soluciones para la seguridad de los trabajadores en la práctica totalidad de las situaciones de trabajo habitual.

La formación y los procedimientos en materia de seguridad constituyen unos de los eslabones fundamentales en los que basar la estrategia preventiva de accidentes. "El propio trabajador debe ser realmente consciente de los riesgos que corre, y por tanto, conocer los métodos más adecuados para su autoprotección", ha apuntado la Junta.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Santísimo Sacramento recorrió los barrios de Sevilla convertidos en ríos de fe desde por la mañana hasta la noche por todos los rincones y dejando estampas populares en las distintas feligresías

Los Corpus que anuncian el final de la primavera

MANUEL LUNA SEVILLA

Los vencejos anunciaban con los primeros rayos de sol la salida del Señor en la mañana de este domingo de Corpus Christi. Nada se pareció al pasado jueves cuando los vecinos de la ciudad se despertaron a las tres de la madrugada por el chaparrón que caía sobre los adoquines.

Muchas personas se resarcieron con las procesiones de esta jornada disfrutando lo que no se pudo el otro día en los alrededores de la Catedral. Además, el tiempo invitó a contemplar con cierta brisa el inicio de los cortejos en la parroquia de San Román, San Andrés, La Magdalena y Triana, entre otros.

La más tempranera fue la que ha salido en la collación de San Román y Santa Catalina. Las puertas del santuario de Los Gitanos se abrieron de par en par para recibir al Cuerpo de Cristo desde unos minutos después de las nueve de la mañana.

La agrupación musical Santa Cecilia precedió la cruz parroquial y un nutrido cortejo de hermanos de la Cena o la hermandad de la Madrugada del Viernes Santo acompañaron al Señor bajo palio. Los niños que recibieron la Primera Comunión eran los que estaban más cerca de Cristo, justo antes del párroco que portaba la Custodia.

Por una calle Sol en la que el Lorenzo buscaba las llamas de los cirios y los contraluces de las esquinas y los balcones, se marchó el cortejo para continuar por una feligresía en la que se observaron algunos balcones con damascos y a Santa Lucía en su paso en la puerta lateral de Santa Catalina después de haber recibido la negativa para trasladarse públicamente a un altar de la calle Francos. Al final, la hermandad colocó a la imagen en sus andas procesionales esperando la llegada del Santísimo Sacramento y mirando a la plaza de los Terceros.

Caminando hacia San Andrés, se pudieron ver coches de la Policía Local en una de las jornadas donde más coordinación debe darse ante la cantidad de cortejos que salen a la calle. En la plaza Fernando de Herrera y por la puerta lateral del templo, se pudo observar cómo se formaba el cortejo de la procesión eucarística, la cual salía este año de forma especial por el Año Jubilar concedido a la corporación de Santa Marta y por los tres cuartos de siglo desde su fundación en otra collación histórica: San Bartolomé.

Los turistas

La rigurosidad se contempló en los rostros de los hermanos de la antigua Sacramental de San Andrés que atravesaron vías comerciales como José Gestoso entre las miradas de los principales habitantes de las feligresías más céntricas: los turistas.

Algunos con mochila, otros con las maletas con ruedas, todos observaron con detenimiento lo que es una procesión sacramental en un espacio idílico: la monaguilla con la campana, el guion sacramental, las representaciones de las cofradías, el estandarte con el Santísimo en el centro de la pieza bordada, los acólitos y el palio con el sacerdote llevando el Cuerpo de Cristo. Al final, la banda con los músicos interpretando bandas sonoras de estos días como 'Triunfal' o 'Corpus Christi'.

La Sacramental de San Andrés procesionó por el Año Jubilar concedido a Santa Marta y por los 75 años de su fundación



La Custodia de la Magdalena, a su salida de la parroquia en los primeros compases de l



La Custodia trianera en la calle Pureza // MANUEL GÓMEZ



procesión // VANESSA GÓMEZ

De La Judería al barrio de Padre Pío y Palmete

La ciudad se llenó de Corpus con procesiones sacramentales en rincones como la Judería donde la Sacramental de San Bartolomé llevó al Santísimo Sacramento al otro lado de la avenida Menéndez Pelayo y La Florida, así como a San Esteban. Luego, en Padre Pío y Palmete también salió temprano para recorrer las calles de la collación. Otros cortejos se vieron en Nervión con la Custodia dorada de la Sed, en la barriada del Carmen a mediodía, en San José Obrero o en el templo de la Milagrosa de Ciudad Jardín.

El día culminó en otros dos barrios como son el entorno de Bami y el Tiro de Línea: en el primero, el Señor procesionó desde la parroquia del Corpus Christi, y en el segundo, la Custodia comenzó su recorrido con las últimas luces de la tarde para regresar de nuevo al templo cuando ya se hizo de noche terminando un ciclo eucarístico en una urbe rebotante de Santísimo Sacramento.

El paseo siguió hasta la plaza del Museo. Allí, ya estaban los pintores esperando a la estampa de cada domingo de Corpus con la Custodia de la Sacramental de la Magdalena junto a sus cuadros de las vistas de Triana, la Giralda, la Torre del Oro o las playas de Sanlúcar con el Coto de Doñana de fondo. Delante del azulejo de los titulares y por las obras en la capilla, se instaló un altar presidido por un San José que se halla en una hornacina de uno de los retablos de este recoleto templo.

En la calle Fernán Caballero, la procesión de la Magdalena atravesó la vía con la solemnidad acostumbrada con los pasos del Dulce Nombre de Jesús, la Inmaculada Concepción y la Custodia ante la que fuera la casa de Cecilia Böhl de Faber y Ruiz de Larrea.

Los chaqués, la cera roja, los altares en la puerta principal de la parroquia, en Montserrat o en algunas casas de la collación son una tradición que forman parte del poso que tiene este Corpus con tanta solera y que reúne a numerosos cofrades que buscan hasta los más mínimos detalles en la cruz procesional, en la pértiga con la imagen de la Virgen María o en la terminación de la Custodia.

Entre los muchos vecinos que se acercaron a ver esta procesión, estuvo el próximo alcalde, José Luis Sanz, quien también contempló la procesión del arrabal trianero. Al llegar a este rincón de la capital, la primera sorpresa

fue que no había romero en el suelo, tal y como aconteció en otras ocasiones. En San Jacinto, solamente la asociación de la Virgen de la Estrella, también conocida como 'La Estrellita', montó un altar donde en años anteriores preparó uno la hermandad del Domingo de Ramos más cerca de Rodrigo de Triana.

El cortejo fue un resumen de la Triana de siempre: los jóvenes con los guiones delante de los pasos de San Juan y las Santas Justas y Rufina, los niños de Primera Comunión antes del Niño Jesús, la bandera azul que se situó delante de la Pura y Limpia y las representaciones antes de la Custodia de Andrés Ossorio.

Sin embargo, se echó de menos el ritmo pausado de la procesión de años atrás y la participación de más hermandades y entidades en la preparación de un día tan señalado en el arrabal. El comentario más común entre los vecinos fue que estaba siendo un Corpus 'descafeinado'. Años atrás, se vieron altares con una réplica de María Auxiliadora en la calle Pureza, de la hermandad de la Esperanza de Triana en la fachada de su casa hermandad, de San Gonzalo en Rodrigo de Triana, de La O en casas de Pelay Correa, de la Divina Pastora a los pies de la torre de Santa Ana o del Carmen en la puerta de la Casa de las Columnas con la imagen de la Virgen de la Victoria, talla ante la que oró Juan Sebastián Elcano.

El futuro alcalde de Sevilla tiene un singular método de evaluación de su mandato, a pie de asfalto y con una libreta toma nota de los fallos para trasladarlos a su equipo

José Luis Sanz, un alcalde con moto y libreta

J. J. BORRERO SEVILLA

El método puede parecer simple pero en su experiencia como alcalde de Tomares le fue de mucho provecho. Como alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, va tener que hacer muchos más kilómetros que los que acostumbraba en sus rondas de supervisión de los servicios públicos de la ciudad. Sanz es motero y utiliza su motocicleta para moverse por la ciudad y testar qué funciona y qué falla, algo que graba en una cámara autónoma adosada al casco. Es la misma moto que utilizó en campaña para, junto a un grupo de moteros urbanos ir señalando los baches del asfalto que suponen un riesgo para quienes diariamente se mueven en moto por la ciudad.

El de supervisión suele ser un trabajo más discreto cuentan quienes sufrieron el método en Tomares. La información recabada pasa a una libreta que como la famosa azul de Aznar tiene ya escrito de forma confidencial todo el organigrama municipal que hará público una vez tome posesión el próximo sábado 17 de junio. Esa libreta personal que ha estrenado para abrir la tarea de la Alcaldía con la relación de profesionales a los que encomendará las empresas y entes municipales será un recordatorio personal permanente de asuntos pendientes. A ese equipo directivo en el que confiará la transformación de la ciudad y al que fichará a precio de mercado le pedirá cuentas antes de que se cumplan seis meses de mandato. La moto y la libreta del alcalde evaluarán la gestión que más le inquieta, la del funcionamiento de la ciudad.



Sanz, durante la campaña, usó su moto para detectar baches // ABC

Desde el pasado 28M el todavía senador popular, cargo que dejará para centrarse en la Alcaldía, no solo ha estado valorando nombramientos, también ha apuntado algunas de las primeras medidas a tomar como la creación de cuatro áreas prioritarias entre sus delegaciones municipales que llevarán por nombre 'Limpieza, Parques y Arbolado'; 'Parques innovadores y Cartuja'; 'Patrimonio' y un área específica de 'Barrios de atención preferente'. La primera desvela la especial atención que prestará a la empresa municipal Lipasam,

al considerar prioritaria la mejora de la limpieza en general de la ciudad. Que se vincule al arbolado desvela su interés por rescatar lo que antaño tuvo una delegación específica de 'Parques y Jardines' para sacarla de Urbanismo. Igualmente llamativo es la creación de la delegación de barrios de atención preferente, un déficit de anteriores gobiernos socialistas que prometieron sin éxito rescatar estas zonas del listado de barrios más pobres de España y cuya expansión se ha puesto de manifiesto en el último informe de Cáritas.

Sanz tendrá que enmendar también el funcionamiento de los servicios sociales en esos barrios que denuncian plazos de espera de cuatro meses para solventar situaciones de necesidad y ayudas básicas. Le hará falta mucho viaje en moto.

No se ha prodigado Sanz en las últimas semanas. Tras su victoria electoral, el alcalde electo estuvo en el Rocio y en Budapest con motivo de la disputa de la final de la Europa League con la que se hizo su equipo, el Sevilla F. C. En los últimos días se le vio en las vísperas del Corpus, no así en el pontifical y la procesión de la Catedral, donde no tenía ubicación protocolaria. Para Sanz, el Corpus, aún siendo fiesta mayor de Sevilla, es una competencia del Cabildo Catedral por lo que cualquier mejora o cambio en relación a su celebración debe hacerse en permanente diálogo.

Si avanzó en una reciente entrevista radiofónica que propondrá en los próximos meses una nueva normativa para evitar que Sevilla sea considerada un destino amigable para las despedidas de solteros de cuya proliferación culpa al incremento de pisos turísticos. Como Málaga, aplicará una normativa específica que impida estas celebraciones en la vía pública.

Ya ha mantenido una primera reunión con todo el grupo municipal al que trasladó las líneas básicas a la espera de encomendarles destinos.

Durante la campaña electoral, Sanz se refirió a varias primeras actuaciones que acometerá nada más llegar a la Alcaldía, una de ellas aún no desvelada es que volverá al cementerio, concretamente al mismo sitio donde denunció la existencia de osarios abandonados, entre otras irregularidades y déficits del camposanto y que dio incluso pie a remitir un informe a la Fiscalía.

Sanz se reunirá con la plantilla para abordar las mejoras que necesita el servicio y poner fin al denigrante estado en el que se encuentra el osario que en su día sufrió un hundimiento dejando a los huesos a la intemperie. A poco menos de una semana para la toma de posesión, Sanz se sincera inquieto por tomar posesión y empezar a borrar urgencias de su libreta. Cien días se supone que tendrá antes de encajar las primeras críticas, aunque el estreno en época electoral no se lo asegure.

Balance. El mandato de Muñoz va a ser el más corto, pero el Betis ganó la Copa, el Sevilla se trajo la Liga Europa y el Cachorro salió tres veces

El síndrome de Magallanes y Elcano

ENTRAMOS en los últimos seis días de Antonio Muñoz Martínez como alcalde de Sevilla. El mandato municipal más largo de la democracia, el de Alfredo Sánchez Monteseirín (1999-2011), y el más breve, el de Antonio Muñoz (3 de enero de 2022-17 de junio de 2023) tienen en común no sólo las mismas siglas del PSOE, sino que los dos son rinconeros de nacimiento, gentilicio de los hijos de La Rinconada.

Un mandato breve, pero intenso. La ciudad a la que ha representado con encono y dignidad ha traído para sus vitrinas una Copa del Rey, que el Betis le ganó al Valencia, y una Liga Europa, que el Sevilla conquistó en Budapest frente a la senatorial Roma de Marco Tulio Mourinho. Béticos y sevillistas que volverán a estar en Europa. “Y el Cachorro ha salido tres veces”, ha comentado el alcalde en alguna ocasión. Los dos Viernes Santos de su mandato y en el Santo Entierro Grande, otro de los hitos procesionales de su Alcaldía. A tenor de los datos del historiador y astrónomo José Luis Comellas, no sé si el Cachorro saldría más veces en los 12 años de mandato de Monteseirín

que en el año y medio de Antonio Muñoz. El alcalde saliente se trajo nuevamente los Goya y vendrán los Grammy en otoño. Un Corpus brillantísimo por las calles, el del 16 de junio de 2022, y otro por el interior de la Catedral por los imperativos pluviométricos, por el síndrome de Grazalema, patria chica del presbítero Mateos Gago.

El Corpus del año pasado se celebró el *bloomsday* por coincidir con un nuevo aniversario del día en el que transcurre la acción del *Ulises* de James Joyce, las andanzas de Leopold Bloom y el viaje onírico de Molly Bloom que muchos hemos conseguido desentrañar sin acudir a Freud por los buenos servicios de Francisco García Tortosa, murciano de La Ñora, editor y traductor de la novela del escritor irlandés.

La toma de posesión del nuevo alcalde, José Luis Sanz, el noveno de la democracia, tendrá lugar un día después del *bloomsday*. Una celebración literaria que más de una vez ha coincidido con este traspaso del bastón municipal. Pasó en 1995, cuando como 28 años después, el signo político de las capitales andaluzas dio un vuelco en favor del PP. La llegada de Celia Villalobos, Teófila Martínez, Soledad



El nuevo paseo de Torneo, inaugurado en el mandato de Antonio Muñoz.

Becerril... Hablé con los alcaldes salientes y con los alcaldes y alcaldesas entrantes. Imbuído por esa fascinación literaria hacia el día más largo de Dublín, titulé mi reportaje de junio de 1995 *El bloomsday de ocho alcaldes*. Se lo enseñé a mi compañero Diego Caballero, hijo predilecto de Trigueros, recientemente fallecido, que me respondió con un “¿mande?”. Le sonaba a chino y yo cambié el titular por este más expresivo: “*Hasta luego, Lucas*”. El hasta luego de alcaldes relevantes como Carlos Díaz o Alejandro Rojas-Marcos.

Doce años después, volvió a coincidir la toma de posesión con otro *bloomsday*. 16 de junio de 2007. La fecha no se me olvida porque ese día se casó mi hermano Mario en Córdoba, en la iglesia de San Hipólito. Y el 27 de mayo, cumpleaños de mi mujer, yo me perdí la celebración porque me tocó presi-

dente de mesa en un colegio electoral de la calle Becas. El Ayuntamiento de Dublín es uno de los escenarios que aparecen en la novela de Joyce que arranca con el orondo Buck Mulligan bajando las escaleras de la Torre Martello. La coincidencia más curiosa fue el 16 de junio de 2002, cuando después de la lectura de fragmentos del *Ulises* en la Casa de la Provincia, nos fuimos a Flaherty, el bar irlandés de la calle Alemanes, a ver el España-Irlanda del Mundial de Japón y Corea. El primero de Joaquín, que se ha ido unos días antes que el alcalde.

Juan Espadas vivió como alcalde de Sevilla la conmemoración del quinto centenario de la primera Vuelta al Mundo (1519-1522). La celebración del final de la gesta, tres años después, ya le tocó vivir a Antonio Muñoz. Una asignatura pendiente en los fastos de la ciudad, con la salvedad de la fantásti-

ca exposición en el Archivo de Indias y unos cuantos heroísmos particulares. Una legislatura municipal dura un año más de lo que duró la vuelta al mundo, pero a Muñoz sólo le dio tiempo a un tercio. Espadas hizo de Magallanes, Muñoz de Elcano. Juan Espadas fue perdiendo las naves: la Alcaldía, la Junta de Andalucía en San Telmo, patrón de los Navegantes.

El legado de Muñoz quedará visible por otro paseo, el de Juan Carlos I, que de muldar y estercolero tres décadas después de la Expo ha sido convertido en un bulvar lleno de árboles con sombra y bancos para el descanso y la lectura. Torneo como portada semiótica de los cambios de la ciudad: el tren, el río, el muro, la Cartuja, el paseo... Se va con dos pregoneros de Semana Santa: Julio Cuesta, el más largo por exigencias de la pandemia, y Enrique Casellas. Con Muñoz volvieron las imágenes a la calle y los feriantes al real después de dos años de Ley Seca.

Hace casi un siglo que no gobernaba la ciudad un alcalde de nombre Antonio. El último precedente sería Antonio Halcón y Vinent, conde de Halcón, alcalde en tres periodos y tres décadas diferentes: entre 1909 y 1913, años de la Restauración borbónica; entre 1922 y 1923, año de la dictadura de Primo de Rivera, y entre 1930 y 1931, el último antes de la proclamación de la Segunda República, en que se hizo cargo de la Alcaldía Hermenegildo Casas. Hubo otro precedente notable: el alcalde Antonio Machado Núñez, abuelo de los poetas y rector de la Universidad.

Un siglo después, hay otro Antonio en la Alcaldía de Sevilla que volverá a sus quehaceres con el sueño de Molly Bloom. Irá al Senado, pero no el de Mourinho, porque celebró como el primero los éxitos del Betis, pero es sevillista y tiene una fotografía con Bobby Charlton cuando el Sevilla eliminó al Manchester United.

NO LO DIGA, HÁGALO

Fragmentos

JUAN RUESGA NAVARRO



SE cuenta entre los profesionales del teatro que un importante director de escena, cuando un actor le explicaba lo que quería conseguir con su interpretación, siempre decía: no lo diga, hágalo. Una frase directa y contundente que mostraba que lo importante era lo que se hacía en el escenario para que el espectador lo disfrutara y no las explicaciones teóricas o bien intencionadas. Ya nos acercamos al inicio de la nueva corporación municipal, con José Luis Sanz como alcalde. Los que lo conocen en su labor de gestión en Tomares me comentan que es una persona directa, eficaz y sin rodeos. En Sevilla tiene una tarea muy importante que realizar y de mucha responsabilidad, porque para un sevillano no hay lugar más importante para ejercer la política que ser alcalde de su ciudad. Al menos eso creo, aunque no siempre los políticos locales lo han demostrado con los hechos.

No voy a describir lo que creo

que debe realizar en Sevilla. Ya se ha comentado ampliamente en los artículos de opinión y el equipo de gobierno bien sabrá las prioridades y los asuntos concretos a resolver. Sí me voy a permitir unos comentarios de carácter general. Algunos de ellos aprendidos en mi experiencia escénica. Los sevillanos debemos notar que está satisfecho con el cargo que ostenta, para el que ha sido elegido por un sustancial número de paisanos y que para usted es muy importante ser alcalde de Sevilla. ¿Conocen ustedes esa sensación,

Información y facilitar la participación del sevillano. Al final es sencillo y muy complejo a la vez

cuando están en un teatro o auditorio, que los actores y actrices a pesar de actuar para centenares o un millar de espectadores parece que estén actuando para cada uno de nosotros directamente? Traspasar la batería se dice. Si consigue llegar a eso en su gestión y en el día a día, que los ciudadanos sintamos que está atendiendo lo que cada uno de noso-

tros considera lo más necesario, le aseguro que será apreciado como un buen alcalde.

Y administre los tiempos del mandato. Algunos dicen que un año para plantear, dos años para realizar y el último año para inaugurar. No estoy seguro de eso, porque el tiempo pasa deprisa y los calendarios de Sevilla son complejos, ¿quién no ha pensado que nos iban a dejar tranquilos hasta septiembre? Los tiempos han cambiado y antes no había turistas paseando en agosto y ahora sí. La ciudad dormía la siesta en verano como la Vetusta de Clarín y se podían aplazar las cuestiones para después de los calores o para después de las fiestas, como aún me comentan algunas amistades. Ese tiempo se nos fue, Sevilla necesita un motor fuerte todo el año, de lo contrario no dará tiempo a nada y creo que lo sabe. Finalmente le diría que nos gusta estar informados de los porqués de las cosas. Lo que vayan a realizar, cuéntenlo previamente de la manera que consideren más adecuada. Información y facilitar la participación del sevillano. Al final es sencillo y muy complejo a la vez. Que Sevilla sea un buen lugar para vivir y el mejor lugar para disfrutar propios y extraños. No lo digan, háganlo y si lo explican, mejor.

Cerca de 50.000 estudiantes se enfrentarán desde mañana en Andalucía a la Selectividad

C. D. SEVILLA

Cerca de 50.000 estudiantes se enfrentarán a partir de mañana a las pruebas de acceso a la universidad en Andalucía, unos exámenes que pueden marcar su futuro. Durante tres días, estos jóvenes se examinarán de las principales materias de Segundo Bachillera-

to. En total, se han habilitado 129 sedes en toda la comunidad para la celebración de estos exámenes.

Este curso se presentan a la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) en Andalucía 49.885 estudiantes procedentes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior. Este

volumen de matriculaciones supone un 3,7% más que las realizadas en el pasado año académico, cuando se registraron un total de 48.112 inscripciones, según ha informado la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

La Universidad de Sevilla (US) es la que más estudiantes matri-

culados ha registrado: 11.048, lo que representa un 22,15% del total de registrados. En la de Almería (UAL) se examinarán 3.720 alumnos (7,46%); en la de Cádiz (UCA), 7.218 (14,47%); en la de Córdoba (UCO), 4.555 (9,13%), en la de Granada (UGR), 6.692 (13,41%); en la de Huelva (UHU), 2.457 (4,93%); en la de

Jaén (UJA), 3.527 (7,07%); en la de Málaga (UMA), 9.199 (18,44%), y en la Pablo de Olavide (UPO), 1.469, con un 2,94%. Atendiendo al género, de los 49.885 estudiantes, 29.666 son mujeres y 20.219 hombres.

Para albergar a estos aspirantes, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, ha seleccionado 129 sedes en toda Andalucía, entre facultades, centros adscritos e Institutos de Enseñanza Secundaria, para acoger al más de un millar de centros educativos convocados a la prueba.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Doñana, una «fortaleza asediada» tras 20 años de inacción del PSOE

- ▶ La regularización de los regadíos se cerró en falso con un plan andaluz de 2014 que no acabó con los pozos ilegales
- ▶ El Gobierno de Zapatero desoyó los informes que alertaban del expolio del acuífero, según la sentencia europea

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Crimen ecológico, terrorismo medioambiental, ataque negacionista, gamberrismo... Los sustantivos pronunciados ante los micrófonos por parte de miembros del Gobierno de Pedro Sánchez definen por sí solos la batalla campal por el agua y la conservación del espacio natural en la que se ha convertido Doñana. Todo lo que tenga que ver con este espacio declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco se ha tornado en material altamente inflamable en un escenario político dominado por el vértigo de las elecciones municipales del pasado 28 de mayo y las generales del 23 de julio.

El espacio natural lleva meses abonado a los conflictos, algunos justificados, otros exagerados y dañinos para la población que comparte vecindad con Doñana y vive del cultivo de la fresa, y todos ruidosos. Si a todos estos ingredientes se unen las luces rojas encendidas en la Unión Europea y una prolongada sequía que ha hecho del agua un bien todavía más escaso y codiciado, el resultado es una tormenta perfecta. ABC trata de reconstruir con datos el relato de lo que ha sucedido en los últimos 30 años. Que cada uno saque sus propias conclusiones.

¿Quién ha secado Doñana?

Es la gran pregunta que resuena en este partido de ping-pong que juegan el Gobierno y la Junta de Andalucía pasándose uno a otro la responsabilidad de secar el acuífero y las lagunas de esta importante reserva de la biosfera. En el punto de mira están las captaciones del agua que dan sustento a la agricultura y el turismo. Para encontrar la respuesta, basta con leer con atención la sentencia del Tribunal de Justicia de la

Unión Europea (TJUE) dictada el 24 de junio de 2021, tras una denuncia presentada por la ONG ecologista WWF. El Estado español fue condenado por no haber puesto coto a las «extracciones desmesuradas de agua subterránea» que incumplen las Directivas Marco del Agua y Hábitats.

La Justicia europea es muy clara: «En el momento en que se elaboró el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015 había indicios suficientes para considerar que el acuífero de Almonte-Marismas, tal y como se definía en dicho plan, estaba sobreexplotado y corría el riesgo de no alcanzar los objetivos fijados por la Directiva 2000/60». El documento aseguraba que el acuífero presentaba un «buen estado cuantitativo», una conclusión «errónea» para la Comisión Europea,



Las obras para llevar el agua, pendientes desde el año 2018

La Junta de Andalucía defiende que su plan para ampliar los regadíos regularizables en el entorno de Doñana, lejos de suponer una amenaza, blinda el espacio protegido porque los campos de fresa se regarían con agua superficial y ello permitiría frenar el vaciado del acuífero. Pero esta expectativa no está en su mano. Entre otras razones, porque faltan las infraestructuras necesarias para llevar el agua a la zona. En diciembre de 2018, el Gobierno de Sánchez declaró de interés general del Estado el proyecto del nuevo túnel de San Silvestre para trasvasar agua desde la cuenca de los ríos Tinto, Odiel y Piedras hasta los regadíos del Condado de Huelva. Las obras de esta infraestructura vital para reducir los pozos que secan Doñana no se adjudicaron hasta el pasado abril y aún no han comenzado. No terminarán antes de 2026. Los 19,99 hectómetros cúbicos que se esperan trasvasar servirán para regar campos de fresa legales, en ningún caso para nuevos regadíos, aclara la CHG. También está pendiente la presa de Alcolea, en Huelva, cuyos trabajos empezaron en 2012 y se frenaron en 2017. Así seguirán por tiempo indefinido porque el Gobierno quiere estudiar los metales pesados que las minas vierten al Odiel.

La Junta, que gestionó el Guadalquivir entre 2009 y 2011, dejó expedientes de sanción en los cajones que acabaron prescritos

La Audiencia de Huelva consideró «negligente» la actuación de la CHG al no impedir el uso de pozos

puesto que dos informes del Instituto Geológico y Minero de España de 2009 y 2017 habían acreditado «las extracciones excesivas de agua subterránea» cerca del parque. El plan que subestima la amenaza que los pozos representaban fue tramitado y aprobado por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), siendo ministra de Medio Ambiente la socialista Elena Espinosa. De aquellos polvos vinieron los lodos de la condena judicial.

¿Quién controla el agua?

La tarea de vigilancia, control y sellado de las captaciones ilegales de agua corresponde a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), el órgano estatal que regula la cuenca. Su falta de celo con los infractores ha contribuido al agotamiento del acuífero 27, la 'cantimplora' subterránea que abarca 2.410 kilómetros cuadrados y nutre a la reserva natural. Dicha pasividad ha sido puesta de manifiesto también por la Justicia española.

Hasta 2006, la CHG no empezó a expedientar a agricultores por regar frutos rojos con pozos ilegales, a pesar de que llevaban diez años utilizando el agua en la finca de Matalagrana, según recoge el sumario de una causa que terminó con una sentencia absolutoria del Juzgado de lo Penal número 1 de Huelva en diciembre de 2021. El magistrado censuró la actuación «negligente» del órgano gestor de la cuenca, pero no se pudo acreditar que los agricultores quebrantaran la ley a sabiendas. En el banquillo se sentaron quince personas, dos de ellos exalcaldes de Almonte, uno del PSOE y otro del PP. «Ninguna Administración pública competente en materia de aguas o medio ambiente, a la que se le presume una actuación basada en el principio de responsabilidad, advirtió a los acusados que debían dejar de regar», concluyó la Audiencia de Huelva, que ratificó la sentencia absolutoria el pasado marzo. La CHG denegó los permisos de los pozos en el año 2007, pero no los cerró. El problema se zanjó con la imposición de sanciones leves.

Este contencioso tuvo otro protagonista: la Junta presidida por Manuel Chaves (PSOE), que en febrero de 1996, a través del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, había cedido 75 hectáreas de la finca Matalagrana al Ayuntamiento de Almonte para introducir

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Fuente: Copernicus (Unión Europea)

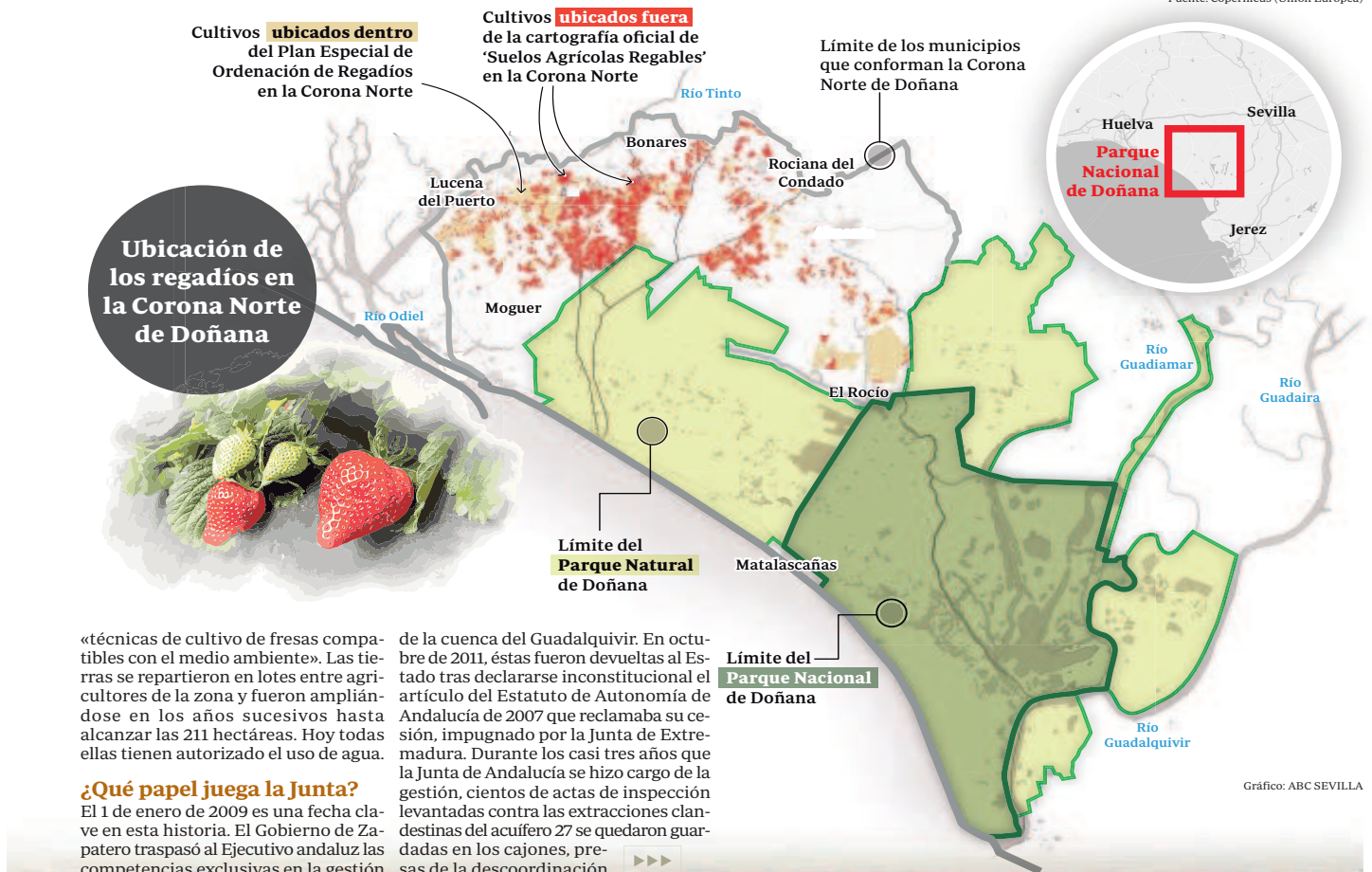


Gráfico: ABC SEVILLA

►►► burocrática. En dicho periodo, «las cajas de los expedientes administrativos estuvieron yendo de un sitio para otro, de modo que muchos volvieron prescritos», declaró a El Mundo el fiscal de Medio Ambiente de Huelva, Alfredo Flores, en el año 2015.

¿Cuándo empezó la guerra?

La caja de los truenos se abrió el 3 de marzo pasado a raíz de que el PP y Vox iniciaran la tramitación de una proposición de ley en el Parlamento andaluz para ampliar los regadíos regularizables que se quedaron fuera del Plan de Ordenación de la Corona Forestal al norte de Doñana aprobado por la Junta de Andalucía en el año 2014, bajo el mandato de Susana Díaz (PSOE). Dicho programa, que afectaba una superficie de 64.457 hectáreas, dio el salvoconducto legal a 9.340 hectáreas en la comarca del Condado de Huelva, integrada por cinco municipios: Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado. Para entonces, el acuífero llevaba décadas vaciándose a toda mecha para regar explotaciones de fresas cuya modernización subvencionaba el Gobierno andaluz.

Los roces derivados de la difícil convivencia entre la agricultura y el espacio natural no son, pues, de ahora. Vienen de tiempo atrás. Se agudizaron a raíz de dicha regularización. Para determinar qué fincas se quedaban dentro o fuera de la ley, se recurrió a una fotografía aérea de los terrenos agrícolas captada en junio de 2004, nada menos que diez años antes. Este criterio dio lugar a situaciones anómalas, como que en una misma finca de cultivo, una mitad fuera catalogada de regadío y la otra mitad como terreno forestal y, por tanto, inexplorable.

Tan selectiva criba hizo que incubara un sentimiento de frustración entre los agricultores excluidos, dueños de 1.400 hectáreas que quedaron al margen de la ley. Pero muchas de ellas continuaron regándose con pozos piratas, mientras los sucesivos gobiernos andaluces miraban para otro lado. El conflicto se había cerrado en falso. Para el actual Ejecutivo andaluz del PP, urge resolverlo, aunque la sequía no sea el mejor escenario para abrir este melón. No es una ocurrencia, sino un compromiso que figura en el programa electoral con el que el PP ganó las pasadas elecciones andaluzas con mayoría absoluta.

Para Bruselas, las medidas recogidas en el plan especial de regadíos de 2014 que ahora quiere modificar el Gobierno andaluz y el mencionado plan hidrológico de 2009 «no son apropiadas para evitar el deterioro de los hábitats naturales», como recordó la sentencia del TJUE. Hasta el 24 de agosto de 2020, tras la investigación abierta por la Justicia Europea, el Gobierno de Pedro Sánchez no movió ficha publicando una ley que declaraba sobreexplotadas tres de las cinco masas de agua en que se divide el famoso acuífero 27.

¿Los regadíos están dentro de Doñana?

Claramente, no. Todas las fincas que obtuvieron la condición de regables al

amparo del plan de 2014 y las entre 600 y 700 hectáreas que el Gobierno andaluz de Juanma Moreno propone ahora regularizar, no están situadas en el corazón del Parque Nacional, sino a una distancia de entre 40 y 100 kilómetros.

La CHG, sin embargo, considera una «excusa» dicho argumento empleado por la Junta actual. «En la cuenca del Guadalquivir, el 93% de la superficie regada fuera del suelo agrícola regable localizado mediante imágenes de satélite en abril de 2023 está a menos de cinco kilómetros de los límites de las zonas protegidas» de Doñana, alega.

La legalización no termina con los riesgos que amenazan a la «fortaleza asediada» del humedal más importante de Europa, como lo define el documento titulado 'Marco de Actuaciones para Doñana', presentado el 30 de noviembre pasado por la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribe-

ra, a alcaldes, organizaciones agrarias, ecologistas y científicos. El plan, que prevé una inversión de 356 millones, se fija como objetivo tener cerrados todos los pozos ilegales de su entorno en 2025, con el objetivo de revertir la degradación ambiental que sufre este emblemático espacio.

¿Cuántos pozos ilegales hay?

El último balance realizado por la CHG, se han cerrado 722 pozos: 231 ilegales y 491 tras obtener sus dueños el derecho a sustituirlos por agua superficial proveniente de trasvase. Además, hay

El ente gestor de la cuenca ha cerrado 722 pozos en la zona y facilitado que se inscriban 550 concesiones para captar agua de sondeos

otros 428 pozos que cataloga como «en tramitación del cierre».

¿Se siguen autorizando captaciones de agua?

Sí. El 2 de febrero de 2022, el Ministerio para la Transición Ecológica concedió 13 permisos para extraer aguas subterráneas en Almonte, atendiendo una petición de la Junta que se remonta al año 2007. El 27 de julio de 2022 se inscribieron 544 concesiones más para extraer 6,3 hectómetros cúbicos al año de pozos y sondeos localizados en cuatro municipios de la Corona Norte de Doñana. Entre los años 2020 y 2022, la CHG ha regularizado derechos de agua en una extensión agrícola de más de 2.100 hectáreas de la comarca, incluidas 814 hectáreas de los regantes de El Fresno, en este caso mediante la concesión de aguas superficiales, lo que ha facilitado el cierre de 300 pozos.

Sin dimisiones por el 28M: cómo resistir en política tras una debacle electoral

► Los grandes derrotados en las recientes autonómicas y municipales apuran para seguir cobrando un sueldo público, al menos de momento

La cita que los españoles tuvieron con las urnas el 28 de mayo trajo consigo un vuelco de poder a favor de los populares. Sin embargo, ese cambio político no ha ido acompañado de una asunción de responsabilidades entre los derrotados. Dos semanas después, los rostros que aquella noche encarnaron el fracaso siguen al pie del cañón. En unos casos, como los de Ximo Puig o Guillermo Fernández Vara, con presión por parte de su partido por la convocatoria de generales anticipadas el próximo 23 de julio. En otros, como los de Francina Armengol, Ada Colau o Ángel Víctor Torres, por la propia decisión de seguir viviendo de un sueldo público. Unos y otros han encontrado fórmulas para mantenerse en política tras sufrir un batacazo.

1 Ximo Puig
Presidente en funciones de la Comunidad Valenciana

El 23J truncó sus planes

El presidente de la Generalitat Valenciana en funciones dejó entrever la noche del 28M su posible adiós a la política tras una carrera de cuarenta años después de la amarga derrota en las autonómicas frente al popular Carlos Mazón. Con el 23J a la vuelta de la esquina, Puig ha optado por recoger su acta de diputado en las Cortes Valencianas, donde ejercerá de presidente del Grupo Parlamentario Socialista y solo tomará la palabra en debates de calado para confrontar con Mazón.

En paralelo, Puig sigue al frente del PSPV-PSOE con la idea de tutelar su transición, aunque algunas fuentes no descartan que intente resistir hasta las elecciones de 2027. Ardua tarea, toda vez que ya se ha articulado la oposición interna en el partido, que lidera el alcalde de Mislata, el socialista más votado en España, Carlos Fernández Bielsa, que además presidirá la Diputación de Valencia, la única institución supramunicipal en la que gobernará

la formación esta legislatura. En el peor de los escenarios, a Puig le quedarían otras dos salidas: ser senador por designación de las Cortes Valencianas o acogerse al estatuto de expresidentes de la Generalitat, lo que le daría derecho a quince años con sueldo de 75.000 euros, más chófer y coche oficial.

2 Ada Colau
Alcaldesa en funciones de Barcelona

Prometió que se iría tras dos mandatos, pero intenta un tercero

Ocho años al frente del Ayuntamiento de Barcelona no parecen suficientes para Ada Colau. Cuando llegó al primer escalafón de la política, allá por el año 2015, aseguró que no estaría más de dos mandatos como alcaldesa de la segunda ciudad más importante de España. El 28M se presentó a un tercer mandato y, a pesar de que las urnas devolvieron un resultado no apto para los comunes y su candidatura –tercera posición, tras Junts y el PSC–, de momento mantiene la idea de seguir en el consistorio.

Implicada de lleno en el proyecto de Sumar, una opción para dejar Barcelona es la de encabezar la lista de Yolanda Díaz por esta circunscripción y dar el salto al Congreso. No es su camino, asegura Colau, que tiene de plazo hasta este sábado para apurar todas sus opciones (remotas) en el ayuntamiento.

Más allá del Congreso, otra salida sería la de ocupar algún cargo de responsabilidad institucional a nivel nacional. Pero, para esto, PSOE y toda la amalgama de siglas que forman la coalición Frankenstein deberían reeditar el acuerdo de coalición de 2019. Lo que sí parece seguro es que Colau no estará calentando el asiento en la plaza San Jaime. No es habitual que un exalcalde de Barcelona se quede en la opo-



sición y menos sí, tal y como parece, ni tan siquiera la lidera.

3 Francina Armengol
Presidenta saliente de Baleares

Busca plaza como diputada nacional

En Baleares, la todavía presidenta en funciones, Francina Armengol, hará las maletas para ser por primera vez diputada en el Congreso. La clara victoria del PP en las pasadas elecciones de mayo impidió que PSOE, Podemos y los nacionalistas de Más reeditasen por tercera vez consecutiva su pacto de gobierno. Ahora Armengol sigue los pasos de su predecesor en el PSOE balear, Francesc Antich, y cambia el Consolat de Mar por la Carrera de San Jerónimo. De este modo, la dirigente socialista se acercará a las tres décadas como política profesional.

Desde que fue concejal en Inca, su ciudad natal, allá por 1998, Armengol siempre ha estado en primera fila de la política balear: fue diputada seis legislaturas, consejera y presidenta del Consell de Mallorca y presidenta del Govern durante ocho años. Su elección como cabeza de lista por Baleares es segura, ya que en los comicios de 2019 el PSOE obtuvo dos diputados por el archipiélago.

Óscar Puente
Alcalde saliente de Valladolid

A las listas del Congreso

Ganar en «visibilidad y estatus» y volver a intentar ocupar la alcaldía de Valladolid en 2027 son parte de los motivos esgrimidos por Óscar Puente para intentar dar el salto al Congreso de los Diputados como número 1 en la lista por su provincia, donde es el mandamás del PSOE. «He tomado una deci-



sión mixta», se animó a confesar este pasado jueves explicando que compatibilizará «gracias al AVE» su tarea de diputado –si sale elegido– con la de concejal de la oposición en Valladolid, donde no esperaba que el aspirante popular, Jesús Julio Carnero, le empatara a ediles –él ganó en votos– y donde da por hecho un acuerdo del PP con Vox. Al menos, él mismo ya se ha desalojado y programado su futuro inmediato.

Ángel Víctor Torres
Presidente saliente de Canarias

Volverá a ser diputado regional

El actual presidente de Canarias en funciones y secretario general del PSOE en las islas, Ángel Víctor Torres, dejará su sillón de mandatario autonómico para regresar a uno de los escaños destinados a la oposición en el Parlamento regional donde ha prometido seguir trabajando. Torres ha desmentido los rumores que ya le situaban en las listas al Congreso de los Diputados en las próximas elecciones generales del 23J, porque a pesar de haber sido el presidente más votado de Canarias el 28M, no se enfrentará a una nueva campaña electoral. «Seguiré trabajando en el Parlamento de Canarias, por responsabilidad y respeto a quienes me han brindado su apoyo» y «así lo he trasladado a la dirección federal», explica.

Esta comunidad da así la vuelta a la situación vivida en 2019, donde tras 26 años de gobierno de Coalición Canaria, Fernando Clavijo dejaba su asiento para dar paso a Ángel Víctor Torres. Este momento se vivirá pronto a la inversa, ya que tras los resultados del 28M Torres tendrá que devolverle el asiento a Clavijo cuatro años después de arrebatárselo en las urnas.

La imposibilidad del presidente socialista para sumar otro pacto de go-



bernabilidad por la caída de sus socios ha permitido que Coalición Canaria y PP le hayan desbancado de la presidencia con un acuerdo entre el nacionalista Fernando Clavijo y el popular Manuel Domínguez.

4 Javier Lambán
Presidente en funciones de Aragón

Seguirá por ahora como secretario general del PSOE aragonés

El presidente en funciones del Gobierno aragonés, el socialista Javier Lambán, no liderará la oposición al nuevo Ejecutivo de Jorge Azcón (PP) en las Cortes de Aragón, pero continuará como secretario general de los socialistas en esta comunidad hasta el próximo congreso. Aunque estaba citado para el Comité Federal del PSOE de ayer, escenificó su protesta contra Pedro Sánchez y las listas del 23J dejando su silla vacía. Lambán no ha desvelado qué hará cuando sea relevado como líder de los socialistas aragoneses.

Concha Andreu
Presidenta en funciones de La Rioja

También al Senado

Lejos de dimitir tras perder el poder el pasado 28 de mayo, la presidenta en funciones de La Rioja y también líder del PSOE en esta región, Concha Andreu, se reubica dentro de las listas de los socialistas al Senado para las elecciones del 23 de julio. En su caso, Andreu encabezará la candidatura del PSOE por La Rioja y, además, se mantendrá al frente del partido en esa comunidad. El Comité Regional aprobó su candidatura esta semana y el Federal la ratificó el sábado.

5 Guillermo Fernández Vara
Presidente en funciones de Extremadura

Sigue tras anunciar que se iría

El presidente en funciones de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, tratará de ser investido de

nuevo por el Parlamento autonómico, tras ser el más votado, pero sin evitar que PP y Vox sumen mayoría absoluta. El barón socialista anunció la misma noche del 28 de mayo, tras conocer los resultados, que pediría su reingreso en el cuerpo de forenses, al que pertenece. Posteriormente le quitó importancia a aquella declaración de intenciones, asegurando que ese retorno es una eventualidad ante lo que pueda suceder. Su futuro está en el aire, aunque se da por descontada su salida de la política a medio plazo.

Antonio Muñoz
Alcalde saliente de Sevilla

Candidato a senador

Antonio Muñoz, alcalde en funciones de Sevilla, había planteado en su círculo más cercano la posibilidad de no recoger el acta de concejal al haber perdido las elecciones el pasado 28M. Era su primer examen ante las urnas tras acceder a la alcaldía en sustitución de Juan Espadas, que en mitad de mandato dimitió para acceder a la secretaría general del PSOE andaluz. Muñoz ha perdido la alcaldía y ha entregado al PP una plaza simbólica. El partido, no obstante, le ha instado a liderar la oposición en el nuevo mandato, para lo cual le ha otorgado uno de los puestos de la terna de candidatos al Senado por la provincia.

6 Roberto Sotomayor
Candidato de Podemos a la alcaldía de Madrid

Sigue en el Consejo Ciudadano del partido

En la noche electoral de la capital había dos incógnitas: Begoña Villacis (la vicealcaldesa de Ciudadanos) y Roberto Sotomayor (al frente de Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde). Las dos se resolvieron de la misma manera: ninguno de los candidatos logró rebasar el umbral del 5 por ciento (80.000 votos) para entrar en el Ayuntamiento de Madrid. A Roberto Sotomayor, en concreto, le faltaron apenas 126 papeletas. El exatleta ingresó en 2021 en el Consejo Ciudadano Estatal de Podemos, apadrinado

por la ministra Ione Belarra, y dos años después lo designaron candidato para pelear por Cibeles. Fue un punto de inflexión, el momento en que dejó su trabajo en El Corte Inglés, tras más de dos décadas en los grandes almacenes (la mayoría, en el departamento de sastrería de caballeros), para dedicarse en exclusiva a la política. Ocho meses más tarde, su futuro en Podemos depende de las negociaciones en las que está enfrascada la formación para concurrir a las próximas urnas. «Por ahora es consejero ciudadano estatal -de Podemos- y sigue trabajando en el partido», informan fuentes de su equipo.

Alejandra Jacinto
Candidata de Podemos a la Comunidad de Madrid

En periodo de reflexión

La cabeza de lista de Unidas Podemos a la Comunidad de Madrid, Alejandra Jacinto, no llegó por los pelos al 5 por ciento mínimo que se necesita para obtener representación en la Asamblea madrileña: se quedó en el 4,76 por ciento. Lo que significa que su grupo político desaparece del Parlamento regional.

En su entorno afirman que, de momento, Jacinto se ha tomado un tiempo de reflexión interna y de recuperación tras una campaña agotadora. Alejandra Jacinto es miembro también de la dirección nacional de Unidas Podemos, lo que la coloca en el centro de la vorágine de la negociación en torno a Sumar. Ella siempre se mostró partidaria de la unidad de las fuerzas de izquierda y así lo propuso a Más Madrid para las elecciones del 28M. Pero recibió una clara negativa de esta formación.

El futuro desvelará si Alejandra Jacinto será una 'rara avis' y regresará al despacho de abogados CAES, en el que prestaba servicios como experta en temas de vivienda. Y si también retomará su labor como letrada del turno de oficio.

Información elaborada por **Alberto Caparrós, José María Ayala, Juan José Borrero, Daniel Tercero, Mayte Amorós, Laura Bautista, Cris de Quiroga y Sara Medialdea**



1

Cinco siglos de planos de la ciudad: Sevilla a vista de pájaro, pintores y espías

- ▶ Las vistas de la capital comienzan a realizarse en el siglo XVI cuando se produce la conexión con América
- ▶ La representación del entramado urbano se retrasa al XVIII cuando en otras urbes ya se hacía antes

MANUEL LUNA SEVILLA

La cartografía histórica de Sevilla ya se puede consultar en una publicación que muestra cómo se ha ido representando la ciudad a lo largo de los siglos desde las primeras vistas en el siglo XVI que muestran el barrio de Triana, el río Guadalquivir, el puerto con América y el resto de la urbe hasta las últimas décadas del XX con mapas que llegaron a realizar en los setenta los

soviéticos, según comentó a ABC de Sevilla el director de la impresión Fernando Olmedo.

Esta es sólo una de las curiosidades de un libro en el que se contempla cómo ha evolucionado Sevilla desde la época en la que se había culminado la Giralda en 1585 con un grabado de Ambrogio Brambilla donde llegan a verse las ruinas de Itálica, el acueducto de los Caños de Carmona o el barrio de San Bernardo. Además, Olmedo, también participan en este trabajo Joa-

quín Agustín Cortes, Marcos Fernández y María Isabel Regidor.

A partir de esta vista del XVI realizada desde el Aljarafe, se suceden otras y un plano de una parte del Arenal y de Triana pintado por Ygnacio Sala en el que se adivina la Fábrica de Tabacos, el convento de San Diego en los terrenos en los que se encuentra en la actualidad el teatro Lope de Vega y el Casinó de la Exposición, el seminario de San Telmo, el desaparecido convento del Pópulo donde hoy está la plaza de abastos del Arenal o la Alameda Nueva en el espacio actual de Paseo Colón.

Por otro lado, y en una publicación sobre la cartografía hispalense, no pue-

En los mapas, se pueden ver cómo eran edificios ya desaparecidos y su situación dentro y fuera de las murallas de Sevilla

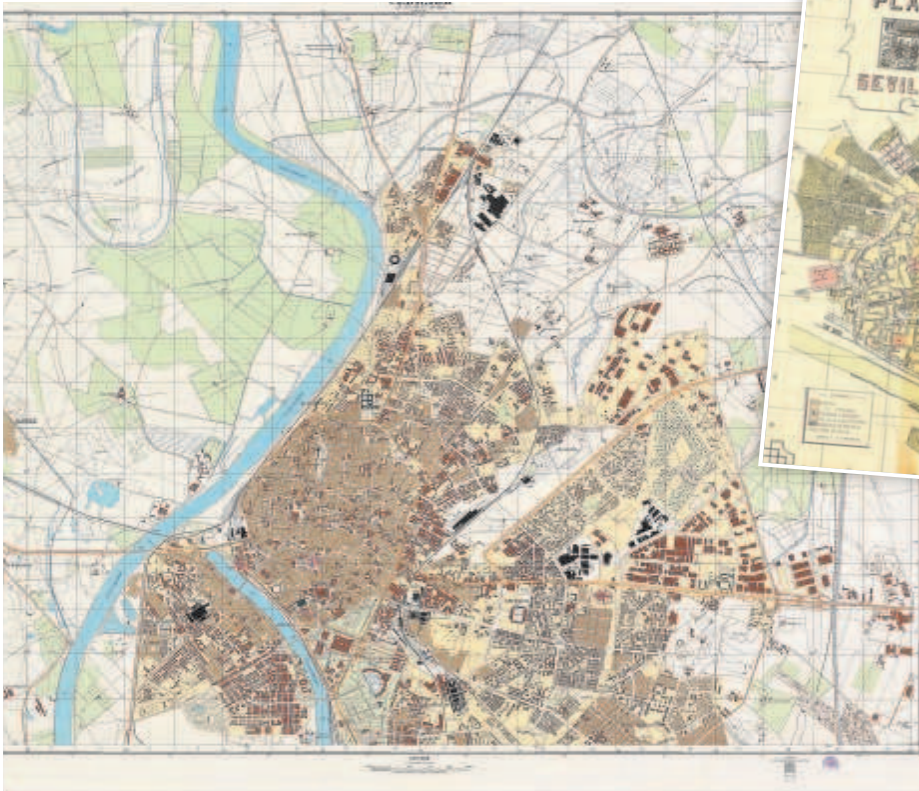
de faltar un emblema de los mapas de la ciudad como es el conocido como de Olavide. Sin embargo, los autores del libro señalan a los creadores de esta pieza que forma parte de la historia de la urbe hispalense como es Francisco Manuel Coelho y el grabado de José Braulio Amat.

Ante esto, Fernando Olmedo explicó a este periódico que «Sevilla es una urbe que se representa a partir del siglo XVIII en una época tardía porque ya en el XVI había mapas de otras ciudades donde ya se observaban sus tramas urbanas».

Volviendo al plano de Olavide de 1771, se contemplan con alta resolución cómo la ciudad se ha modificado pero sus principales lugares han sufrido pocos cambios. Por ejemplo, se distinguen perfectamente la plaza del Duque, la de San Francisco, la del Triunfo, la Alameda de Hércules y el trazado de la muralla que ahora separa el distrito Casco Antiguo de los restantes.

Además, se observan grandes manzanas que desaparecieron con las aperturas de plazas: el convento Casa Grande de San Francisco o el de la Encarnación. Asimismo, donde se halla hoy en día la Avenida de la Constitución en el tramo más cercano al Archivo de Indias, se adivina el colegio mayor de Santo Tomás.

En el siglo XIX, continúan desarrollándose planos de Sevilla pero, en vez de verse la ciudad en horizontal o de este a oeste, se ve de norte a sur como



1 Una de las primeras vistas de Sevilla en el siglo XVI en plena época del comercio con América 2 Mapa de los años setenta de los soviéticos donde señalaron los edificios policiales y militares 3 Plano de la ciudad en el siglo XX donde aparecen los ensanches que se están realizando cuando crece Sevilla hacia el sur por la Exposición Iberoamericana 4 Famoso plano de Olavide en el que se observa cómo era el entramado urbano en el último cuarto del XVIII con decenas de conventos, parroquias, capillas, ermitas o huertas, así como espacios que han desaparecido en la actualidad como la Encarnación o la Puerta de Jerez

en el de Alexis Donnet y grabado por los hermanos Malo (Abel Malo). En esta ilustración de 1823 y cerca del final del conocido Trienio Liberal, los autores indican el arrabal de la Macarena y el de Triana.

Por su parte, se percibe cómo una parte intramuros de la ciudad forma una especie de retícula en los barrios de San Lorenzo y San Vicente con manzanas cuadradas o rectangulares con edificios como el convento Casa Grande del Carmen o el de San Laureano, al final de la calle de las Armas, siendo en la actualidad conocida como Alfonso XII.

Dos décadas más tarde, José Herrera expone en un plano de 1848 las mejoras hechas en la ciudad hasta ese momento donde aparece la plaza de la Encarnación como punto central tras el derribo del cenobio de monjas agustinas. Otros detalles de este mapa de la urbe hispalense son el desarrollo de la plaza de Armas, la fábrica de gas y la lonja del Barranco al lado de la misma, así como la aparición del Paseo de Cristina al lado de San Telmo o el Tagarete rodeando la Fábrica de Tabacos.

Los cambios urbanísticos vuelven a reflejarse en Sevilla en el plano de 1868 de Manuel Álvarez-Benavides y López y de Carlos Santigosa porque ya se ven los ferrocarriles y las estaciones de San Bernardo y plaza de Armas, así como las vías del tren por el entorno del Campo de los Mártires, el barrio de San Bernardo, el pra-



LA CARTOGRAFÍA SEVILLANA
La capital hispalense lleva siendo representada en vistas o mapas desde hace varios siglos

do de Santa Justa y toda la actual calle Torneo. Estos trazados se mantuvieron hasta las obras que se hicieron de cara a la Exposición Universal de 1992.

Ensanches

Juan Talavera y Heredia proyectó en 1918 un ensanche exterior de Sevilla hacia el barrio de Nervión donde asimila planes existentes como la ordenación del mencionado espacio por parte de Aníbal González. Según Fernando Olmedo, «traza una retícula de disposición radial sobre grandes ejes que se prolongan a partir de las arterias del recinto histórico». Sin embargo, apuntó que es «un plan-

teamiento idealizado que, en todo caso, no llegó a materializarse».

El plano ideado por Talavera desarrolla nuevos espacios en torno al actual Porvenir, el 'Camino de la Barzola' o un entramado de calles en Triana y los Remedios cuya vía principal hubiera sido según el arquitecto sevillano la que es hoy en día la calle Virgen de Luján pues conectaría el parque de María Luisa con el oeste de la urbe.

En otros planos de ensanches, se adivina Ciudad Jardín, el Porvenir y su extensión hacia Eritaña, el edificio del Real Patronato Obrero y el campo del Real Betis en construcción.

Luego, ya se observan otros mapas en los que se apuntan elementos turísticos como el de la Guía Michelin de 1936 y 1938 donde hay una leyenda en la que aparecen las columnas de Hércules, el museo provincial, la torre de San Marcos, el convento de Santa Paula, el palacio del Duque de Alba, la Universidad o la Tabacalera.

En el capítulo de las curiosidades, los soviéticos realizaron un mapa de la ciudad de Sevilla en 1977 donde hay caracteres cirílicos y en el que pusieron especial énfasis en las oficinas gubernamentales, administrativos, instalaciones militares, centros de comunicaciones, depósitos de combustible. También, hay un pequeño resumen con las condiciones geográficas, la economía y otros aspectos con la población en un mundo que todavía estaba dividido en dos bloques.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



COMITÉ FEDERAL PARA LAS CANDIDATURAS DEL 23J

El PSOE aplaca la revuelta de las listas para no ser «tontos útiles»

- ▶ Un cónclave con importantes ausencias aprueba las papeletas que indignan a muchos territorios
- ▶ Sánchez llama a la unidad y afea a puerta cerrada a Page y Lambán que no acudieran a la cita en Ferraz

MARIANO ALONSO
MADRID

Ferraz 70 volvió a no ser ayer un lugar de grandes sonrisas. La mañana, sin llegar a ser tan amarga como la noche electoral del pasado 28 de mayo –cuando el PSOE encajó uno de los reveses electorales más severos de los últimos tiempos, perdiendo buena parte de su poder territorial– no fue, precisamen-

te, proclive a la algarabía. Aunque tal y como se llegó a primera hora a la reunión del Comité Federal, el máximo órgano entre congresos del partido, el resultado final no dejó del todo insatisfecho a la cúpula socialista.

Pedro Sánchez, que peores temporales ha tenido que capear en sesiones similares del órgano que reúne a los dirigentes socialistas de todos los territorios de España, logró salvar los muebles. Las listas se aprobaron por

unanimidad, los aplausos a su intervención reflejaron un cierre de filas sin fisuras y todos los presentes aparcaron diferencias para remar en una sola dirección, rumbo a las elecciones generales del próximo 23 de julio. «La victoria es posible», afirmó nada más comenzar su discurso inaugural, abierto a los medios, donde también celebró como una «buena noticia» el acuerdo alcanzado la víspera entre Yolanda Díaz y Podemos.

Pero el incendio que el viernes por la noche empezó a prender en varias federaciones con motivo de las imposiciones de la dirección nacional en las listas electorales quedó lejos de extinguirse. Si se pudo controlar, pero las llamas siguieron a la vista de todos. Primero, por la destacada ausencia de los dos barones más discolos, el presidente en funciones de Aragón, Javier Lambán, y el de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page. Luego por

las palabras de un líder regional habitualmente taimado como el secretario general de Castilla y León, Luis Tudanca, quien a su llegada a la sede central del PSOE, y ante una nube de micrófonos y cámaras como la de las grandes ocasiones, dejó tres adjetivos directamente encaminados a hacerse un hueco en los titulares. Tudanca se mostró, por este orden, «enormemente decepcionado», «indignado con lo que ha sucedido» y, por último, pero desde luego no menos importante, «dolido». La elaboración de las listas en Ávila y otros lugares, desatendiendo lo aprobado en las federaciones de su comunidad, le hicieron dar esa primera voz de alarma, flanqueado por varios dirigentes regionales, entre ellos el presidente del Senado, Ander Gil. Otro de los ausentes destacados fue, precisamente, el alcalde saliente de Valladolid, Óscar Puente, uno de los socialistas tradicionalmente más cercanos y leales, desde hace años, a Sánchez.

Hasta la cúpula

Pero los gestos de descontento no se circunscribieron esta vez a la actitud de determinados territorios, y alcanzaron a una persona de la más exclusiva cúpula socialista y representante de un importante sector del partido, el feminista, como la secretaria de Igualdad, Andrea Fernández. Relegada en la lista de León que encabezó en 2019 (de nuevo otra provincia de esa comunidad) a un lugar que no le ga-



El Comité Federal del PSOE, reunido ayer en Ferraz // ISABEL PERMUY

rantiza repetir como diputada, se ausentó de la reunión. Su muy próxima Laura Berja, portavoz de Igualdad en el Congreso, tampoco tiene garantizado seguir en la Cámara Baja, tras ser desplazada igualmente en otra lista de una latitud muy distinta y distante, la de Jaén. Quien en esta ocasión echó un capote a la cúpula socialista fue la exvicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo, quien con el puesto de cabeza de cartel por Granada (para una cordobesa) bien amarrado, y citando a «la gran María Lejárraga», la célebre escritora feminista que fue diputada socialista por la misma circunscripción en la II República, lanzó una velada pero clara advertencia a quienes ponen peros a las planchas electorales aprobadas: «Mi partido funciona con dos criterios: primero España y después las siglas. Así que con ese criterio acabaremos de ajustar unas listas para ganar», zanjó.

Carmen Calvo

Exvicepresidenta del Gobierno y número uno por Granada

«Mi partido funciona con dos criterios: primero España y después las siglas. Con ese criterio acabaremos de ajustar unas listas para ganar»

«En cualquier lugar de España habría estado contenta»

La lista andaluza se valida sin cambios ni «incendios»

El Comité Federal del PSOE ratificó ayer por unanimidad las listas al Congreso de los Diputados y al Senado por Andalucía, unas candidaturas que cuentan con tres ministros -Fernando Grande-Marlaska, Luis Planas y María Jesús Montero- como cabezas de lista al Congreso de los Diputados en las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla. A diferencia del malestar manifestado desde otras comunidades como Castilla y León, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, aseguró que en Andalucía «no hay incendios» después de que el aparato nacional del PSOE retocase la propuesta de lista en algunos territorios. Tras el comité federal, el socialista aseguró que salían con «las pilas cargadas» y «con la firme convicción» de que van a ganar las generales en la comunidad y en el país.

La diputada cordobesa Carmen Calvo, por su parte, se pronunció por su nombramiento como cabeza de lista por Granada, que ha generado malestar en esta provincia. «En cualquier lugar de España habría estado contenta. Después de lo que he vivido políticamente, ningún rincón de mi país me es ajeno», aseguró la exvicepresidenta del Gobierno.

El ambiente, por tanto, hacía presagiar una sesión en la sala sótano de Ferraz, la habilitada en estos casos, peor de lo que terminó siendo. Lo primero allí, dentro de la parte que sí se celebró en abierto, fue el discurso previo al de Sánchez de la presidenta del Comité Federal, la alcaldesa saliente de Toledo, Milagros Tolón, a la que Ferraz pretendió colocar encabezando esa circunscripción, otro movimiento sensible que la dirección nacional finalmente rectificó ante el desacuerdo de la de la federación manchega. Tolón pidió que «nadie se preste a ser los tontos útiles de la derecha», y su llamamiento pareció surtir efecto.

Ya con la puerta cerrada, más de veinte personas pidieron la palabra. Entre ellos Tudanca, que expresó su descontento, pero en un tono mucho más suave y conciliador. También el presidente de Extremadura en funciones, Guillermo Fernández Vara, quien con su llamada a la unidad levantó entusiasmo y aplausos. Todo muy tranquilo y monocrorde, relatan varios de los presentes, como si, por ejemplo, el duro comunicado de los socialistas aragoneses del viernes por la noche contra las listas elaboradas allí no hubiera ocurrido.

Y también habló con Sánchez, que no se privó de afear las ausencias. «Las cosas se dicen aquí», aseveró. Incluso se abrió al intercambio de pareceres estratégico. Algunos le preguntaron si el discurso del miedo a Vox, que no pareció dar grandes resultados en muchos lugares, singularmente en Andalucía, se iba a repetir. Y el secretario general dijo que «no lo pondré en el centro de la campaña», pero, matizó, «no podemos dejar de advertir de lo que representan el PP y Vox».

A la salida se vieron caras más relajadas que a la entrada. En un partido que aspira a revalidar el Gobierno.



TUDANCA, DECEPCIONADO, INDIGNADO Y DOLIDO

El líder del PSOE de Castilla y León, Luis Tudanca –en la imagen a su llegada ayer a Ferraz junto a Ander Gil, entre otros– se mostró «enormemente decepcionado», «indignado con lo que ha sucedido» y «dolido» // ISABEL PERMUY

Hace apenas dos años era un regidor respetado que no parecía tener problemas para su reelección, abandonó para liderar el PSOE regional y todo tornó en desastre

Espadas, el ocaso de un alcalde metido a sanchista

JUAN J. BORRERO SEVILLA

Juan Espadas era un alcalde de cuenta. Podía almorzar y cenar perdices con Sevilla gracias a una oposición desintegrada, a una ciudadanía conformista y a que, como aquí llueve poco, es muy difícil pisar charcos.

Espadas era un alcalde valorado, también sobrevalorado cuando se ha hecho balance final de la hoja de servicios a la ciudad y los proyectos que llevan su firma. Los sevillanos apreciaban su perfil institucional moderado, fraguado en una vida laboral unida exclusivamente a cargos de responsabilidad en la Junta de Andalucía a la que llegó en 1989 como asesor jurídico de la Consejería de Medio Ambiente y en cuyos ascensores siempre fue pulsando pisos superiores después de militar con 31 años en el PSOE. De asesor pasó a desempeñar varias jefaturas de gabinete, la secretaria general de planificación de Egmasa, la dirección general de Prevención y Calidad Ambiental, la viceconsejería, hasta que en 2008 fue nombrado por Manuel Chaves consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Su salto a la política municipal tuvo como mérito que se trabajó la Alcaldía durante cuatro años en la oposición para erosionar la histórica mayoría absoluta de Juan Ignacio Zoido y hacerse con el bastón de mando en 2015. Tras revalidar la Alcaldía, marcando al PP su más bajo suelo electoral, Espadas era un hombre feliz.

Juan Espadas tenía además eso que llaman 'buena prensa'. Y así se proyectaba hacia la reelección con velocidad de crucero y altas posibilidades de victoria electoral. Sea porque pensó que la ciudad se le quedaba pequeña, porque le gustan las emociones fuertes o porque la tentación vive arriba, en 2021 mordió la

Su salto a la política municipal tuvo como mérito que se trabajó la Alcaldía durante cuatro años en la oposición contra Zoido

La gresca de Doñana le quema, es rehén de las decisiones adoptadas por la Junta mientras ocupaba cargos en Medio Ambiente

manzana que Ferraz le ofreció en forma de hoja de ruta para poner fin al susanismo en unas primarias con todo a favor para hacerse con la secretaria general del PSOE andaluz. El socialismo precisaba de un revulsivo tras la angustiada pérdida de la Junta de Andalucía y Espadas se dispuso a repetir su proeza municipal a nivel regional. Pero nada fue igual desde aquel 23 de julio de 2021 cuando se coronó líder del socialismo andaluz.

Decidido su salto, Espadas gestionó mal su salida del Ayuntamiento con una interinidad que terminó tensionando el grupo municipal mientras elegía como delfín a Antonio Muñoz y con la que alertó a los ciudadanos de dónde estaban los intereses del alcalde. La búsqueda de un paracaídas en el Senado retrasó su partida hasta enero de 2022.

Al frente



del PSOE regional, Espadas ha sufrido en dos años dos duras derrotas electorales, la de la mayoría absoluta de Juanma Moreno en junio de 2022 y la reciente de las municipales, que Espadas intenta matizar con técnicas aritméticas propias de Tezanos, declarándose optimista tras unas elecciones en las que los socialistas han perdido cien alcaldías, entre ellas las de las capitales andaluzas, incluida la capital cuya plaza creyó asegurada. También ha perdido las diputaciones de Huelva y Cádiz porque la otrora imponente mancha roja del mapa electoral se ha quedado circunscrita a las provincias de Jaén y Sevilla.

Partido

Desde 2021 Espadas intenta sin mucho éxito suturar las heridas de sus luchas internas que se reabren cada vez que el PSOE pierda masa laboral en las instituciones. Desconfiado de una Susana Díaz herida que se agarra a la pantalla y a los atriles de pueblo en campaña para recordar que sigue ahí, a Espadas los asuntos internos no dejan de darle disgustos. Entre los más recientes el cese de su número tres, Noel López, una apuesta personal ahora implicado por la Guardia Civil en el turbio secuestro fallido de Maracena. El último escándalo de su ejecutiva llegaba con el tuit de la veterana presidenta, Amparo Rubiales, en el que llamó «judío nazi» al coordinador general del

PP, Elías Bendodo, a la que el viernes tuvo que pedir una rectificación que no llegó, obligándola a dimitir, aunque sobre el asunto se ha escuchado más a Javier Lambán que al propio Espadas.

Tanta borrasca sobre su imagen como gestor en el ámbito orgánico tiene otro factor desencadenante, Espadas ha intentado desde el primer momento destacarse

Juan Espadas en el Parlamento andaluz// MAYA BALANZA

entre los barones socialistas más afines a Pedro Sánchez. Su persistente defensa de hechos y palabras del presidente ha desdibujado su perfil moderado en estos años y le ha colocado en numerosos renuncios.

Así le ha ocurrido en la polémica de Doñana en la que ha adoptado todas las posturas posibles en función de los pasos que daba La Moncloa; desde apoyar la regulación de los cultivos, consciente de las promesas realizadas en los pueblos afectados por el PSOE, que en su día hasta facilitó ayudas para los agricultores a los que ahora llama ilegales, hasta justificar los tuit del presidente y la ministra Teresa Ribera haciéndose eco de las campañas de boicot contra el sector fresero onubense. Espadas es en este asunto rehén de las decisiones adoptadas por la Junta mientras ocupaba cargos en Medio Ambiente por lo que el asunto le quema directamente.

No menos achicharrado quedó recientemente cuando en una entrevista en El Mundo, defendía los acuerdos del PSOE con Bildu, el mismo día que la formación vasca rompía las reglas del juego electoral publicitándose en una valla en el estadio de la Cartuja con motivo de la final de la Copa del Rey. En Andalucía, tierra azotada por el terrorismo, las amistades con Bildu no generan mucho aprecio. Espadas demuestra una férrea lealtad a su secretario general, por encima incluso de sus intereses personales en su territorio.

Preguntado días atrás por el periodista Jesús Vigorra sobre todo lo malo acontecido desde que llegó a la secretaria andaluza del PSOE, Espadas lo justificaba en «la montaña rusa que estamos viviendo todos los españoles. Esta sucesión de elecciones y la tensión de la vida política del día a día la verdad que no es la mejor de las situaciones y atmósferas posibles. No nos permite estabilizar y poder analizar con un poquito de más tranquilidad qué está pasando, qué medidas se están tomando, si los gobiernos están tomando las decisiones que la gente necesita... No crean que era una excusa para pedir calma, análisis y autocrítica. No. Fue su forma de responder a la siguiente pregunta: a Espadas le parece «valiente y coherente» que Pedro Sánchez plantee seis debates electorales antes del 23 de julio.

Algunas esferas del partido a nivel regional consideran que la entrega al sanchismo que hace Espadas no le salvará de las amortizaciones que el propio Sánchez emprende cuando se siente perdedor. Espadas ya arrastra ese sambenito en un territorio fundamental y a pocos les extraña las reiteradas bajadas de María Jesús Montero para pontificar en su hábitat. La pasada semana, la ministra hizo una defensa directa de la labor de Espadas. Lagarto, recto. O cocodrilo. Eso es lo que piensa el portavoz parlamentario del PP andaluz, Toni Martín, cuando en la Cámara advierte a su adversario de que estos viajes de Montero le recuerdan a los documentales de La 2 en los ríos de Kenia... y Espadas al ñu.

OJO DE HALCÓN

POR TEODORO LEÓN GROSS
@teoleongross



EL sanchismo trata de sobrevivir, y por eso convocaron elecciones exprés tras la larga noche del 28M: para neutralizar cualquier tentación entre los barones de pasar al presidente derrotado por la quilla en Ferraz. Ahora las listas parecen diseñadas para soportar un naufragio; con un grupo parlamentario de obediencia sanchista con el que atrincherarse tras la debacle previsible. Está colocando a sus ministros y sus pretorianos, dejando en la estacada a los jóvenes de la cantera, sin mirar al futuro, sólo al 'día después'.

Claro que Sánchez sabe que nadie está a salvo, como retrata el historiador Colin Jones en su frenético relato de las últimas horas de Robespierre. Se le temía tanto que atribuyeron el disparo en la boca durante el arresto a impedirle la oratoria. Sánchez sabe que ninguna cabeza está segura cuando ya no eres útil. De momento, no sin varias rebeliones que anticipan su futuro, ha logrado imponer el calendario de la «unidad». Es el mantra más repetido -cuando hay que enfatizar el cierre de filas, es por la debilidad de ese cierre de filas- al que por supuesto se sumó Juan Espadas, que llegó ayer a Ferraz enfatizando que Andalucía asume todo. Por supuesto, no hay que descartar que Espadas esté en el sanchicidio del 24J. Entretanto el final en diferido del sanchismo arrastra a la izquierda más allá del PSOE, sobre todo en Andalucía.

PSOE desarbolado

Marlaska a Cádiz, Hernando a Almería, Carmen Calvo a Granada... el sanchismo se distribuye por los carteles de Andalucía y de España. Esto no es nuevo, aunque sí con esta dimensión. Antes, para colocar un paraca, se negociaba; y más con los todopoderosos dirigentes andaluces. Lourdes Lucio recordaba estos días la respuesta de uno al que le quisieron colocar una cunera: «Si yo no me opongo a que sea diputada, ¡pero por Wisconsin!». Ahora Ferraz ya no negocia. Impone y punto.

Page sí ha logrado sacar del cartel a la sanchista Tolón horas después de imponérsela Moncloa. ¿Cuál es la diferencia? La fuerza del barón. Lambán sí se come a la ministra Pilar Alegria. Ximo Puig también pierde. En Andalucía sólo han marcado su paso Sevilla y Jaén, porque ganaron el 28M. En Jaén pasaportan a Felipe Sicilia por haber actuado por libre. Son los tuertos en el país de los ciegos.

La pérdida de autoridad de Andalucía, con voz propia, tiene su origen en la derrota del susanismo. Sánchez ganó las primarias vendien-

El test de estrés del 23J para la izquierda quebrada



EP/EDUARDO BRIONES

Espadas no tiene fuerza para dar una batalla contra esto

La izquierda, como se ha constatado con Podemos, o es confederal o rompe

do la voz de la militancia... y después ha liquidado el comité federal, la Ejecutiva Federal y hasta Ferraz con su traslado a Moncloa. Espadas no tiene fuerza para dar una batalla contra esto, y además no tiene el talante. Sólo se sumará a matar a Sánchez cuando el sanchismo esté muerto.

Sumar: IU a la fuerza

Yolanda Díaz ha logrado imponer su proyecto, la última versión de Izquierda Unida: la versión 4.0. El desgaste del proceso dejará secuelas. Ella asume un

hiperliderazgo en calidad de estrella, y va a poner su foto en las papeletas, como hizo Pablo Iglesias en 2014. En una coalición de 16 grupos, el personalismo es peligroso. La izquierda, como se ha constatado con Podemos, o es confederal o rompe. De momento ella se anota el éxito de haber sumado a muchos a Sumar, pero a la fuerza, ahorcan. Era Sumar o nada. Así ha engullido a Podemos. A Yolanda Díaz sólo le perdonarán el éxito. No habrá indulgencia con nada que no sea un éxito.

Andalucía es aún más irrelevante ahora. Ya se advirtió el detalle simbólico cuando Yolanda Díaz dio el primer paso con Colau, Mónica

García y Mónica Oltra. Nunca quiso a Teresa Rodríguez ahí, y tampoco ahora. Siendo ministra de Trabajo, sólo se acercó a Cádiz, con los peores datos de paro, en el final de la legislatura. Nunca ha entendido ni le ha interesado la complejidad andaluza, aunque visto lo visto, quizá su mejor decisión sea dejar esto a IU.

La rendición de Podemos

Desde Adelante Andalucía pusieron el dedo en la llaga mientras Podemos negociaba su rendición ante Sumar. Nacho Molina repasaba el cartel con los 24 integrantes del Consejo de Coordinación que pilotaba el proceso: ningún andaluz. Literalmente cero. Eso ha pesado Andalucía en Podemos desde el cisma con Teresa Rodríguez.

Martina Velarde, tan desconocida como el primer día dos años después de suceder a Teresa Rodríguez, será número por Granada. Podemos también encabezará Cádiz, para gran cabreo de IU: en las municipales, IU sacó un centenar de concejales por cero de Podemos. Pero IU se queda con Córdoba y Málaga, además de Huelva y Jaén, ahí sin opciones.

Mientras negociaban, Martina Velarde se revolvía contra las opiniones críticas sobre Podemos. «Dejadnos en paz», escribió. Cuando la dirigente de un partido dice «dejadnos en paz», ya no está dando un titular, sino un epitafio.

Andalucía Adelante

Allí, en Cádiz, Teresa Rodríguez les peleará un escaño en el Congreso. Su discurso andalucista, con el que rompió la dinámica centralista de Pablo Iglesias, es la oferta más coherente más allá de otras cuestiones ideológicas. Y sus zascas dan en el clavo: «Podéis pedirnos que nos disolvamos y pidamos el voto para quienes han hablado de Andalucía cuatro veces en el Pleno del Congreso en una legislatura completa. Teruel ha salido 50 veces más, con la población de Dos Hermanas (muy bien por Teruel Existe, por cierto)». Mensaje simple: Si Teruel se pudo hacer oír, ¿no debería hacerlo más y mejor Andalucía? Teresa Rodríguez, como tantas veces con las propuestas andalucistas, tiene más simpatía que votos.

La derecha

Han comprado palomitas...

Juan Bravo y Sol Cruz, los números 1 y 2 de la lista del PP al Congreso

► Los alcaldes de Carmona y Pilas encabezan las del Senado por Sevilla

JAVIER MACÍAS / ABC SEVILLA

El PP está cerrando ya sus listas de cara a las elecciones generales del 23 de julio, en las que el ex consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía y actual vicepresidente económico del Partido Popular, Juan Bravo, irá de número uno por Sevilla al Congreso de los Diputados. Según ha podido saber ABC, la número dos será Sol Cruz Guzmán, quien ya concurrió hace cuatro años en este mismo puesto. Por su parte, el alcalde de Carmona, Juan Ávila, encabezará la lista por la provincia al Senado, seguido por el regidor de Pilas, José Leocadio Ortega.

En estos comicios adelantados por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras el batacazo electoral del pasado 28 de mayo en las municipales y autonómicas y en las que perdió gran parte de su poder territorial, los populares tienen el reto de mantener los resultados tan positivos de las últimas elecciones, sobre todo las autonómicas de hace justo un año, en las que el PP arrasó en la provincia arrebatándole el bastión histórico al PSOE.

Para ello, según han confirmado fuentes de la formación a este periódico, desde la Ejecutiva regional se ha colocado como número uno al Congreso a Juan Bravo, ex consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía y que dejó su escaño por Jaén en el Parlamento andaluz para centrarse en su labor como vicesecretario de Economía del Partido Popular, responsabilidad que ostenta desde que en abril de 2022 lo nombrara el presidente del partido, Alberto Núñez

NÚMERO 1 AL CONGRESO



Juan Bravo // ROCÍO RUZ

NÚMERO 2 AL CONGRESO



Sol Cruz Guzmán // RAÚL DOBLADO

NÚMERO 1 AL SENADO



Juan Ávila // EFE/RAÚL CARO

NÚMERO 2 AL SENADO



José Leocadio Ortega // ABC

Feijóo, tras ser éste designado nuevo líder de la formación en el XX congreso nacional celebrado en Sevilla. Bravo fue cabeza de lista por la provincia de Jaén en las pasadas elecciones autonómicas del 19 de junio de 2022. Ahora, el PP coloca a la vanguardia de una provincia fundamental el próximo 23J a este nuevo peso pesado de la formación.

En 2019 fue Teresa Jiménez-Becerril la que encabezó la lista al Congreso y le siguió Sol Cruz Guzmán, quien repite de nuevo. Esta arquitecta fue nombrada tras la llegada del PP a la Junta de Andalucía delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, y dejó su cargo para marcharse a Madrid. En la Cámara Baja es actualmente portavoz parlamentaria de Cultura del Grupo Popular y ahora tiene un papel relevante en la elaboración del programa que se está elaborando en Génova de cara a los comicios del 23J.

Listas del Senado

En cuanto a la Cámara Alta, será Juan Ávila el que liderará la lista por Sevilla, después de revalidar por cuarta vez la Alcaldía de Carmona el pasado 28M, incrementando el número de concejales hasta llegar a 15 de los 21 que componen el Pleno. El cargo en el Senado es «compatible» con su labor como regidor, como ya ocurriera con José Luis Sanz, que encabezó la lista en 2019 mientras era alcalde de Tomares y que renunció a hacerlo en 2023 tras lograr el bastón de mando del Ayuntamiento de Sevilla el pasado 28M. Ávila encabezó la candidatura que disputó a Virginia Pérez a la presidencia del PP de Sevilla en el XV Congreso Provincial Extraordinario, en el que se impuso Pérez. Posteriormente, fue sustituida en un congreso extraordinario en el que resultó elegido presidente Ricardo Sánchez con el 96,41% de los votos.

Como número dos al Senado irá José Leocadio Ortega, que ha arrasado en las pasadas municipales, con 12 concejales de los 17 que componen el Pleno del Ayuntamiento de Pilas, revalidando un cargo que ya ostentó entre los años 2004 y 2015 —cuando un pacto entre PSOE e IU le apartó de la Alcaldía—, y, desde 2015, con mayoría absoluta.

LA MADEJA

Amparo, por Dios, Amparo

POR ALBERTO GARCÍA REYES

A Juan Espadas no paran de crecerle los enanos. Tras los pésimos resultados electorales y el culebrón de su número tres en el partido, ahora saca los pies del plato quien ha sido su faro intelectual



En cuanto la presidenta del PSOE de Sevilla, hija de la foto de la tortilla y heredera del socialismo de la calle Capitán Vigueras, le dio al botón de Twitter para llamar «judío nazi» a Elías Bendodo, saltó en mi cabeza como un rehilete la voz inabarcable de la Paquera de Jerez cantando por tangos una de las letras más conocidas de la historia del flamenco: «Amparo, por Dios, Amparo, / ¿por qué te llaman Amparo? / El enfermo buscaba alivio, / yo lo busco y no lo hallo». Amparo Rubiales lleva ya mucho tiempo picando fuera de la raya. Su trayectoria política desde que empezó como concejal del Ayuntamiento de Sevilla a finales de los setenta hasta que fue nombrada presidenta de los socialistas de la provincia tras su giro copernicano hacia el sanchismo le ha procurado cargos como el de senadora, diputada en las Cortes, consejera de la Presidencia de la Junta de Andalucía o vicepresidenta segunda del Congreso. La carrera de Rubiales en la política le ha permitido tener el respeto de mucha gente durante mucho tiempo. Pero en los últimos años su deriva ha sido inaceptable. No por su cambio de equipo desde el chavismo al susanismo y de ahí al sanchismo. No hay que negarle su visión para ponerse al lado del ganador en todo momento. El problema de Amparo Rubiales es que lleva mucho tiempo insultando en las redes sociales desde una soberbia incomprensible para quien representa unas siglas que preconizan el respeto a los demás. Hasta el insulto a Bendodo, la colección de impropiedades que Amparo Rubiales ha dedicado a sus adversarios políticos es bochornosa. Y lo más preocupante es que el partido se lo ha estado permitiendo y premiando sólo por su filiación a la corriente hegemónica. Porque ella no ha escatimado en ofensas incluso a sus antiguos compañeros de partido. A Alfonso Guerra lo comparó con Ortega Smith por criticar la ley de Violencia de Género. A Pepote Rodríguez de la Borbolla le llamó «señorito sevillano». No es necesario desglosar aquí las cosas que le ha dicho a los políticos de derechas sin que nadie en sus filas que le tenga un mínimo aprecio le re-



ROCÍO RUZ

comendase que soltara el teléfono móvil o queantara hasta diez antes de publicar un tuit. Amparo Rubiales lleva mucho tiempo actuando con una soberbia insoportable en términos democráticos. Y al mismo tiempo presidiendo el PSOE de Sevilla. Lo de Bendodo ha sido sólo la traca final. Sólo el grosor del ultraje ha provocado la reacción de su partido. Porque el insulto es, en primer lugar, racista. Si lo hubiese dicho uno del PP o de Vox, lo de Vinicius se habría quedado en pañales. En segundo lugar es, por decirlo de una manera fina, de tono calumnioso. Llamar nazi a alguien es incluirlo en una corriente que cometió crímenes de lesa humanidad. Y en tercer lugar es delirante. Llamar a alguien «judío nazi» es algo así como decirle «negro del Ku Klux Klan». Es un insulto burdo, sin razón, como todos los insultos, y además sin conocimiento. El PSOE no ha tenido más remedio que forzarla a marcharse, pero ella sigue en sus trece. Ha retirado lo de judío e insiste en lo de nazi. En fin, lo que no puede ser, no puede ser y, además, es imposible, que diría el torero.

El problema de fondo con Amparo Rubiales es que, en coincidencia con la calificación de la ministra Teresa Rivera a Moreno como «gamberro» por su gestión en Doñana, revela un estado de calentura en los socialistas impropio de la ideología que propugnan. A Juan Espadas, que a veces puede resultar desabrido en sus expresiones pero que jamás insultaría a nadie, le han crecido los enanos desde que se fue de la Alcaldía de Sevilla. Como máximo responsable del PSOE andaluz no hace más que acumular problemas: unos resultados electorales pésimos que han llevado al partido a tener menos poder institucional que nunca, varios miembros de los antiguos gobiernos de la Junta entrando en prisión bajo su mandato, su tercero en el aparato metido en un lío de secuestro y chantaje y ahora Amparo Rubiales, elegida como faro intelectual del sanchismo en

Andalucía, sacando los pies del plato. Es inevitable imaginarse a Espadas en pleno desborde alzando la voz en su despacho para desahogarse a solas como la mítica Paquera de Jerez: «Amparo, por Dios, Amparo».

Rubiales lleva ya mucho tiempo a la deriva atacando de forma burda incluso a sus antiguos compañeros

La limpieza y la recogida de basura traen de cabeza a los alcaldes

● En las capitales más pobladas de Andalucía, Sevilla, Málaga y Córdoba, gestionan estos servicios con una empresa municipal y las más pequeñas con concesión a una empresa o UTE

Ana S. Ameneiro

La limpieza y recogida de residuos no deja de ser uno de los asuntos que más quebraderos de cabeza reportan a los regidores municipales andaluces, porque se hace complicado lograr ciudades limpias a un coste razonable. Unos ayuntamientos optan por la gestión directa municipal, como es el caso de Sevilla, Málaga y Córdoba, que son las ciudades más pobladas de Andalucía, y otros por la gestión indirecta a través de la concesión a una empresa o grupo de empresas.

En Sevilla, la gestión de la limpieza y la recogida de residuos es directa, plenamente pública, con personal del Ayuntamiento, pero la capital andaluza no acaba de estar limpia. La masificación de turistas en los últimos años (tres millones al año), la falta de lluvias, el incivismo ciudadano y la ausencia de una buena organización de la empresa municipal, ha empeorado el problema de la recogida de residuos.

La empresa Lipasam, con una plantilla superior a los 1.700 empleados y un presupuesto de 110 millones, no se gestiona con eficacia para dar servicio a la población sevillana de 681.000 habitantes más los tres millones de turistas anuales.

El próximo alcalde, José Luis Sanz (PP), que gobernará a partir del 17 de junio, tiene muy claro que Sevilla "es una ciudad sucia y que Lipasam no funciona". En campaña anunció que su fórmula para mejorar la empresa de limpieza es hacerla funcionar con un gerente que sepa sobre el sector y poner coto al absentismo laboral que ronda el 30% de la plantilla. "El problema de Lipasam es su gestión. Un mal gerente y una mala planificación de la plantilla o de la maquinaria", sostiene Sanz, quien recalca que la limpieza es el mayor síntoma del abandono de un territorio.

Sanz sabe bien de qué va la limpieza de un municipio de 25.300 habitantes, ya que como alcalde de Tomares durante más de una década (2007 a 2021) fue declarado de los más limpios de España, con tres Escobas de Oro consecutivas otorgadas por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Am-



Barrido manual de calles con escoba.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ



Operarios de Lipasam baldean una calle en los barrios.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

biente (Ategrus). En Tomares, la empresa Ferrovial Servicios se encarga de la limpieza, recogida de residuos urbanos y mantenimiento de parques y jardines.

En las localidades más pobladas de Sevilla la gestión es diversa. En Dos Hermanas, el municipio más poblado tras la capital, se ha ampliado con una empresa externa la limpieza de ca-

lles sin prescindir de los servicios que presta la plantilla municipal. En Dos Hermanas esa empresa es Urbaser.

En Alcalá de Guadaíra, la gestión de la limpieza está en manos de una empresa 100% municipal: AIRA Gestión Ambiental.

En Utrera, la empresa concesionaria FCC llevaba la limpieza hasta que el Ayuntamiento ha

municipalizado el servicio por los supuestos incumplimientos de FCC. El Consistorio calcula que esta decisión supone un ahorro de casi 2 millones de euros, gracias al ahorro del IVA y del beneficio industrial.

En Mairena del Aljarafe el modelo es similar al de Dos Hermanas, ya que la empresa Valoriza Servicios Medioambientales ha sido contratada para la limpieza de las calles como empresa externa como ampliación al trabajo que realiza la plantilla municipal.

CAPITALES ANDALUZAS MÁS POBLADAS

El Tribunal de Cuentas concluyó en 2011, en su informe de fiscalización del sector público local a los municipios de menos de 20.000 habitantes, que la gestión pública directa de los servicios básicos como la recogida de basura y la limpieza viaria cuesta mucho menos que su externalización, y lo mismo decía respecto al agua.

En Andalucía, la gestión direc-

ta de la limpieza de calles y recogida de residuos se da, aparte de en Sevilla, en Málaga y Córdoba con una proporción muy similar a la de Sevilla tanto en presupuesto como en plantilla.

En Málaga, la Empresa Municipal Limpieza de Málaga (Limasam) cuenta con 1.600 trabajadores y un presupuesto de unos 120 millones de euros al año. Los malagueños también se quejan de la falta de limpieza, la limpieza suspendió en el último barómetro.

El Ayuntamiento de Francisco de la Torre (PP) municipalizó el servicio de limpieza hace dos años y medio (julio de 2020) tras las críticas del PSOE por el derroche de dinero y la insistencia de que se convirtiera en servicio público. Antes era una empresa mixta, un cambio con el que se ha logrado un ahorro superior a 16 millones de euros. Desde la oposición, el PSOE se queja de que la ciudad está sucia por falta de plantilla y le pide al gobierno que no culpe a los empleados de la suciedad.

La gran diferencia respecto a Sevilla es que el Ayuntamiento de Málaga va a fiscalizar el trabajo de la plantilla municipal y la productividad de la plantilla. De hecho, ha encargado un informe externo para fiscalizar el trabajo de los empleados públicos: un contrato con la empresa Integrated Call Services por valor de 119.790 euros para realizar una auditoría en nueve meses sobre el trabajo de los empleados de Limasam y el estado de las calles.

En Córdoba, al igual que en Sevilla y Málaga, la gestión de la limpieza y la recogida de basura está en manos de la Empresa Municipal de Saneamientos de

En Dos Hermanas, el barrido lo hacen una empresa externa y la plantilla municipal

con un presupuesto base de licitación de 643 millones e inversiones de unos 80 millones para renovación de flota e instalaciones. Unidas Podemos presionó para la remunicipalización del servicio.

En Cádiz, la gestión de limpieza y recogida de basura la lleva una concesión, la empresa Valoriza (grupo Sacyr) desde el pasado 1 febrero con un presupuesto de 163,7 millones de euros y una duración de 10 años. Anteriormente estuvo 16,5 años la UTE formada por Cointer y Valoriza.

En Cádiz, el tema de la limpieza es uno de los problemas que plantean los ciudadanos. Los candidatos a alcalde en las recientes elecciones locales prometieron planes de choque de limpieza. El nuevo alcalde del PP Bruno García promete activar en las primeras semanas del mandato un plan de choque de mantenimiento y limpieza.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Vehículos de Lipasam en el parque de Torneo.

Córdoba, S.A. (Sadeco). La empresa tiene algo más de 800 empleados, pero contrata a personal externo para determinadas campañas, como por ejemplo para la recogida de naranjas.

El presupuesto total del que dispone la empresa para 2022 fue de 57,1 millones de euros.

LAS DEMÁS CAPITALES ANDALUZAS

En las capitales andaluzas menos pobladas, la gestión es indirecta, a través de una concesión a una empresa o UTE. En Granada, el Ayuntamiento licitó antes de las elecciones municipales un gran contrato para que una empresa externa en concesión lleve la limpieza y recogida de residuos 15 años más al menos. Antes de este gran contrato la gestión estaba en manos de la empresa Inagra, con casi 600 trabajadores. El transporte público también se gestiona en concesión.

El contrato con Inagra expiró en 2020 y a finales de abril Granada licitó este nuevo contrato

En Huelva, la concesión municipal que gestiona la limpieza de las calles y la recogida de residuos está a cargo de la empresa Prezero, el proveedor de servicios medioambientales del Grupo Schwarz que ha adquirido en España y Portugal la actividad de tratamiento y reciclaje de residuos de Cespa S.A., anteriormente Ferrovial, con más de 300 trabajadores. Se ha puesto en marcha un plan de choque de limpieza en los barrios con el visto bueno de los vecinos.

En Almería, la empresa en concesión que se encarga de la limpieza y recogida de basuras es Entorno Urbano y Medio Ambiente, antes denominada UTE Acciona Servicios Urbanos-Grupo Generala, que tuvo este cometido desde 2014.

Al año se pagan 37 millones por esta gestión. La limpieza es la principal preocupación de la ciudad, los vecinos se han quejado de la limpieza, parques, jardines y el mantenimiento en general.

Manuel Ruesga

Desde su triunfo en las urnas hace dos semanas lleva José Luis Sanz encerrado en el despacho, estrujándose los sesos para definir los esquemas de su futuro gobierno que arranca el próximo sábado. Delegaciones, directores generales... ahora toca ponerle nombre a todo ese entramado. Cambiar lo que los populares entienden que no ha funcionado. El alcalde electo ya tiene decidida su postura ante la primera patata caliente que se ha encontrado. Prefiere gobernar en solitario que tener a Vox de socio.

El planteamiento de Sanz es arrancar el mandato con sus trece concejales y llegar a acuerdos puntuales (para sacar adelante los presupuestos anuales, por ejemplo) con los partidos de la oposición, siempre que antepongan los intereses de Sevilla a los personales. Esta decisión ya ha sido trasladada en un encuentro extraoficial a Vox, que pretende una reunión antes de la toma de posesión en la que no solicitarán ningún puesto en concreto para sus ediles, "ni de primera, ni de segunda línea".

Desde la formación liderada en la capital por Cristina Peláez entienden que cuentan con una cuota en ese gobierno, como ya pasó en las épocas protagonizadas por los alcaldes Soledad Becerril y Alfredo Sánchez Monteseirín, que integraron en sus equipos a Alejandro Rojas-Marcos y Antonio Rodrigo Torrijos. "La interpretación es clara, los ciudadanos han elegido una mayoría de derechas. Es evidente que José Luis no tiene mayoría absoluta". Y añaden que están escarmentados de "papelitos firmados" como ocurrió con los primeros diputados autonómicos elegidos por los andaluces en diciembre de 2018. "Las políticas que firmamos salieron como salieron". En la dirección piensan que el PP tiene buena predisposición, y dejan claro que en caso de ser oposición no tendrán "miedo en que, en algunos asuntos, nos digan los populares que nos alineamos con la izquierda".

Otro de los asuntos en los que trabaja Sanz estos días es en la toma de posesión del próximo fin de semana. Algo raro para su equipo, ya que les toca la organización sin ser aún gobierno. La idea de los populares es presentar todos los detalles antes del sábado. Al menos quiénes serán los delegados y los hombres de confianza del alcalde. Las piezas aún se están encajando, todos los concejales conta-



Sanz posa junto a sus trece concejales.

- El popular prefiere gobernar en solitario y buscar acuerdos puntuales
- Lleva dos semanas encerrado definiendo el esquema de su gobierno

Sanz desoye la demanda de Vox

rán con la responsabilidad de liderar un área. Hasta el momento se conocen las de Patrimonio; Limpieza, Parques y Jardines y Arbolado; Barrios de Atención Preferente; y Cartuja y Parques Innovadores. Hay que sumarles otras que no pueden faltar como son Alcaldía, Hacienda, Urbanismo, Fiestas Mayores, Deportes, Economía, Turismo, Educación y Salud.

Sólo pudo estar en las vísperas del Corpus. No fue invitado al recorrido por la Catedral

Los populares sostienen que será el mandato de los distritos, los barrios más pobres y para que Sevilla funcione. Sanz siempre ha comentado que desarrollará proyectos a corto, medio y largo



Peláez saluda al arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses.

plazo. Evidentemente, los últimos no los verá. "Acabar con el abandono de los barrios y que funcione la limpieza y otros servicios esenciales, esto será la máxima prioridad", apuntan desde



El alcalde electo en la víspera del Corpus.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

el equipo de un alcalde electo que esta semana sólo pudo estar presente en las vísperas del Corpus, ya que al recorrido del Santísimo por las naves de la Catedral debido a la lluvia no fue in-

vitado. Antes de la toma de posesión tendrá también un encuentro con Antonio Muñoz, alcalde en funciones. Será el acto oficial de traspaso de gobierno en el despacho del primer edil. Una cita que ambos políticos se han encargado de cuadrar por teléfono. Aparte del trabajo interno, a principios de semana mantuvo una reunión de trabajo con sus concejales electos en la que les desveló nuevos detalles de la configuración de áreas y delegaciones de su gobierno. "Voy a poner a Sevilla a funcionar, voy a gestionar la ciudad con eficacia para darle la vuelta y pondré en marcha mi proyecto llamado Sevilla, y lo haré de la mano de los sevillanos, que volverán a ser escuchados y atendidos", expuso Sanz, que no repetirá en las listas del PP para el Senado con la intención de centrarse "al cien por ciento en Sevilla, que necesita que se le dediquen los cinco sentidos".

El PP renovará a una docena de parlamentarios tras su éxito el 28-M

J. M. MARQUÉS PERALES



@marquesperales

Es el precio del éxito. El PP andaluz tendrá que renovar en los próximos días a una docena de parlamentarios autonómicos porque se convertirán en alcaldes o asumirán importantes responsabilidades en los ayuntamientos. A ello se une que Elías Bendodo, actual coordinador general del PP nacional, también deberá dejar el acta en el antiguo hospital de las Cinco Llagas porque liderará la lista de las elecciones generales del 23 de julio, posiblemente, por la provincia de Málaga. La renovación es amplia, ya que afecta a 12 de los 58 diputados que mantiene en la actualidad. Y aún es posible que sean más, porque los populares deben decidir los gobiernos de tres diputaciones provinciales con las que no contaban, las de Cádiz, Huelva y Granada.

El portavoz del PP en la Cámara andaluza, Toni Martín, hace recuento estos días de hasta dónde llegará la renovación. Algunas listas como las de Málaga y Córdoba van a correr casi hasta los últimos puestos, porque hay personas en las nóminas que no están disponibles en estos momentos por diversas causas. No obstante, explica Martín, no habrá problemas, porque todavía cuenta con un pequeño margen. No hay una salida clara si un partido agota toda la lista y los suplentes que presentó a unos comicios.

La causa de esta renovación es que el puesto de parlamentario andaluz es incompatible con el ejercicio de alcalde. Esto obedece a una reforma que se impulsó durante la Presidencia de José Antonio Griñán, porque el PSOE recibía de la cantidad de alcaldes po-

● Bendodo y Bravo también dejarán la Cámara andaluza para liderar dos candidaturas en las elecciones generales



JOSE MANUEL VIDAL / EFE

El futuro alcalde de Cádiz, Bruno García, con el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

pulares que estaban en el pleno y que ejercían una seria oposición a los consejeros de la Junta. Entonces, los socialistas venían de las municipales de 2011, que fueron muy malas para ellos y los regidores del PP se habían convertido en un ariete parlamentario contra el Gobierno autonómico.

Por contra, la situación actual para el PSOE es ahora mucho peor. En 2011 también encajaron un mal resultado en las municipales, pero gobernaban en la Administración autonómica, un colchón interminable. Ahora, no tiene la

Junta y ha perdido ayuntamientos importantes como el de Sevilla, más las diputaciones de Cádiz, Huelva y Granada. Sólo en el consistorio hispalense, hay unos 150 cargos y puestos de confianza que pasarán a manos del PP. La dirección andaluza del PSOE ya tuvo que recomponer sus cuentas por la caída de las subvenciones por los resultados electorales y las primarias y congreso que organizó para el relevo de Susana Díaz. Juan Espadas tuvo que solicitar a las agrupaciones locales que contribuyeran más con la re-

gional. Ahora, las locales también acusarán el golpe.

CÁDIZ, GRANADA, ÉCIJA

El próximo alcalde de Cádiz, Bruno García, ya se despidió la semana pasada en el Pleno del Parlamento, aunque aún no se ha registrado su entrega de acta. Junto a él, también dejan el escaño Marifrán Carazo, próxima alcaldesa de Granada; Silvia Heredia, de Écija; Monserrat Paz, de La Granjuela; Alberto Fernández, de Ayamonte, y Aurelio Fernández, de Lucena. Suman una docena,

aunque la cifra no se cerrará hasta que se celebren los plenos de constitución el próximo sábado 17 de junio, ya que algunos están pendientes de pactos.

Pero, además, hay dos o tres parlamentarios que dejarán las actas porque se dedicarán de modo pleno a los ayuntamientos, aunque no sean los alcaldes. Éste parece ser el caso de Jorge Saavedra, que iba de segundo en la lista de Marifrán Carazo por Granada. Y aún queda otro grupo, más difícil de cuantificar, que pueden ser o presidentes o vicepresidentes de las diputaciones no esperadas.

El PP copa ahora todo el poder autonómico andaluz y buena parte del municipal, al menos, el de los grandes ayuntamientos y diputaciones. Y todavía queda la incógnita de lo que sucederá tras las elecciones generales del 23 de julio. Todos los sondeos dan una victoria a Alberto Núñez Feijóo, aunque debe resolverse si esa ventaja demoscópica se traduce en una mayoría suficiente.

El PP copa ahora todo el poder autonómico andaluz y buena parte del municipal

Si el PP se hiciese con el Gobierno de la nación, no hay una previsión de que Juanma Moreno tuviese que relevar a algunos de sus consejeros. Quienes contaban con más opciones ya se fueron. Son los casos de Elías Bendodo, ahora número tres del PP, y de Juan Bravo, ex consejero de Hacienda. El malagueño encabezará la lista del PP en las generales por su provincia, y Bravo irá como número uno por Sevilla. Génova tiene previsto comunicar hoy quiénes serán los cabezas de lista en todas las provincias.

Ferraz valida sin cambios las listas del PSOE-A, que sale con “la convicción de ganar”



M. G.

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, durante su intervención ante el Comité Federal del PSOE, ayer.

● Espadas defiende que tienen “el mejor proyecto para el país” y confía en refrendarlo el 23-J

Redacción MADRID

Por unanimidad y sin cambios, el Comité Federal del PSOE validó ayer las listas con las que concurrirá por las ocho provincias de Andalucía en las elecciones generales del 23 de julio y a las que el partido llega “con la convicción” de que va “a ganar” en la comunidad porque tienen “el mejor proyecto para España”, según aseguró el líder regional, Juan Espadas.

Calvo: “Ningún lugar de España me es ajeno y Granada, menos”

La ex vicepresidenta del Gobierno y número uno de la candidatura del PSOE al Congreso de los Diputados por Granada, Carmen Calvo, se mostró ayer “contenta” por ser la cabeza de cartel por la provincia. “En cualquier lugar de España habría estado contenta. Después de lo que he vivido políticamente, ningún rincón de mi país me es ajeno. Y Granada menos, naturalmente”, resaltó. Así lo expresó a su llegada al Comité Federal del PSOE, donde Calvo esperaba que el partido conformara “unas listas para ganar”.

“Nuestro país se merece que las políticas que nosotros hemos hecho sigan adelante. Así que tenemos la enorme responsabilidad de ganar y en eso estoy yo a todas las horas”, aseveró la cordobesa, quien reiteró que para el PSOE “primero es España y después las siglas”. Calvo señaló que las quejas de algunas federaciones provinciales por las imprecisiones desde Madrid y la ausencia de ciertos barones del partido en las listas son algo “normal” y aseguró que la formación configurará “unas listas para ganar”.

El Comité Federal aprobó las listas en las que tres ministros repetirán como cabezas de cartel –la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, por Sevilla; el de Interior, Fernando Grande-Marlaska, por Cádiz; y el de Agricultura, Luis Planas, por Córdoba– y la ex vicepresidenta del Gobierno Carmen Calvo, que tradicionalmente había concurrido por Córdoba –aunque en 2019 lo hizo por Madrid–, ha sido la designada para encabezar la lista de Granada.

El PSOE sitúa a Antonio Hernando, miembro al director de Gabinete de la Presidencia del Gobierno y ex portavoz socialista en el Congreso, al frente de la candidatura por Almería; al alcalde en funciones de Huelva, Gabriel Cruz, en la de Huelva, y al diputado Juan Francisco Serrano por la de Jaén.

De igual modo, en Málaga se estrena como número uno Mari Nieves Ramírez, integrante de la Ejecutiva Federal del PSOE y concejala en el Ayuntamiento del municipio malagueño de Torrox.

En las candidaturas al Senado, en Almería, se renuevan los tres aspirantes –Antonio Martínez, Teresa Piqueras y Juan Antonio Garrido–, mientras en Cádiz repiten Fernando Moscoso y Cándida Verdier y se incorpora el secretario local del PSOE de Cádiz, José Ramón Ortega.

En Córdoba repiten María Ángeles Luna y Alfonso Muñoz Cuenca, y Carmen Lara entra en sustitución de María Jesús Serrano.

Por Granada, irán el presidente en funciones de la Diputación y secretario general del PSOE granadino, José Entrena; Elvira Ramón y Alejandro Zubeldía, que repite. Mientras que por Huelva, lo harán el líder del PSOE onubense y presidenta saliente de la Diputación, María Eugenia Limón, Amaro Huelva y Syra Senra. Por Jaén, repiten José Latorre y Manuel Fernández, y se les une Josefa Jurado.

En Málaga, la candidatura es nueva por completo: Rafael Granados; Mariló Narváez y Salvador Rojas, mientras que por Sevilla repite Antonio Gutiérrez Limones y se suman a la lista Eva Patricia Bueno y el alcalde en funciones de Sevilla, Antonio Muñoz.

En Andalucía se eligen 61 escaños en el Congreso y 32 puestos en el Senado. En 2019, el PSOE logró 25 diputados y 23 senadores.



JOSE ANGEL GARCIA

El ex alcalde de Tomares José Luis Sanz será alcalde de Sevilla a partir del 17 de junio.

Sanz promete un buen gerente y más plantilla para Lipasam

Su primera medida será unificar en un área la gestión de la limpieza, parques y arbolado

A. S. Ameneiro

José Luis Sanz anunció en campaña electoral para las municipales del 28-M que su fórmula para mejorar la empresa de limpieza de Sevilla es hacerla funcionar con un gerente que sepa sobre el sector y poner coto al absentismo laboral que ronda el 30% de la plantilla. “El problema de Lipasam es su gestión. Un mal gerente y una mala planificación de la plantilla o de la maquinaria”, sostuvo Sanz, quien recalcó que la limpieza es el mayor síntoma del abandono de un territorio.

La primera medida de su gobierno en Sevilla será unificar la gestión de la limpieza, parques y arbolado en una gran área, con lo que replica en la capital andaluza el modelo que aplicó en Tomares en su etapa como alcalde.

Sanz ha prometido aumentar los empleados de Lipasam

para mantener un nivel de servicio adecuado durante toda la semana, incluidos los sábados y domingos, “ya que hay un solo mecánico por turno, para una flota de 800 vehículos, lo que imposibilita una atención adecuada de las averías y genera los lunes una merma importante en la disponibilidad de vehículos”.

Prevé reforzar los servicios de limpieza en el turno de tarde, “que actualmente son claramente insuficientes, especialmente en los barrios”.

El gerente actual de Lipasam es Lucrecio Fernández, con un marcado perfil político

Quiere mejorar la calidad de la limpieza en las avenidas y glorietas de acceso a la ciudad, “que aportan al visitante la primera imagen del municipio y que hoy por hoy no cuentan con un servicio adecuado”.

Y quiere liberar a los mandos intermedios (capataces y encargados) del trabajo administrativo para que se dediquen la ma-

yor parte de la jornada al control y verificación del desarrollo de los servicios en la calle, “lo que mejorará la eficacia y la calidad de los tratamientos. Especialmente el barrido manual y el barrido con triciclo, que no se realizan correctamente y no propician el nivel de limpieza necesario”.

El gerente actual de Lipasam es Lucrecio Fernández, designado por el Ayuntamiento socialista y con un marcado perfil político. Licenciado en Derecho y funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía, fue delegado del Gobierno en Andalucía (2019-2020) y director general de Sepes (entidad pública empresarial de Suelo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).

En la Junta de Andalucía durante el Gobierno socialista ocupó puestos como delegado provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Sevilla o secretario general de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla. En el Ayuntamiento de Sevilla ocupó el cargo de director del área de Coordinación de Presidencia.

Crónicas levantiscas

EL PSOE ANDALUZ DEBE COPIAR A ARENAS



JUAN MANUEL MARQUÉS PERALES

EL PSOE ha perdido las últimas seis elecciones que se han celebrado en España: las de Madrid, las de Castilla y León, las andaluzas de junio de 2022 y las municipales y autonómicas del 28 de mayo. Desde las catalanas, cuando presentó a Salvador Illa, no gana unos comicios, aunque al ex ministro de Sanidad le faltaron parlamentarios para gobernar la Generalitat. Los militantes socialistas deben tener esto muy presente para cuando en las próximas semanas llegue el falsario de José Félix Tezanos con sus encuestas trampas, cuya única función es doparles el ánimo antes de la batalla con las mismas anfetaminas que los oficiales de Hitler daban a sus soldados en el campo de batalla. Y, claro, después llegan las depresiones... ¿Cómo es posible que se perdiese Huelva, Sevilla y Jaén?

Si Pedro Sánchez cae derrotado en las generales de julio como consecuencia de su segundo plebiscito fallido —el primero fue el del 28 de mayo—, habrá una gran crisis, pero no sería la primera vez que los socialistas pasan por un ciclo en la oposición. Sin embargo, sus compañeros andaluces no tenían esta experiencia en 2018, y llevan desde entonces dando palos de ciego. Sin vista y sin olfato. Andalucía ha cambiado, y el PSOE sigue con el esquema de los tiempos de Manuel Chaves y

de Susana Díaz. El relevo de Juan Espadas no está funcionando, acumula muchas derrotas, su dirección no es un equipo conjuntado, sino un amasijo de retales y tiene a quien debe ser el número dos de facto, Noel López, noqueado por el vodevil de Maracena.

No es culpa de Espadas, la oposición es aún más dura de lo que pensaba Andreotti, pero el ex alcalde de Sevilla no va a ser quien salve al PSOE de Andalucía de la crisis más profunda que ha vivido desde la Transición, de tal calado que debería acometer un proceso de refundación, algo similar a lo que Javier Arenas hizo con el PP cuando éste comenzó a penetrar en las clases urbanas y en las comarcas de la nueva agricultura. Hay que desvestirse y ponerse otro traje. Si Juanma Moreno ha seguido desde que es presidente el libro de Manuel Chaves, el PSOE tiene que repasar qué hizo Arenas en aquellos años duros para el PP.

El nuevo liderazgo tendrá que pasar por aquellos alcaldes que, en condiciones adversas, han sido capaces de ganar con amplias mayorías, son los de Dos Hermanas, San Fernando, Chiclana, Alcalá de Guadaíra o La Rinconada, de donde saldrá el próximo presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández. O de Jaén, la otra provincia donde el PSOE siempre gana. Tienen la autoridad y saben cómo ganar elecciones.



El relevo de Espadas no está funcionando, el PSOE-A está en la crisis más profunda desde la Transición, necesita refundarse

EDITORIAL

La cara más sórdida de la política

El caso del secuestro de una concejal de Maracena (Granada), que podría haberse quedado en un asunto de crónica de sucesos, ha adquirido una dimensión de crisis política e institucional. Un auto judicial a 72 horas de las elecciones municipales puso de relieve una serie de sospechas e indicios muy graves de supuesta inducción del delito de detención ilegal contra uno de los principales dirigentes del PSOE andaluz, el diputado Noel López, y sobre la alcaldesa y el concejal de Urbanismo del municipio, que fueron las personas a las que el ex regidor dejó el control del Ayuntamiento antes de marcharse a Sevilla para ocupar uno de los principales cargos de confianza de

Juan Espadas. Conforme se hacen públicos más datos de esa investigación, los detalles sórdidos se multiplican y extienden un peligroso velo de sospecha sobre las formas de la política. Prostíbulos, fiestas, drogas o chantajes asociados a licencias urbanísticas son elementos que se repiten en los escándalos políticos y judiciales de los últimos tiempos, algunos en Andalucía, donde acaba de finalizar el juicio de la Faffe contra dos

El caso de Maracena y el juicio de la Faffe reflejan comportamientos que socavan la confianza ciudadana en la política

altos cargos por presunta malversación de fondos que acabaron en la caja de un club de alterne. No es sólo la imagen de un partido político —en estos últimos casos el PSOE— la que sale malherida. Todo el sistema se resiente cuando el ciudadano infiere que éstas son las formas de sus representantes. Y para colmo ven cómo los políticos se suelen aferrar a los cargos sin pudor, amparados en su fuero judicial. Con todas las salvaguardas de la presunción de inocencia, la justicia ha de ser diligente para preservar la confianza en el sistema, pero también los partidos políticos y sus dirigentes deben de erradicar las malas prácticas en cuanto son de conocimiento general, sin necesidad de llegar a situaciones límite.

Sanz insta a Espadas a que “rompa” con Sánchez por utilizar la CHG contra Andalucía

Redacción RONDA

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta, Antonio Sanz, reclamó ayer al secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, que “rompa de una vez por todas” con el Gobierno de Pedro Sánchez, al que

acusó de utilizar los organismos oficiales para sus intereses electorales y para atacar a Andalucía.

En una visita institucional a Ronda, Sanz censuró “el abuso, el intervencionismo y la manipulación de organismos oficiales que una vez más hace el Gobierno de Sánchez para atacar a Juanma Moreno y a Andalucía”, e hizo re-

ferencia al informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre la ampliación de los regadíos de Doñana, que tachó de ser “un informe político que deja entrever claramente” esto.

Ante ello, y a las puertas de la campaña de las elecciones generales, le pidió al Gobierno que “deje de ocupar, deje de intervenir,

deje de manipular y deje de abusar políticamente de organismos oficiales para atacar a Andalucía y al Gobierno de Juanma Moreno”, algo que “permanentemente le obsesiona a Sánchez”, criticó.

Para el consejero, el informe de la CHG, sumado a los datos de los resultados electorales del 28 de mayo publicados por el Ministe-

rio de Interior –que “dice que todavía ha ganado aquí en Andalucía el PSOE”–, “es una prueba de déficit democrático”, además de “un abuso permanente de las instituciones, es una ocupación y un intervencionismo de los organismos oficiales y de la administración pública para ponerla al servicio de un partido político”, lo que ha considerado “lamentable”.

Por todo, Sanz le pidió a Sánchez que pare “de una vez por todas la campaña de insultos y de ataques a Andalucía”, y se siente a dialogar: “Es la hora del diálogo, no es la hora de insultos”, afirmó.

El catalejo

¿APOYARÁ VOX A SANZ?

MUCHOS se preguntarán qué piensa hacer Vox el próximo sábado: si finalmente votará (o no) a favor de la investidura de José Luis Sanz. Podría parecer hasta lógico que Vox solicite formar parte del gobierno municipal para prestar sus votos al PP. Pero parece que esta posibilidad no es algo que se contemple por parte de los populares, a tenor de que tampoco necesitan los votos de nadie para garantizarse el bastón de mando del Ayuntamiento, algo que consiguió en las urnas. Cabe recordar que el líder de Vox, Santiago Abascal, ha dejado claro que no ofrecerán gratis sus apoyos. Veremos qué ocurre al final.

Los casos judiciales de expolio en la provincia crecen un 50%

- ▶ La Fiscalía Delegada de Medio Ambiente y Urbanismo subraya la labor de la Guardia Civil en este aumento
- ▶ La mayoría de las piezas y efectos sustraídos en yacimientos de Sevilla tienen como destino el mercado negro

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La Fiscalía Delegada de Medio Ambiente y Urbanismo en Sevilla ha registrado «un aumento clarísimo» de caso de expolios en yacimientos arqueológicos localizados en la provincia. Desde el ejercicio 2021 hasta la actualidad dicho incremento supone un 50 por ciento más de asuntos. Esta cifra es fruto del trabajo de los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) y del Servicio de Protección de la Naturaleza (Sepрона) de la Guardia Civil.

A pesar de la labor del Instituto Armado, en el Ministerio Público subrayan la problemática que se presentan en la investigación de este tipo de actuaciones delictivas, que conllevan el hurto y la apropiación indebida de los efectos arqueológicos y luego la recepción. Pero a esto hay que sumar que en cualquier expolio se produce una excavación para encontrar dichas piezas y dicha labor de excavación supone en sí mismo la destrucción del registro arqueológico de la tierra, es decir, toda la información que pudiera ofrecer el terreno. Por este motivo, cuando se realiza la tasación de los daños no sólo se debe poner el foco en la pieza expoliada sino en las consecuencias en el registro arqueológico. Con la reforma de 2015 del Código Penal se empezó a castigar tanto el expolio como el daño.

Precisamente el Código Penal, en dicha reforma, contemplaba castigos más duros para este tipo de actuaciones delictivas, sobre todo cuando se produce un daño de especial gravedad, pudiendo llegar la pena de tres a cuatro años y medio de cárcel. Pero el mismo artículo del Código Penal contempla la multa como castigo alternativo, lo que supone un freno en esta batalla.

Además, según admite a este periódico Yolanda Ortiz, fiscal delegada de Medio Ambiente y Urbanismo en Sevilla, las responsabilidades civiles impuestas, que suelen ser altas por el valor del vestigio arqueológico, son «difíciles» de cobrar pues los implicados en estos asuntos, en su mayoría, son personas insolventes, que buscan en el robo y posterior colocación de estas piezas en el mercado negro una vía económica. «Muchos viven de esto. Hay casos de personas reincidentes en otras provincias».

En el seguimiento de las piezas arqueológicas sustraídas fue importante la aprobación en 2007 de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, que otorgaba un año a quienes tuvieran en su poder un bien arqueológico para comunicarlo para su registro. De no hacerlo en un año, todas esas piezas 'ocultas' pasarían a formar parte del patrimonio público.

Entonces, cuando se produce una operación de compra-venta que no se declara y no cuenta con documentación que soporte dicha pieza arqueológica, también pasará al patrimonio público, aunque a veces no se pueda determinar cuando se adquirió ese objeto. El delito prescribe pero la pieza pasa a ser del patrimonio de todos.

Los resultados del trabajo conjunto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Fiscalía supone un aumento del número de condenas por estas actuaciones contra el patrimonio histórico en Sevilla. Algunas de las últimas sentencias reflejan la variedad de zonas arqueológicas donde atentan estos amigos de lo ajeno. Y también lo baja que son las penas impuestas.

Por ejemplo, el Juzgado de lo Penal número 6 de Sevilla condena, por conformidad, a dos individuos por un delito de daños por expolio arqueológicos y un delito leve de apropiación indebida en grado de tentativa a seis meses de cárcel y a una multa de 90 euros. Se ordenó el decomiso de las piezas intervenidas para entregárselas a la Junta de Andalucía. Deben indemnizar a la Consejería de Cultura con 1.525 euros por los daños causados en un yacimiento situado en la carretera SE-456, que va a La Puebla de Cazalla, pero en término de Morón de la Frontera, donde en la madrugada del 16 de julio de 2019 sustrajeron piezas de valor histórico, usando para ello un detector de metales. Entre los elementos sustraídos estaban un elemento cerámico, fragmento de cuenco romano del siglo I d.C., una moneda de bronce de los siglos XVI-XVII, siete monedas romanas

La fiscal lamenta que las responsabilidades civiles impuestas no se cobran por la insolventencia de los condenados



del Bajo Imperio, y otra del Alto Imperio, o una moneda republicana hispana de Carmo datada entre los siglos III-I a.C., etc. A los dos condenados los pilló la Policía Nacional cuando huían de la zona. Uno de ellos tenía una autorización para usar el detector de metales en algunas playas de Cádiz.

La fiscal recuerda que los detectores de metales están prohibidos salvo autorizaciones expresas con día y lugar fijados, así como las horas de uso.

En el Penal 4 de Sevilla impuso, también por conformidad, 540 euros de multa y con facilidades de pago: en seis meses, por un delito de expolio en grado de tentativa por intentar hallar y robar restos arqueológicos en el paraje conocido como Rancho Galindo, en Marchena. Fueron sorprendidos por los agentes de la Guardia Civil antes de que pudieran

cometer las excavaciones con detectores (sin autorización), escardillas y picos. Dicho paraje está declarado administrativamente como yacimiento arqueológico. Carece de señalización específica por motivos de seguridad y protección, a fin de evitar expolios. Lo que no se consigue. Allí hay asentamientos de la Edad Media, así como aldeas de la Edad del Bronce final.

Otro asunto procedente de un juzgado de Morón ha llevado al Juzgado de lo Penal número 11 de Sevilla a condenar a un individuo a seis meses de cárcel por apropiación indebida y entregar al Museo Arqueológico de Sevilla todas las piezas que se llevó de un yacimiento arqueológico en la madrugada del 30 de enero de 2017. Fue pillado por la Guardia Civil en el parking de la Venta Las Piedras, en Montellano, con el maletero del coche

DOBLE DAÑO AL PATRIMONIO

El expolio en un yacimiento arqueológico no sólo supone el robo de las piezas, sino también una afección al terreno que se excava, provocando una pérdida de información histórica. // FOTOS: ABC



lleno de piezas, hasta 43: un hacha de piedra del Neolítico, valorada en 500 euros; alisador de piedra de mismo periodo; fragmento de fibula romana de bronce datado entre los siglos II a.C. y II d.C.; o dos garfios de hebilla de cinturón de los siglos III-VI.

El acusado no se presentó al juicio. Era el tercer intento de celebración de la vista oral. Se acordó hacerlo sin él, que ante el juez instructor dijo que las piedras eran suyas, pero las monedas no, y que desconocía su origen.

El pasado 8 de febrero el Penal número 5 de la capital sentenció otro asunto de Morón de la Frontera. En esta ocasión eran dos los acusados por daños al patrimonio histórico por expolio. Fueron sorprendidos por la Guardia Civil en la

Un as de Acinipo del siglo I a la venta por Ebay

Este acusado fue condenado a 25 meses de cárcel por un juzgado de lo Penal por poner a la venta en Ebay en 2018 un as de Acinipo del siglo I y otras monedas. Lo hacía bajo el pseudónimo de 'Iliberri'. Había hecho en un año 4.900 ofertas de venta de monedas. Lo denunció el Museo de Ronda. Un agente del Seprona se puso en contacto con el vendedor por correo electrónico interesándose por dichas monedas. Concertaron una cita en la Catedral de Sevilla en septiembre de 2018. En un bar el acusado ofreció 140 monedas. El agente se identificó como tal e incautó cautelarmente estos objetos, que procedían de expolios en dos yacimientos arqueológicos. El acusado las había adquirido a un tercero y las tenía a la venta. Era un coleccionista y vendedor «avezado». El valor de todos los objetos era de 3.364 euros y el daño al patrimonio ascendía a 15.667 euros. La Audiencia, finalmente, le quitó la pena de cárcel y le impuso una multa de 3.360 euros.

A-8128, en Montellano, tras haber extraído restos arqueológicos en un yacimiento, tras el uso de un detector de metales, sin autorización. Llevaban 48 piezas metálicas: monedas antiguas, botones, una navaja de hierro, piezas de plomo y elementos metálicos fragmentarios, todo ello del siglo XIX. «Dichas piezas, que son de inequívoca arqueológica, no presentan un valor económico en sí mismo significativo, pero los daños causados en el yacimiento por el uso de los detectores de metales lo menoscabaron seriamente y altera la información histórica que ofrece como bien cultural, un daño que resulta incalculable.

La condena en este asunto fue una multa de 1.440 euros con la facilidad de pagarlo en doce meses.



Procesión de la Virgen del Rocío el pasado lunes de Pentecostés // ABC

Primer paso para que la Unesco reconozca a la romería del Rocío

► La proposición, que partió de Vox, inicia su andadura en el Parlamento andaluz

S. A. SEVILLA

El Parlamento andaluz aprobó ayer una Proposición No de Ley (PNL), propuesta por Vox, con las abstenciones de PP, PSOE y Por Andalucía, por la que se insta a la Junta de Andalucía a iniciar los trámites para solicitar a la Unesco la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la Virgen del Rocío, la romería, el ajuar de la Blanca Paloma y todo cuanto conforma el mundo rociero. El PP ha presentado una enmienda a la misma para «mejorarla» por los pasos necesarios que se deben dar.

El PSOE justificó su abstención por que «aún es pronto para elevar una declaración de este tipo» y «sin que se haya dialogado con el mundo rociero», mientras que Por Andalucía considera necesario «repensar esta romería para hacerla más sostenible». El PP condicionó su voto a la incorporación de la enmienda presentada.

Con esta iniciativa, tal y como ha asegurado el diputado del Grupo Par-

lamentario Vox en el Parlamento de Andalucía por Málaga, Antonio Sevilla, encargado de defender la misma, se quiere «garantizar a todo este patrimonio; a quienes lo protegen, lo conforman y lo defienden, la máxima protección y reconocimiento a nivel internacional».

Además, Sevilla recordó que el patrimonio cultural para la Unesco «no se limita a monumentos y colecciones de objetos», sino que «comprende también tradiciones o expresiones vivas

heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes». Sevilla defendió la necesidad de «entender la magnitud de esta tradición» y puso de manifiesto que actualmente hay un total de 127 filiales en España, además de cuatro en otros países, incluso al otro lado del Atlántico, y once asociaciones rocieras, a lo que hay que sumar el impacto económico donde «tan solo la romería mueve cada año algo más de 100 millones de euros».

La proposición no de ley presentada por Vox contó con las abstenciones del PP, PSOE y Por Andalucía en la Cámara autonómica

La iniciativa insta a la Junta de Andalucía a elaborar el dossier de la candidatura para pedir su declaración a la Unesco

Por su parte, el parlamentario del PP Alejandro Romero explicó que aunque coinciden «en el fondo, en los valores y los elementos vinculados a la Virgen de Rocío» y que la romería «tiene los requisitos para alcanzar la declaración de Patrimonio de la Humanidad», la PNL «puede mejorarse».

En este sentido, explicó que a la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes le corresponde «prestar apoyo técnico y tutela a esa candidatura para que el expediente sea lo más completo posible». Una vez que el consejo asesor finaliza su dossier, éste se entrega a la consejería para que lo tramite ante el ministerio que a su vez es el que continúa e procedimiento».

Tramitación

Por su parte, el parlamentario del PSOE Enrique Gaviño defendió la abstención porque «es pronto para formular esta petición», ya que «hace justo un mes se aprobó la declaración de Bien de Interés General». Pidió «algo de tiempo» para comprobar «sus consecuencias». «Creemos que quizá no es momento de hablar de Rocío con disputas y no les digo que no a su propuesta, pero tampoco les puedo decir que sí, porque todas las iniciativas sobre el Rocío deben de venir del mundo rociero o, al menos, que previamente hayan sido tratadas con él», esgrimió.

Por último, la parlamentaria Esperanza Gómez, de Por Andalucía, abundó en la «obligación de proteger y reconocer que muchas de nuestras tradiciones necesitan de alguna manera ser repensadas básicamente para hacerlas sostenibles».

TRATOS Y CONTRATOS



LUIS
MONTOTO

La promoción que voló en cuatro horas

Un edificio de 73 pisos de lujo en Sevilla se comercializó sobre plano en una sola mañana

SUCEDIÓ esta semana en el Alfonso XIII. Salía a la venta una de las promociones inmobiliarias más caras de la historia de Sevilla, de la que no existía todavía ningún tipo de información pública disponible. Los potenciales compradores estaban citados desde las ocho de la mañana por estricto orden de reserva y, al ser atendidos, recibían por primera vez los planos de los 73 pisos que justo en ese momento se ponían en el mercado. El precio medio del metro cuadrado era de 6.000 euros; el tamaño de las viviendas rondaba los 150 metros. La cuestión era sencilla: se trataba de firmar la adquisición o dejar que corriera el turno al siguiente de la fila... En apenas cuatro horas ya estaba prácticamente comercializado todo el proyecto, valorado globalmente en unos 54 millones de euros.

Tal ha sido el hito que ha protagonizado el grupo sevillano Abu en los suelos comprados a la Junta de Andalucía en las antiguas Naves de Santa Bárbara (junto al Puente de los Bomberos), ganados en subasta por 27,4 millones de euros, y donde levantará en total unas 230 viviendas. Mientras que en uno de los salones del hotel se sucedían las últimas ventas, en la sala adjunta se realizaba la presentación en sociedad del nuevo edificio, con la asistencia del grupo de inversores que ha financiado en parte esta promoción (como el empresario Pablo Ferre, director general de Globalvía), y con el 'quorum' de casi todos los directores de entidades de banca privada con sede en Sevilla.

En definitiva, una sola mañana para colocar un proyecto que supera holgadamente los precios del 'boom' y cuya construcción no comenzará hasta el primer trimestre del próximo año, dado que hay que culminar todavía algunos trámites urbanísticos. Aunque la venta que ha realizado Abu es muy singular (no es nada fácil generar esas oleadas de expectación con cada promoción), es un hito que muestra claramente cómo funciona el nuevo negocio inmobiliario. No se puede juzgar bajo los mismos parámetros que en los alocados tiempos de la burbuja. Las viviendas nuevas situadas en un lugar privilegiado de la ciudad ya superan los precios de 2007; las que se ubican en zonas menos céntricas están todavía un 20% por debajo. Se construye poca obra nueva y de gran calidad, y existe más demanda que oferta. Los bancos asumen una parte de la financiación, pero intervienen también otro tipo de inversores que comparten riesgos y beneficios...

En este caso hay que aplaudir además que la Junta realizara los trámites para poner en el mercado los suelos de las naves de Santa Bárbara, que han acumulado demasiados años de absurdo abandono en una de las zonas más cotizadas de la ciudad.

@lmontotor



Salida de Torre Triana



Estación de Camas



Interior de estación de Camas

● Forma parte de la propuesta que la asociación Sevilla Quiere Metro presentó a la Junta y a los ayuntamientos del Aljarafe que se pueden beneficiar de esta ampliación de la línea 2

La recreación en imágenes del Metro hasta el Aljarafe por la A-49

LA CATENARIA
ANA S. AMENEIRO
 @alamedera

Un joven técnico audiovisual, sevillano de 30 años de edad, ha diseñado la recreación (render) de las futuras estaciones del Metro de Sevilla a su paso por el Aljarafe en colaboración con la Asociación Sevilla Quiere Metro para la propuesta que se presentó en abril a la Junta y a los ayuntamientos que se pueden beneficiar de esta ampliación. Con más de 10 años de experiencia en las recreaciones tridimensionales de

espacios y objetos, es autor de más trabajos sobre los proyectos pendientes del Metro de Sevilla que pueden verse en las redes sociales. Su alias en las redes sociales es *El Cleo y sus renders* y prefiere seguir manteniéndose en el anonimato.

Una de sus obras más potentes reproduce el trazado y las estaciones del Metro en su ampliación al Aljarafe por la A-49, propuesta diseñada por la asociación Sevilla Quiere Metro que la Junta ha prometido estudiar y que cuenta con el respaldo de los alcaldes del Aljarafe.

La Consejería de Fomento ha dejado claro que la propuesta es muy adecuada para dar solución al problema de movilidad metropolitana, y que la estudiará bien para ver su viabilidad técnica. Juanma Moreno promete contra-

tar este año la actualización del proyecto constructivo de la línea 2. Se trata de la propuesta de ampliación de la línea 2 del Metro de Sevilla al Aljarafe por la mediana de la autovía a Huelva (A-49) partiendo de Camas para darle un carácter metropolitano.

Las cinco estaciones que recrea son Camas, Aire Sur, Nueva Sevilla, Bormujos-Gines y San Juan de Dios, una ampliación de 7 kilómetros de la futura línea 2 del Metro de Sevilla, 4 de los cuales discurren por la mediana de la A-

49. Excepto la de Camas, las otras cuatro estaciones se localizan en la mediana. Entre estación y estación hay un kilómetro de separación, excepto entre Aire Sur y Camas, que hay 2,6 kilómetros. Esta ampliación en superficie cuenta con 2 viaductos, que salvan el río Guadalquivir y las incorporaciones a Camas, así como dos pasos inferiores que cruzan la SE-30 y la calzada dirección Huelva de la A-49 para incorporarse en la mediana de ésta.

En el primer render se ve el encaje de una estación en la mediana de la A-49, quedando a los lados tres carriles por sentido para el tráfico motorizado. Esa parada del Metro incorpora también un intercambiador para autobuses interurbanos aprovechando uno de los pasos elevados sobre la A-49.

A partir de Torre Triana, el Metro sale a superficie por las inmediaciones de la Isla de la Cartuja para cruzar el río y adentrarse en Camas, siguiendo el surco del futuro carril BUS-VAO.

CAMAS

Una vez llegue a la avenida de Clara Campoamor, el Metro gira a la izquierda y se adentra en la estación de Camas. Se trata de una estación de grandes magnitudes ubicada en paralelo a la SE-30, muy cerca del complejo comercial de Camas. Esta estación dispone de un intercambiador de autobuses y aparcamiento disuasorio que da servicio a la continuidad de la carretera A-8077.

El Metro sale de Camas bordeando el nudo de la Pañoleta hasta transcurrir en paralelo entre la A-49 y la Cuesta del Caracol.

Su autor es un joven técnico audiovisual de 30 años que colabora con la asociación



Estación Aire Sur

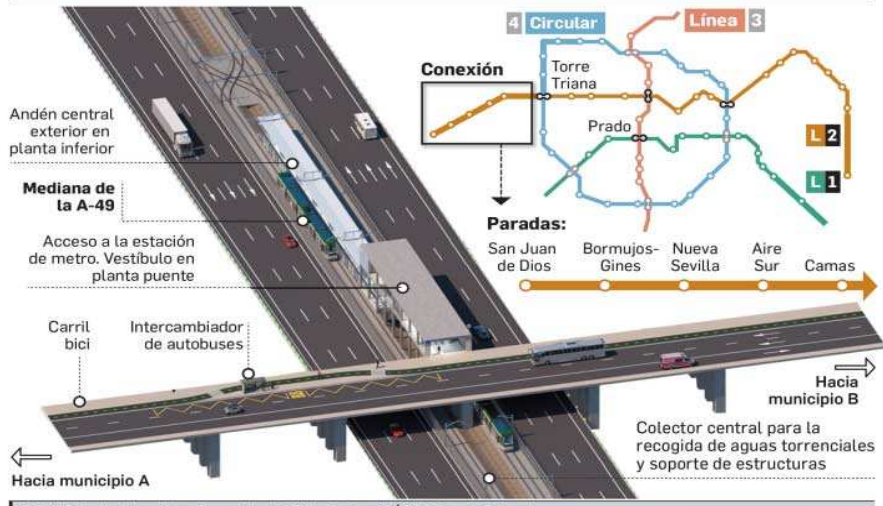


Estación Nueva Sevilla

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Así quedaría una estación en la mediana de la A-49



FUENTE: Sevilla Quiere Metro. Recreación de @ElCleoRender. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

Arriba, el metro pasa por debajo de la calzada dirección Huelva, aprovechando que es más alta que la dirección Sevilla, y se incorpora en la mediana.

AIRE SUR

Ya en la mediana llega a la estación de Aire Sur (Tomares-Castilleja). Esta estación se propone como gran oportunidad de integración urbanística que refuerza las con-

exiones entre municipios. La conexión peatonal entre Tomares y Castilleja cuenta con un acerado muy pequeño, inclinado y laberíntico que convive con dos rotondas de dos y tres carriles en el que circulan vehículos a gran velocidad, lo que no invita al paseo.

La propuesta contempla fusionar las dos rotondas en una más grande, convirtiendo el centro de la glorieta en una uni-

ficación de los bulevares de Tomares y Castilleja, y dejando que el Metro cruce por esta gran rotonda de forma más amable con el entorno.

NUEVA SEVILLA

La siguiente estación es Nueva Sevilla, la única estación de la mediana a la que se accedería por un paso inferior de la autopista de vez de un puente. La ubicación de

su acceso permite ensanchar el acerado e incorporar un carril bici que comunique el barrio de Nueva Sevilla con Castilleja. Su cometido es residencial y es la más cercana al hospital Vithas de Castilleja de la Cuesta.

BORMUJOS-GINES

El trazado continúa por la estación de Bormujos-Gines, a la que se accedería por el puente que comunica la avenida República Argentina (Bormujos) con la plaza del Verdeo (Gines). Da servicio a una zona de relevancia económica, como el centro comercial Megaocio, el hotel Vértice o el tanatorio de Bormujos, entre otros.

SAN JUAN DE DIOS

La última estación de la propuesta es San Juan de Dios, en Bormujos. El acceso a ella se plantea por el puente de la A-8062, por donde se amplía el tablero hasta fusionarse con la pasarela peatonal. Conecta el hospital de San Juan de Dios (Bormujos), el enclave comercial Gines Plaza y el parque industrial Pétalo.

Al igual que Camas, esta estación cuenta con un intercambiador de autobuses y aparcamiento disuasorio para comunicar más allá de la A-49, dando servicio a municipios como Espartinas, Bollullos, Sanlúcar la Mayor o Benacazón.

Otra de las grandes recreaciones de este joven es la de la futura parada del Metro de Santa Justa.



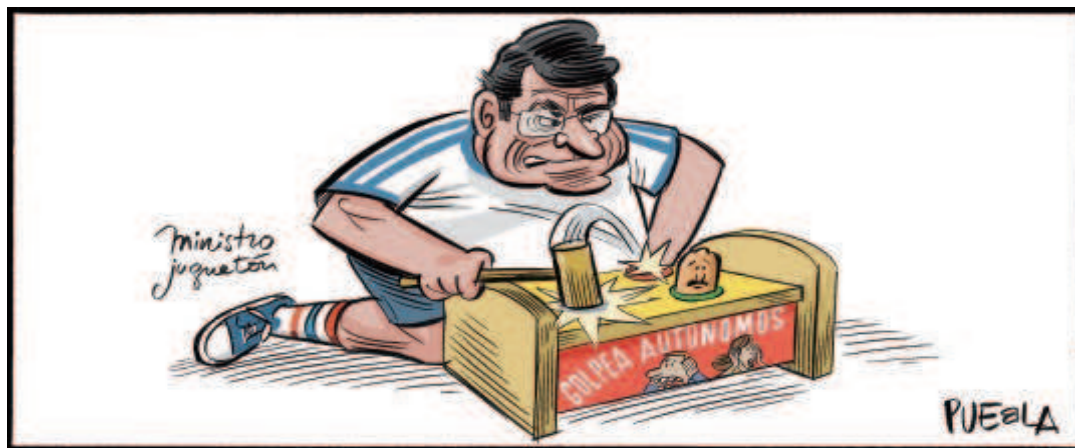
MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

LOS AVALES DEL ESTADO Y LA DEUDA LATENTE

Con una deuda pública que representa ya el 113 por ciento del PIB y un déficit que el ejecutivo que salga de la convocatoria del 23J tendrá que reducir de manera traumática, hasta ajustarlo a los objetivos marcados por Bruselas, el Estado soporta el peso de una 'deuda durmiente' y no declarada que asciende a unos 163.000 millones de euros. Las líneas de avales del ICO, los fon-

dos del rescate bancario o las partidas invertidas en la Sareb han servido en los últimos años para evitar la desaparición de una larga serie de compañías –algunas de carácter estratégico; otras más discutibles– cuya quiebra hubiera tenido graves consecuencias para el tejido productivo y el mercado laboral, pero la cifra alcanzada por estos préstamos resulta tan abultada que el Tribunal de Cuentas propone el establecimiento de un límite que impida que estos avales se conviertan en una amenaza para la sostenibilidad de las cuentas públicas. La garantía del Estado es finita, como sus recursos.

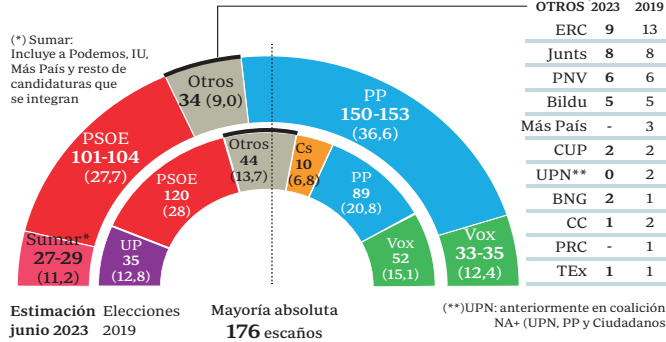
PUEBLA



Estimación de voto en elecciones generales

Número de escaños (Entre paréntesis, porcentaje)

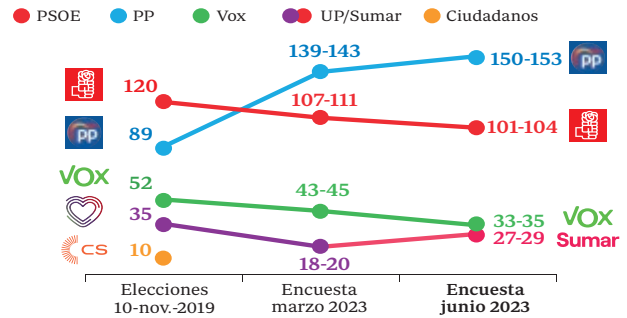
(*) Sumar: Incluye a Podemos, IU, Más País y resto de candidaturas que se integran



Fuente: GAD3

Evolución de la estimación de escaños de los principales partidos

Número de escaños



ABC

BARÓMETRO DE GAD3 PARA ABC

Feijóo supera los 150 escaños y deja a Sánchez sin opciones

- ▶ Los populares se acercan al 37% de voto y tendrían entre 150 y 153 diputados, mientras el PSOE se queda en 101-104
- ▶ La suma de PP y Vox, que retrocede, se sitúa en una horquilla entre 183 y 188 parlamentarios, mayoría absoluta

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

Las elecciones generales del próximo 23 de julio empiezan a dibujarse como una batalla de Alberto Núñez Feijóo contra sí mismo. Las posibilidades del actual presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de mantenerse en el cargo empiezan a apagarse.

El PP ganará los próximos comicios y está en condiciones de superar la barrera de los 150 escaños. La encuesta elaborada por GAD3 para ABC sitúa a los populares en un 36,6% de voto y en una horquilla de entre los 150 y los 153 escaños. Habría que remontarse al año 2011, cuando Mariano Rajoy logró la mayoría absoluta, para encontrar un PP más competitivo electoralmente que el actual. Este resultado significaría un aumento de más de 60 escaños respecto al resultado de las elecciones del 10 de noviembre de 2019.

La posibilidad de un Gobierno en solitario o incluso la mayoría absoluta han dejado de ser figuras mitológicas en el panorama político después de ocho años en los que ha habido cuatro elecciones generales y cuatro mociones de censura. Y en los que el mul-

tipartidismo de distintas formas ha sido el protagonista. Desde el anterior sondeo de elecciones generales del mes de marzo el PP sube 4,2 puntos y en torno a una decena de escaños.

El PP alcanzaría la mayoría absoluta sin problemas a través de un acuerdo con Vox. La formación de Santiago Abascal, eso sí, se está resintiendo ante el empuje de Feijóo. Según el sondeo se quedaría en un 12,4% de los votos y entre 33 y 35 escaños. Son 2,5 puntos menos que en el mes de marzo y una decena de escaños los que se deja por el camino. La derecha en su conjunto se sitúa en un 49% de voto y la suma de PP-Vox alcanzaría un mínimo de 183 y un máximo de 188 escaños.

Sánchez no tiene suma

Este resultado no aclararía por sí mismo cómo podría gobernar Feijóo, pero sí lo señalan como el único presidente posible. El PSOE cae hasta los 101-

Ni con una suma radicalizado con Junts, BNG y la CUP tendría Sánchez opciones, pero sí obligaría al voto a favor de Vox al PP

104 escaños. La subida del PP, ampliándose la ventaja entre el primero y el segundo partido, es clave para la optimización de escaños por parte de Feijóo. Por eso los socialistas retroceden ligeramente pese a que mantiene un porcentaje de voto (27,7%) muy similar al obtenido el 10 de noviembre de 2019, cuando se quedó en el 28%.

Durante toda esta legislatura el PSOE no ha dado señal de hundimiento, sí de retroceso, pero con un nivel de apoyo bastante estable. No obstante, al pasar el PP a ocupar la primera posición, ahora es Feijóo quien amplifica la conversión en escaños. En las últimas elecciones generales el PSOE superó al PP por 7,2 puntos, que sirvieron a los socialistas para tener una ventaja de 31 escaños sobre el principal partido de la oposición. Ahora, el PP está 8,9 puntos por encima del PSOE y con ello logra sacar una ventaja de 50 escaños.

La distancia entre el primero y el segundo será determinante, lo que hace algo menos trascendente, aunque seguirá siendo muy importante, la disputa por la tercera plaza. Una batalla que va a ser importante en muchas circunscripciones y que parece de nuevo abierta entre Vox y Sumar. El artefacto electoral de Yolanda Díaz ha logrado incluir finalmente a Podemos, Izquierda Unida, Más Madrid, Compromiso o los Comunes además de una decena más de formaciones. El riesgo de dispersión electoral se ha evitado en ese espacio. Ahora está por ver cómo se comporta en términos de movilización.

El sondeo le otorga al conglomerado liderado por Yolanda Díaz entre 27 y 29 escaños con el 11,2% de voto. El resultado es todavía 1,6 puntos inferior

al resultado de Unidas Podemos en las anteriores generales cuando bajo la candidatura de Pablo Iglesias obtuvieron 35 escaños, que ya entonces era su peor resultado. La actual vicepresidenta segunda del Gobierno no aparece todavía en condiciones de invertir esa tendencia a la baja de su espacio político.

Tras las últimas elecciones PSOE y Unidas Podemos obtenían 155 escaños. Esa fue la base para terminar armando una mayoría con los partidos nacionalistas e independentistas. Ahora eso no sería posible. Porque la suma



Se estima una participación alta, el 70%

La fecha electoral del 23 de julio no será un motivo para que en las elecciones generales se registre un desplome en la participación. La estimación de resultados elaborada por Gad3 trabaja sobre un escenario de participación de un 70%, que sería una cifra superior a la que se registró en la repetición electoral del 10 de noviembre de 2019. La movilización del electorado está al alza. En el barómetro de marzo se estimaba una participación del 65%. En los datos de intención directa de voto el PP es la fuerza más votada con un 32,6% frente al 25,8% que registra el PSOE. Vox logra un 9,9%. Y el Movimiento Sumar de Yolanda Díaz arranca con un dato de voto directo del 7,8%

entre el PSOE y el Movimiento Sumar se queda entre los 128 y los 133 escaños.

Si a esto se suman los escaños de los tres socios habituales (ERC, PNV y Bildu), solo sube a un máximo de 153 escaños. Las dos formaciones vascas repiten resultado. El PNV se queda con seis mientras que Bildu obtiene cinco. La formación independentista catalana perdería cuatro escaños, bajando de 13 a nueve. Con el diputado de Teruel Existe, que ha apoyado a Sánchez esta legislatura

pero que se ha distanciado desde los últimos Presupuestos, la izquierda llegaría a los 154 asientos en el Congreso.

Incluyendo los ocho de Junts, que se mantiene ahora ya sin la alianza con el PDECat, los dos de la CUP y los dos del BNG se llegaría a los 166 apoyos. La encuesta también estima un escaño para Coalición Canaria, que acaba de firmar un pacto de gobierno autonómico con el PP y que con ello es garantía de que no formaría parte de una mayoría alternativa a Núñez Feijóo.

Es decir, una reedición reforzada y radicalizada de la actual mayoría parlamentaria tampoco le sería suficiente al PSOE, que en el mejor de los casos se quedaría a una decena de escaños de una mayoría alternativa a la suma del PP y Vox.

El resultado de este sondeo sí ofrece una foto ajustada en el intento del PP de poder gobernar en solitario. Para ello es fundamental que tenga más escaños que los partidos dispuestos a votar no en una investidura de Feijóo. De este modo una abstención de Vox sería suficiente para superar una investidura. Feijóo tendrá más escaños que PSOE y Sumar. Y según el sondeo sus escaños serían muy similares a los que tendría el bloque de izquierdas agregando a PNV, ERC y Bildu. Aquí, los 14 escaños que suman Junts, BNG y CUP sí serían claves para que hubiese más votos contrarios que favorables a una investidura si el PP no pacta con el partido de Santiago Abascal. Eso sí, el PP empieza a acercarse a unos niveles en los que un escaño de Coalición Canaria y los seis del PNV pueden ser determinantes en ese declarado intento de Feijóo de no incluir a Vox en el Consejo de Ministros.

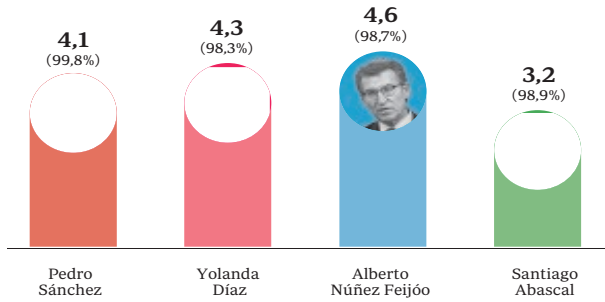
Un colegio electoral de Madrid, el pasado 28 de mayo // V. RODRÍGUEZ



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Valoración de líderes

Media de 0 = pésima a 10 = muy buena
 (Entre paréntesis, nivel de conocimiento en junio de 2023)



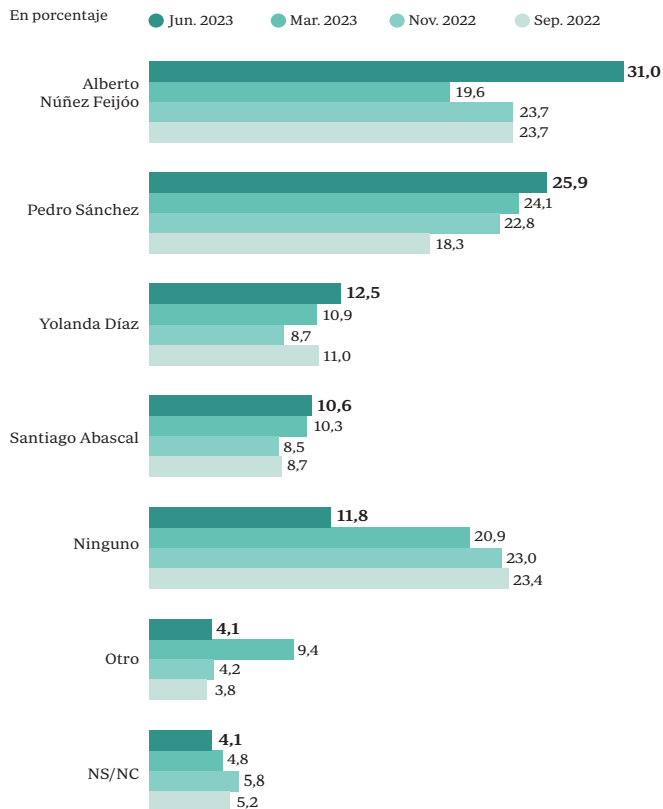
Recuerdo de voto	Pedro Sánchez	Yolanda Díaz	Alberto Núñez Feijóo	Santiago Abascal
PSOE	7,0	6,6	3,5	1,5
PP	1,7	2,3	7,1	5,2
Vox	1,0	1,9	5,3	7,9
Unidas Podemos	5,9	7,2	2,7	0,9
CS	2,3	3,4	5,3	2,5
Nacionalistas*	5,1	5,0	2,6	0,7
Total media	4,1	4,3	4,6	3,2

Nacionalistas*: ERC, Junts, CUP, PNV, Bildu, CC y BNG

Fuente: GAD3

ABC

¿A quién prefiere como presidente del Gobierno?



Fuente: GAD3

ABC



Feijóo es el líder más valorado y se dispara su preferencia para presidir el Gobierno

► El 28M refuerza al dirigente del PP, que supera a Sánchez y es aprobado por los electores de Vox y CS

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
 MADRID

El repunte del PP al calor de los resultados del 28 de mayo viene sustentado en una serie de datos que son base de ese crecimiento. La encuesta elaborada por GAD3 para ABC señala a Alberto Núñez Feijóo como el líder político más valorado con una nota de 4,6. Por detrás quedan Yolanda Díaz con un 4,3 y Pedro Sánchez con un 4,1. El líder de Vox, Santiago Abascal, cierra la lista con un 3,2.

Pero lo más relevante en el caso de Feijóo es que corta la dinámica descendente que ha experimentado en este curso político. El caso del presidente del PP es muy claro. Cuando llegó al liderazgo de la oposición logró valoraciones positivas, siendo el único líder que aprobaba. En julio de 2022 llegó a lograr un 5,3 en la valoración de los españoles.

Se combinaban dos estímulos positivos: el relevo en el liderazgo del PP y la mayoría absoluta de Juanma Moreno en Andalucía. La mejor valoración de Feijóo coincidió con la peor de Sánchez (3,5). El mal momento del PSOE motivó que el presidente del Gobierno remodelase su dirección y el grupo parlamentario en el Congreso en un intento por darle más peso político a las portavocías. El objetivo era

muy claro: desgastar la imagen del nuevo líder del PP.

El aumento de su exposición en la dinámica nacional y la estrategia socialista han logrado durante meses que su imagen pública, que logró durante meses grados de aceptación transversal, empezase a deteriorarse. De forma constante. En el barómetro del mes de marzo registró un 4 de valoración. Lo relevante de la nota que consigue ahora no es tanto el dato que con ello se convierta en el más valorado, sino el hecho de que logre cortar el deterioro y volver a repuntar.

Analizando la valoración de los líderes en función del recuerdo de voto de los encuestados, en el caso de Feijóo logra un 7,1 entre quienes declaran haber votado al PP en 2019, pero también aprueba entre los de Vox y Ciudadanos (CS). Ambos electorados le otorgan un 5,3. Los del PSOE le otorgan un 3,5 de media que, siendo un dato bajo, es muy superior al 1,7 que los del PP le otorgan a Pedro Sánchez.

En el bloque de la derecha, Santiago Abascal logra un 7,9 entre sus propios votantes y un 5,2 entre los del PP. Los de CS le suspenden con 2,5. Tanto Abascal como Feijóo están en notable entre sus votantes y aprueban en el electorado del socio-rival. En los análisis de transferencia de voto ambos partidos se están intercambiando su-

En los electores de la izquierda Yolanda Díaz se acerca a Pedro Sánchez en valoración entre votantes del PSOE



Alberto Núñez Feijóo, en Barcelona, tras el 28M // EP

fragios. En la izquierda también se produce una situación similar. Pedro Sánchez obtiene un 7 entre sus votantes, un 5,9 en Unidas Podemos y un 5,1 entre los nacionalistas. Mientras que Yolanda Díaz logra un 7,2 entre los suyos, un 7,7 entre los del PSOE y un 5 entre los partidos nacionalistas e independentistas. Ninguno de los dos es competitivo en el bloque de la derecha. Con la curiosidad de que Díaz (3,4) es mejor valorada por los votantes de CS que Sánchez (2,3).

Preferencia presidencial

El vuelco más sustancial que certifica el cambio de tendencia es el que tiene que ver con la pregunta de a quién prefiere como presidente del Gobierno. El líder del PP se había quedado por detrás de Pedro Sánchez en el sondeo de marzo. Entonces lo elegían como favorito un 19,6% de los encuestados. Pero ese dato repunta ahora al 31%. Supera a Sánchez que es elegido por un 25,9%. El líder del PSOE, no obstante, viene mejorando de forma paulatina este parámetro desde el pasado mes de septiembre.

Yolanda Díaz registra tres barómetros seguidos subiendo está percepción, como Santiago Abascal, pero ambos se quedan muy lejos del líder del partido mayoritario de su bloque. La vicepresidenta segunda es elegida por un 12,5% y el líder de Vox por un 10,6%.

Es muy relevante que Feijóo es elegido como el favorito para ser presidente por un 79% de sus votantes. Pero también por el 64% de los de Ciudadanos, un 15% de los de Vox y un 7% de los del PSOE. Abascal es el favorito para el 74% de sus votantes y para un 7% de los del PP.

En la izquierda, Sánchez es el favorito para un 62% de los votantes del PSOE. Mientras que Yolanda Díaz es la favorita de un 57% de los de Unidas Podemos. Ambos penetran fuerte en el electorado contrario. Sánchez es el favorito para un 18% de los votantes de UP y Díaz lo es para un 13% de los socialistas. Habrá intercambio de voto.

Un Ejecutivo en solitario del PP es la fórmula favorita para gobernar

► **Vox tiene argumentos: un 85% de su electorado quiere coalición y solo un 9% dejar solo al PP**

V. R. ALMIRÓN
MADRID

Las encuestas empiezan a consolidar que el PP será la fuerza más votada en las elecciones del próximo 23 de julio, pero la gran incógnita es si ganando el PP podrá gobernar. Y si, llegado el caso, tendrá que depender de Vox o podrá hacerlo en solitario.

Según el sondeo de GAD3 para ABC, un Gobierno del PP en solitario es la fórmula predilecta de los españoles. Un 31,2% de los encuestados la escoge. Mientras que una coalición entre PP y Vox tiene un respaldo mucho menor, del 14% de los encuestados. Dentro del electorado de la izquierda existe mucho más equilibrio. Un 19,4% apuesta por mantener la coalición entre PSOE y Sumar, mientras que un 18,6% quiere que los socialistas gobiernen en solitario. Esta opción está absolutamente fuera del radar demoscópico. Pedro Sánchez tiene muy difícil mantener La Moncloa. Pero un escenario en el que, además, pueda hacerlo con un gobierno en solitario es imposible en estos momentos.

En el análisis de las respuestas a partir del recuerdo de voto se puede observar como un 12% de quienes optaron por el PSOE en 2019 quieren un Gobierno del PP en solitario. Es la fórmula idónea para el 73% de los electores del PP, el 72% de los de Ciudadanos y hasta un 9% de los de Vox.

La coalición entre el PP y Vox la quieren el 85% de los votantes de Santiago Abascal, un 7% de los que en la última elección cogieron la papeleta de Albert Rivera y un 20% de los votantes del PP. Ese es el equilibrio del PP a la hora de gestionar su relación con Vox. Tres de cada cuatro votantes quieren que Feijóo gobierne en solitario. Mientras que uno de cada cinco sí quieren la coalición con Vox.

Unos pactos claves

En la antesala de las elecciones generales del 23J este es uno de los elementos centrales del debate electoral. Con el trasfondo añadido de que se tienen que ir dilucidando estas semanas decenas de gobiernos municipales y has-

ta seis gobiernos regionales en los que el PP tiene que llegar a algún tipo de entendimiento con Vox. Estos datos vienen a corroborar las posiciones de máxima de ambas partes. Los votantes del PP quieren mayoritariamente no compartir Gobierno mientras que los de Vox sí lo desean de forma nítida.

En el caso de los electores de Unidas Podemos son un 78% los que quieren reeditar la coalición ahora con la fórmula Sumar liderada por Yolanda Díaz. Solo un 6% han desconectado y prefieren ver al PSOE en solitario en el Consejo de Ministros.

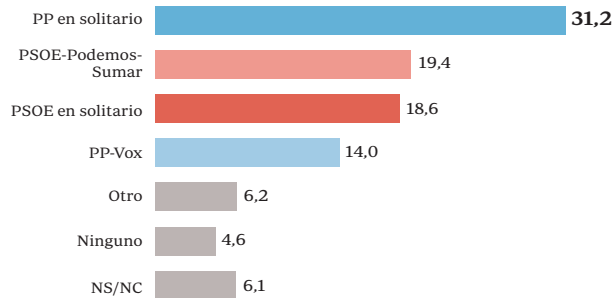
En el electorado del PSOE se observa una mayor tensión en lo que tiene que ver con las fórmulas de gobernabilidad. En los otros tres partidos hay una fórmula dominante y predilecta que tiene como mínimo más del 70% de apoyos. Pero en el caso de los electores socialistas, la opción preferida que es el gobierno en solitario la sustentan un 46%. Mientras que un 27% de ellos, ya sea por preferencia real o por un ejercicio de realismo, señalan la reedición de una coalición como su fórmula preferida.

De quienes votaron a Ciudadanos en 2019 la izquierda solo consigue que un 11% se decanten por alguna fórmula de Gobierno que no sea de la derecha. Mientras que casi un 80% se decantan por PP y VOX.

El trabajo de GAD3 se divide también por grupos de edad. Y aunque en el global de la población son más de doble los que quieren el Gobierno en solitario del PP en lugar de la coalición con Vox, en la franja de votantes entre los 18 y los 29 años, la apuesta por el PP en solitario es la minoritaria con un 17%. Y son más –un 19%– los que prefieren la suma con Vox. En esa franja la izquierda tiene más apoyo. A partir de los 30 años cualquiera de las fórmulas de Gobierno de la derecha tiene más apoyo que la izquierda. Y en todas con una apuesta clara por el PP en solitario como fórmula de Gobierno preferida. Es en la franja de edad a partir de los 65 años donde esa preferencia se acentúa más llegando hasta el 39%. En ese grupo de edad un Gobierno en solitario del PP lo eligen un 39%, mientras la suma con Vox solo la quiere el 11%.

¿Qué partido o coalición prefiere para gobernar?

En porcentaje



	PP Solitario	PSOE-Podemos-Sumar	PSOE en solitario	PP-Vox
PSOE	12	27	46	3
PP	73	1	1	20
Vox	9			85
Unidas Podemos	1	78	6	
CS	72	2	9	7
Nacionalistas*	14,6	54,1	7,6	
Total media	31,2	19,4	18,6	14,0

Nacionalistas*: ERC, Junts, CUP, PNV, Bildu, CC y BNG

Fuente: GAD3

ABC

FICHA TÉCNICA

Universo: población general mayores de 18 años con derecho a voto.

Ámbito: nacional.

Procedimiento: por teléfono asistida por ordenador (CATI) 1.024 entrevistas a fijos y 983 a móviles.

Muestra: 2.007 entrevistas.

Trabajo de campo: 5 al 8 de junio de 2023.

Error muestral: 2,2%

OJO DE HALCÓN

POR TEODORO LEÓN GROSS
@teoleongross



EL sanchismo trata de sobrevivir, y por eso convocaron elecciones exprés tras la larga noche del 28M: para neutralizar cualquier tentación entre los barones de pasar al presidente derrotado por la quilla en Ferraz. Ahora las listas parecen diseñadas para soportar un naufragio; con un grupo parlamentario de obediencia sanchista con el que atrincherarse tras la debacle previsible. Está colocando a sus ministros y sus pretorianos, dejando en la estacada a los jóvenes de la cantera, sin mirar al futuro, sólo al 'día después'.

Claro que Sánchez sabe que nadie está a salvo, como retrata el historiador Colin Jones en su frenético relato de las últimas horas de Robespierre. Se le temía tanto que atribuyeron el disparo en la boca durante el arresto a impedirle la oratoria. Sánchez sabe que ninguna cabeza está segura cuando ya no eres útil. De momento, no sin varias rebeliones que anticipan su futuro, ha logrado imponer el calendario de la «unidad». Es el mantra más repetido -cuando hay que enfatizar el cierre de filas, es por la debilidad de ese cierre de filas- al que por supuesto se sumó Juan Espadas, que llegó ayer a Ferraz enfatizando que Andalucía asume todo. Por supuesto, no hay que descartar que Espadas esté en el sanchicidio del 24J. Entretanto el final en diferido del sanchismo arrastra a la izquierda más allá del PSOE, sobre todo en Andalucía.

PSOE desarbolado

Marlaska a Cádiz, Hernando a Almería, Carmen Calvo a Granada... el sanchismo se distribuye por los carteles de Andalucía y de España. Esto no es nuevo, aunque sí con esta dimensión. Antes, para colocar un paraca, se negociaba; y más con los todopoderosos dirigentes andaluces. Lourdes Lucio recordaba estos días la respuesta de uno al que le quisieron colocar una cunera: «Si yo no me opongo a que sea diputada, ¡pero por Wisconsin!». Ahora Ferraz ya no negocia. Impone y punto.

Page sí ha logrado sacar del cartel a la sanchista Tolón horas después de imponérsela Moncloa. ¿Cuál es la diferencia? La fuerza del barón. Lambán sí se come a la ministra Pilar Alegria. Ximo Puig también pierde. En Andalucía sólo han marcado su paso Sevilla y Jaén, porque ganaron el 28M. En Jaén pasaportan a Felipe Sicilia por haber actuado por libre. Son los tuertos en el país de los ciegos.

La pérdida de autoridad de Andalucía, con voz propia, tiene su origen en la derrota del susanismo. Sánchez ganó las primarias vendien-

El test de estrés del 23J para la izquierda quebrada



EP/EDUARDO BRIONES

Espadas no tiene fuerza para dar una batalla contra esto

La izquierda, como se ha constatado con Podemos, o es confederal o rompe

do la voz de la militancia... y después ha liquidado el comité federal, la Ejecutiva Federal y hasta Ferraz con su traslado a Moncloa. Espadas no tiene fuerza para dar una batalla contra esto, y además no tiene el talante. Sólo se sumará a matar a Sánchez cuando el sanchismo esté muerto.

Sumar: IU a la fuerza

Yolanda Díaz ha logrado imponer su proyecto, la última versión de Izquierda Unida: la versión 4.0. El desgaste del proceso dejará secuelas. Ella asume un

hiperliderazgo en calidad de estrella, y va a poner su foto en las papeletas, como hizo Pablo Iglesias en 2014. En una coalición de 16 grupos, el personalismo es peligroso. La izquierda, como se ha constatado con Podemos, o es confederal o rompe. De momento ella se anota el éxito de haber sumado a muchos a Sumar, pero a la fuerza, ahorcan. Era Sumar o nada. Así ha engullido a Podemos. A Yolanda Díaz sólo le perdonarán el éxito. No habrá indulgencia con nada que no sea un éxito.

Andalucía es aún más irrelevante ahora. Ya se advirtió el detalle simbólico cuando Yolanda Díaz dio el primer paso con Colau, Mónica

García y Mónica Oltra. Nunca quiso a Teresa Rodríguez ahí, y tampoco ahora. Siendo ministra de Trabajo, sólo se acercó a Cádiz, con los peores datos de paro, en el final de la legislatura. Nunca ha entendido ni le ha interesado la complejidad andaluza, aunque visto lo visto, quizá su mejor decisión sea dejar esto a IU.

La rendición de Podemos

Desde Adelante Andalucía pusieron el dedo en la llaga mientras Podemos negociaba su rendición ante Sumar. Nacho Molina repasaba el cartel con los 24 integrantes del Consejo de Coordinación que pilotaba el proceso: ningún andaluz. Literalmente cero. Eso ha pesado Andalucía en Podemos desde el cisma con Teresa Rodríguez.

Martina Velarde, tan desconocida como el primer día dos años después de suceder a Teresa Rodríguez, será número por Granada. Podemos también encabezará Cádiz, para gran cabreo de IU: en las municipales, IU sacó un centenar de concejales por cero de Podemos. Pero IU se queda con Córdoba y Málaga, además de Huelva y Jaén, ahí sin opciones.

Mientras negociaban, Martina Velarde se revolvía contra las opiniones críticas sobre Podemos. «Dejadnos en paz», escribió. Cuando la dirigente de un partido dice «dejadnos en paz», ya no está dando un titular, sino un epitafio.

Andalucía Adelante

Allí, en Cádiz, Teresa Rodríguez les peleará un escaño en el Congreso. Su discurso andalucista, con el que rompió la dinámica centralista de Pablo Iglesias, es la oferta más coherente más allá de otras cuestiones ideológicas. Y sus zascas dan en el clavo: «Podéis pedirnos que nos disolvamos y pidamos el voto para quienes han hablado de Andalucía cuatro veces en el Pleno del Congreso en una legislatura completa. Teruel ha salido 50 veces más, con la población de Dos Hermanas (muy bien por Teruel Existe, por cierto)». Mensaje simple: Si Teruel se pudo hacer oír, ¿no debería hacerlo más y mejor Andalucía? Teresa Rodríguez, como tantas veces con las propuestas andalucistas, tiene más simpatía que votos.

La derecha

Han comprado palomitas...

Iberdrola creará la primera planta de amoniaco verde de Europa

● Llega a un acuerdo marco de comercialización con Trammo que implica la puesta en marcha de la fábrica

Redacción HUELVA

La multinacional española Iberdrola, líder en energía verde, y Trammo, la mayor comercializadora y distribuidora marítima mundial de amoniaco anhidro, firmaron el mayor acuerdo marco de amoniaco verde de Europa hasta la fecha para la compraventa de hasta 100.000 toneladas anuales de amoniaco verde a partir de 2026

El contrato implica que Iberdrola construya en el sur de Europa la primera planta de amoniaco verde, que será viable con fondos europeos y que contará con una inversión total de 750 millones de euros. Fuentes del mercado cercanas a esta operación aseguran que Andalucía cuenta con posibilidades de albergar esta fábrica.

"Iberdrola está actualmente desarrollando plantas de amoniaco y metanol verde en Europa, Estados Unidos, Australia y otros países y esta primera planta supone el afianzamiento de una estrategia de crecimiento global en hidrógeno verde y sus productos derivados", señaló Iberdrola en una nota.

La construcción de la primera planta de amoniaco verde generará hasta 3.500 empleos, ocupados en su mayoría por trabajadores lo-

cales. Durante su fase de operación y mantenimiento el proyecto creará más de 50 empleos.

La planta de amoniaco verde irá ligada, además, a la construcción de 500 MW de nuevas energías renovables, ya que el amoniaco verde cumplirá con todos los requisitos exigidos por Europa. Y contribuirá también a la creación de oportunidades industriales y de innovación en un mercado en crecimiento, con un alto componente exportador.

La producción de amoniaco verde de la planta será adquirida y vendida por Trammo para descarbonizar diversas industrias pesadas intensivas en energía en todo el continente, en países como Países Bajos, Alemania o Francia.

Este proyecto "tiene como objetivo poner en marcha el corredor europeo de hidrógeno verde. El sur de Europa tiene un gran potencial renovable que le permite suministrar energía verde competitiva para descarbonizar la industria pesada, de alto consumo de energía de difícil reducción de sus socios europeos", señala Iberdrola.

"Cuando se reúne a uno de los mayores desarrolladores de energías renovables del mundo y la mayor comercializadora maríti-



Planta de hidrógeno verde de Iberdrola.

ma mundial de amoniaco anhidro, proyectos innovadores como este puedan ser viables rápidamente. Desde hace un año, operamos la planta de hidrógeno verde más grande de Europa, lo que nos da la experiencia y la comprensión de los procesos y la tecnología para escalar rápidamente a estos proyectos de mayor en-

La multinacional está desarrollando más de 60 proyectos de hidrógeno en ocho países

vergadura" afirma Millán García-Tola, director global de Hidrógeno Verde de Iberdrola.

"Reducir las emisiones de la industria ligada al amoniaco verde es un reto para los próximos años

en el que Iberdrola quiere implicarse con proyectos reales para desarrollar una cadena de producción más sostenible y lograr los objetivos de descarbonización. Ya estamos en conversaciones con Trammo para ver proyectos similares en otros mercados", señaló García-Tola.

El amoniaco verde puede utilizarse en la descarbonización de aplicaciones existentes, como la producción de fertilizantes o las industrias químicas. Además, se prevé un enorme crecimiento del mercado en nuevos usos de este producto, por ejemplo, como combustible marítimo o para hacer viable el transporte de hidrógeno verde. Este último uso resulta imprescindible para el ahorro de agua, ya que el hidrógeno verde permite reducir más de un 40% el consumo de agua empleada respecto a una planta de amoniaco gris.

Iberdrola es líder mundial en energías renovables con 40 GW instalados en todo el mundo y la ambición de duplicar su cartera actual hasta los 80 GW en 2030. La empresa se convirtió en pionera en la producción de hidrógeno verde con tres plantas en funcionamiento en 2023 y el electrolizador más grande de Europa (20 MW) en su planta de Puertollano en España.

La multinacional está desarrollando más de 60 proyectos de hidrógeno en 8 países, incluyendo amoniaco verde y metanol verde en geografías como Iberia, Estados Unidos o Australia.

Como el comercializador marítimo más grande del mundo con una posición global líder en la comercialización y distribución de amoniaco anhidro desde 1965, Trammo está desempeñando un papel activo en la transición para descarbonizar el sector industrial.